

Balance Anual
2010



Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la **Comunidad de Madrid** y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.



www.madrid.org/publicamadrid

Contenido

Esperanza Aguirre Gil de Biedma Presidenta de la Comunidad de Madrid	4
Francisco Granados Lerena Consejero de Presidencia, Justicia e Interior	6
01 Estructura Orgánica y Organización Funcional de la Agencia	8
02 Actuaciones	14
03 Datos Estadísticos	58
04 Balance Anual	140

Esperanza Aguirre Gil de Biedma

Presidenta de la Comunidad de Madrid



La Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores, establece en su artículo 45 que la competencia administrativa de la ejecución de las medidas adoptadas por los Jueces de Menores corresponde a las Comunidades Autónomas. Así, la Comunidad de Madrid, a lo largo de los años, ha puesto especial empeño en garantizar la correcta ejecución de las medidas judiciales previstas en la citada ley.

Pero este empeño no se ha limitado únicamente a la consecución de este objetivo, sino que se ha pretendido ir mucho más allá. El trabajo desarrollado por la Comunidad de Madrid a través de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, y más concretamente, a través de la Agencia para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor, ha supuesto un avance significativo en el tratamiento y abordaje de la delincuencia y en la intervención específica teniendo en cuenta perfiles de población y factores de riesgo asociados al comportamiento delictivo. Este avance ha permitido que la Comunidad de Madrid se sitúe en primera línea y se haya convertido en un referente importante, tanto a nivel nacional como internacional, en el ámbito de los menores infractores.

La disminución de la reincidencia delictiva en los menores, como objetivo esencial de esta institución,

ha de pasar, forzosamente, por el desarrollo de un trabajo de alta calidad técnica avalado por profesionales especializados en la materia; ha de buscar, del mismo modo, la colaboración y corresponsabilización social de otros organismos, desde Universidades hasta Corporaciones Locales, que aporten y complementen conocimientos, experiencias y recursos.

De esta forma, la Agencia para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor viene realizando un valioso trabajo a lo largo de los últimos años, contando, para ello, con profesionales altamente capacitados e ilusionados, así como con una importante red de recursos que facilitan la implementación y aplicación de programas específicos que ejercen influencia directa sobre la conducta antisocial, que permiten la atención individualizada y de necesidades especiales, y que, en definitiva, posibilitan la reinserción plena de los menores en la sociedad.

La Memoria que se presenta para el año 2010 pretende reflejar parte de esta ingente labor que se lleva a cabo en la Comunidad de Madrid, labor enfocada a prevenir y atajar situaciones asociadas a la delincuencia juvenil a la vez que se interviene sobre las necesidades de una población joven sobre la que tenemos la responsabilidad de dar una respuesta eficaz.

Francisco Granados Lerena

Consejero de Presidencia, Justicia e Interior



El Gobierno de la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, asume las competencias asignadas respecto a la ejecución de las medidas judiciales adoptadas por los órganos judiciales en aplicación de la legislación sobre responsabilidad penal de los menores, estableciendo y organizando, para ello, los recursos necesarios que garanticen el adecuado cumplimiento y el éxito de las actuaciones derivadas de dichas competencias.

Con este fin se crea en 2004 la Agencia para la Reeducación y la Reinserción del Menor Infractor, ARRMI.

Tras más de seis años de andadura, la Agencia ha venido demostrando su buen hacer con datos de reinserción que se sitúan en torno al 89% de la población atendida.

Del mismo modo, la Agencia se ha mostrado innovadora y pionera en la atención e intervención educativo-terapéutica dirigida a los menores infractores, teniendo en cuenta características específicas de los distintos tipos de infractores, con la aplicación de programas específicos científicamente respaldados,

a través de la apertura de centros con atención especializada según necesidades de intervención. Y hemos diseñado estudios, investigaciones y publicaciones que mejoran la intervención profesional, que generan un potente sistema para la formación profesional y la inserción laboral de los menores.

También disponemos, en consecuencia, de una red de recursos, propios y ajenos, que potencian no sólo el compromiso social sino que hacen más eficaces los tratamientos de intervención dirigidos a los menores.

Este éxito no sería posible sin la profesionalidad mostrada por los distintos trabajadores que conforman la Agencia, una labor que va intrínsecamente unida a un raudal de entusiasmo, iniciativa y deseos de continuar actualizando conocimientos en pro del colectivo que nos ocupa y preocupa.

La Memoria que aquí se presenta muestra sólo una parte del trabajo realizado en este último año, intenta sintetizar las actuaciones más novedosas y significativas desarrolladas a lo largo de este periodo, y contribuye, sin duda, a un mayor conocimiento de la Agencia y de la gran labor que desarrolla.

01

Estructura orgánica y funcional de la Agencia

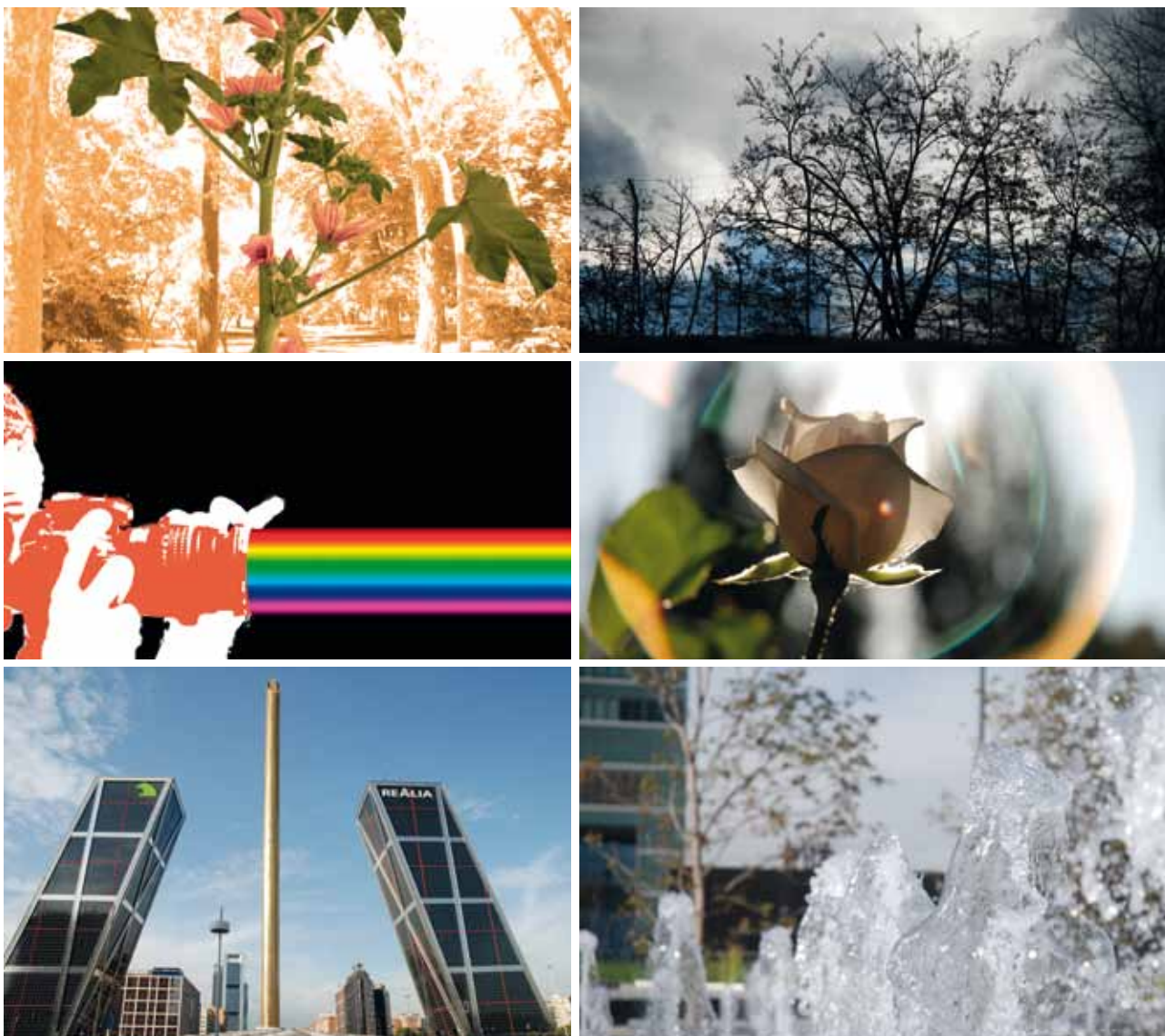
Organización Funcional

Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor	
Área de Asesoramiento Técnico de la Administración de Justicia	Desarrollo de la intervención, a través de los equipos técnicos, en los procedimientos judiciales de declaración de responsabilidad penal de los menores, en especial, el asesoramiento a los órganos judiciales, desde la perspectiva de la situación global del menor, durante el proceso judicial.
Área de Menores en Conflicto Social	Formada por dos Programas: Reparaciones Extrajudiciales y Ejecución de Medidas en Medio Abierto. Tiene como funciones principales las de ejecutar las medidas judiciales de medio abierto impuestas por los juzgados de menores; llevar a cabo las actuaciones de mediación en los conflictos y las reparaciones extrajudiciales derivadas por la Fiscalía de menores; gestión y coordinación de los recursos de medio abierto para la atención de los menores, así como a sus familias; supervisión de los programas y actuaciones socioeducativas, terapéuticas y de inserción sociolaboral implementadas; participación y representación de la Agencia en las Comisiones de Apoyo Familiar de los Consejos Locales de Atención a la Infancia y la Adolescencia, así como en los Equipos de Atención a la Infancia y la Familia, y en otros órganos colegiados de coordinación en el ámbito de menores de los Distritos y Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid.
Área de Coordinación de Centros de Ejecución de Medidas Judiciales de Internamiento	Ejecutar las medidas judiciales de internamiento, así como las medidas de permanencia de fin de semana en centro, adoptadas por los juzgados de menores. Coordinar y supervisar los recursos residenciales, tanto propios como concertados, para la ejecución de las medidas judiciales de internamiento que afecten a los menores.
Área de Gestión de Expediente Único	Dar respuesta a la responsabilidad de la Entidad Pública con respecto a la gestión, organización y conservación de los expedientes personales de los menores, cuando es encomendada la ejecución de una medida judicial. Ostentar la representación de la Entidad Pública en los actos judiciales que se celebran en los Juzgados de Menores de Madrid. Organización, mantenimiento e informatización del archivo perteneciente a los expedientes de los menores.
Área de Estudios, Programas y Formación	Impulsar los estudios e investigaciones necesarios, con la colaboración y el soporte técnico de expertos de distintos ámbitos, para la consecución de los objetivos fijados por la Agencia y con el fin de avanzar técnica y profesionalmente e incrementar los niveles de calidad y eficacia en los resultados. Desarrollo de programas y seguimiento de los mismos, en función de la intervención específica que los menores necesitan según sus características. Actuaciones de coordinación y cooperación con diversas organizaciones, tanto públicas como privadas, en materia de prevención y atención a menores infractores. Proponer y desarrollar acciones formativas dirigidas a los trabajadores de la Agencia.
Área de Inspección	Impulsar, en colaboración con las distintas áreas que conforman la Agencia, una intervención educativa y terapéutica de calidad a través de la evaluación de los recursos para cumplimiento de medidas judiciales en función de criterios establecidos, así como de los servicios establecidos y los programas psicoeducativos.



Fotografías realizadas por los menores en ejecución de medidas judiciales de internamiento en el Taller de Fotografía

Programas	
Programas Generales	<p>Mediación para la resolución de conflictos</p> <p>Educación Reglada- Centro Regional de Enseñanzas Integradas (CREI)</p> <p>Inserción Laboral – Priamo_é</p> <p>Programa Central de Tratamiento Educativo y Terapéutico para Menores Infractores</p> <p>Programa para la Predicción del riesgo de Reincidencia (IGI-J)</p>
Programas Especializados de Tratamiento	<p>Agresores sexuales, programa educativo y de tratamiento</p> <p>Maltrato en el ámbito familiar de hijos a padres</p> <p>Madres en periodo de gestación y/o con hijos a cargo</p> <p>Terapéutico por motivos de salud mental</p> <p>Terapéutico por consumo de sustancias psicoactivas</p> <p>Consumo de drogas. Valoración e intervención (ENLACE)</p> <p>Violencia en la relación de pareja (VIOPAR)</p> <p>Paternidad Responsable (PARES)</p>
Programas Complementarios	<p>Actividades deportivas y educación física</p> <p>Ocio y tiempo libre</p> <p>Expresión artística y teatro</p> <p>Educación y expresión musical</p> <p>Fotografía</p> <p>Ajedrez</p> <p>Educación vial</p> <p>Educación para la salud</p> <p>Orientación socio-jurídica</p> <p>Alfabetización digital</p> <p>Prevención consumo sustancias psicoactivas</p>



Fotografías realizadas por los menores en ejecución de medidas judiciales de internamiento en el Taller de Fotografía

02

Actuaciones

Programa Central de Tratamiento Educativo y Terapéutico para menores infractores

El Programa de Tratamiento Educativo y Terapéutico para Menores Infractores surge del esfuerzo permanente por parte de la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor para avanzar hacia una intervención más eficaz en la aplicación de las medidas judiciales impuestas a los menores.

En este sentido, en el año 2006 la Agencia decidió impulsar, en colaboración con profesores de universidad de reconocido prestigio, una investigación sobre reincidencia delictiva que actualizase el conocimiento y la valoración de los factores de riesgo y protección que configuran las circunstancias y el desarrollo de conductas delictivas, todo ello con el objetivo de obtener nuevas propuestas de actuación que contribuyesen a disminuir la reincidencia de los menores infractores en la mayor medida posible.

La investigación, publicada a principios de 2008, reveló la necesidad de implantar herramientas para la Valoración del Riesgo de Reincidencia. De esta forma, se puso en funcionamiento el Inventario de Gestión e Intervención con Jóvenes (IGIJ), instrumento diseñado para predecir la reincidencia y para determinar los objetivos de intervención educativa y terapéutica durante el cumplimiento de las medidas judiciales.

La vinculación existente entre, por un lado, la evaluación del riesgo de reincidencia delictiva y la identificación de necesidades y, por otro lado, la interven-

ción o tratamiento requeridos ha desembocado en el desarrollo de diversos programas educativo-terapéuticos que van permitiendo un mayor ajuste e individualización de la intervención dirigida a los menores infractores a través de la colaboración interdisciplinar y el intercambio establecido entre profesionales procedentes de la propia Agencia y de la Universidad Complutense de Madrid.

Uno de los programas que se ha visto culminado en 2010 es el Programa Central de Tratamiento Educativo y Terapéutico para menores infractores, programa que desarrolla un protocolo de intervención educativa y terapéutica encaminado a modificar actitudes y creencias que justifican la violencia y las emociones negativas asociadas a la misma, así como los hábitos agresivos que conducen a la comisión del acto delictivo.

El pilotaje del programa por parte de los profesionales de la Agencia con grupos de menores en ejecución de medidas judiciales de internamiento permitió el ajuste de los contenidos y su revisión a través de los grupos de trabajo establecidos para ello. Tras la revisión e intercambio entre los distintos profesionales implicados en esta tarea, el Programa ha visto la luz a través de su publicación editorial (ISBN 978-84-614-4771-8) bajo la Dirección del Profesor José Luis Graña, de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid, resultando un manual de trabajo pionero e innovador, de gran utilidad

para la intervención y que ha tenido una muy buena acogida por parte de profesionales de distintos ámbitos relacionados con los menores y la conducta delictiva y/o antisocial.

El diseño de la portada y de los contenidos, la maquetación de la obra, el desarrollo de las fichas de trabajo con los menores y un sinfín de detalles más han supuesto un trabajo añadido, pero grato. A esto debe añadirse la elaboración del CD que acompaña al libro y que constituye el "manual del alumno" con fichas de trabajo en formato PDF para un uso más cómodo por parte del terapeuta.

Además del formato clásico en papel, el manual se encuentra también en formato digital a disposición de cualquier persona interesada, disponible en la página web de la Agencia, donde también puede localizarse una versión en inglés de la obra con el objetivo de darle proyección fuera de nuestras fronteras.

Así, finaliza el año 2010 con el programa plenamente implementado en la red de centros de ejecución de medidas judiciales de internamiento y en el Centro de Convivencia Luis Amigó, estando prevista su próxima incorporación a los Centros de Día con el fin de ser aplicado, con las adaptaciones necesarias, a menores en cumplimiento de medidas judiciales de medio abierto.

Por otro lado, un programa de estas características requiere el desarrollo de acciones formativas específicas encaminadas a la formación de los profesionales implicados en la impartición y desarrollo del mismo con el fin de garantizar la eficacia de las intervenciones. Para ello, la Agencia prevé la organización, durante el primer trimestre de 2011, de una serie de cursos que cubra las necesidades formativas en este aspecto concreto.



Jornadas sobre “Grupos Juveniles de Carácter Violento: Estrategias de Intervención”

La Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor organizó, en colaboración con el Instituto Madrileño de Administraciones Públicas (IMAP, Foro Abierto), las Jornadas “Grupos Juveniles de Carácter Violento: Estrategias de Intervención”, que tuvieron lugar los días 12 y 13 de mayo de 2010.

Estas jornadas, dirigidas al personal de las diferentes Administraciones Públicas y recursos que prestan servicios en ámbitos relacionados con la intervención frente a los grupos juveniles de carácter violento, sirvieron como colofón de la investigación llevada a cabo entre la Agencia, la Universidad Autónoma de Madrid y la Fundación Diagrama sobre “Génesis y Evolución de los Grupos Juveniles de Carácter Violento”.

El encuentro se desarrolló en CaixaForum Madrid, gracias a la colaboración de Obra Social Fundación la Caixa que facilitó espacio y organización para la celebración del acto en un foro idóneo que permitió reunir a más de 400 profesionales procedentes del entorno judicial y jurídico, policial, académico, de servicios sociales, así como a un buen número de profesionales del ámbito de la ejecución de las medidas judiciales y de la intervención directa con menores y que tuvieron la posibilidad de escuchar y debatir, de intercambiar experiencias y puntos de vista, con un elenco de ponentes que también representaba las diferentes áreas de estudio e intervención sobre esta problemática.

De este modo, se contó con la participación, entre otros, de expertos de reconocido prestigio como Concepción Rodríguez González del Real (Magistrado del Juzgado de Menores nº 1 de Madrid), Nelson Arriaga (ex-jefe de la Unidad de Inteligencia e Investigación de Pandillas del Departamento de Policía de Los Ángeles), Carles Feixa (profesor de Antropología Social en la Universidad de Lleida) o Juan José Medina Ariza (profesor de Criminología en la Universidad de Manchester), por citar sólo a algunos de los participantes.

Entre los principales objetivos del monográfico destacan el análisis de la situación actual de los grupos violentos en España, sus tipologías y características; el estudio sobre la constitución, funcionamiento y evolución de estos grupos; el establecimiento de modelos explicativos y herramientas eficaces para su abordaje, y el desarrollo de estrategias de evaluación e intervención compartidas desde los diferentes ámbitos de actuación.

Esta actuación está en relación directa con el compromiso de la Comunidad de Madrid, a través de la Agencia, para conseguir la disminución de la delincuencia juvenil mediante una intervención más eficaz que permita la prevención de conductas delictivas por parte de nuestros menores.



Creación de nuevo Centro de Día en Getafe: "Arcadia"

La atención de menores en situación de conflicto social sujetos al cumplimiento de lo acordado por los Jueces de Menores en cuanto a medidas no privativas de libertad requiere de profesionales y recursos especializados. Las diversas iniciativas de formación y atención socioeducativa que se ponen en práctica en la red de Centros de Día dependientes de la Agencia, adaptadas a la realidad de los menores destinatarios, garantizan el adecuado cumplimiento de estas medidas de medio abierto.

La citada red de Centros de Día se ha visto ampliada durante el año 2010, dado que en el mes de mayo, como fruto del Convenio de Colaboración entre la Agencia y la Asociación Murialdo, se procede a la creación del Centro de Día "Arcadia", situado en la localidad de Getafe, para la atención y seguimiento, durante todos los días del año, de menores con domicilio preferentemente en la zona sur de la Comunidad de Madrid.

La Asociación Murialdo, entidad sin ánimo de lucro, tiene como fines fundacionales el apoyo al desarrollo individual y social de sus beneficiarios, a través de la adquisición y mejora de su autonomía personal y de las habilidades personales, sociales y laborales necesarias para su plena integración familiar, escolar, social y laboral; la intervención en ámbitos y situaciones de riesgo social, especialmente en beneficio de adolescentes y jóvenes, así como posibilitar la inserción socioeducativa de menores, adolescentes y jóvenes de riesgo, facilitando, así, la colaboración establecida con la Agencia y la consecución de los objetivos que se persiguen respecto

a la resocialización de los menores infractores.

El centro cuenta con un equipo de profesionales compuesto por coordinador, psicólogo, técnicos especializados en la ejecución de medidas judiciales de medio abierto y educadores, que desarrollan, principalmente, actividades de carácter socioeducativo, entre las que cabe destacar las siguientes:

- Taller de habilidades sociales y desarrollo de la competencia social.
- Educación en valores.
- Apoyo escolar, alfabetización y castellano para extranjeros.
- Actividades relacionadas con tecnologías de la información y la comunicación.
- Educación para la salud.
- Prevención del consumo de drogas.
- Educación y seguridad vial.
- Educación afectiva-sexual.
- Motivación y orientación sociolaboral.
- Actividades culturales, deportivas y de ocio y tiempo libre.
- Orientación y apoyo sociofamiliar.

Además, se desarrolla todo un conjunto de tareas educativas de carácter medioambiental y asistencial (de apoyo a personas y colectivos desfavorecidos o en situaciones de dificultad personal y social) que facilitan el cumplimiento de medidas judiciales tales como las Prestaciones en Beneficio de la Comunidad.



Programa de Paternidad Responsable Programa de Violencia en la Relación de Pareja

El antiguo Centro de Ejecución de Medidas Judiciales de Internamiento "Puerta Bonita" reinicia su andadura en abril de 2010 cambiando su denominación por la de "José de las Heras" en homenaje a un gran profesional de la primera mitad del siglo XX, pionero en el tratamiento especializado de la delincuencia en el ámbito de menores y autor, entre otros títulos, de "La juventud delincuente y su tratamiento reformador", título que ha sido reeditado recientemente gracias al esfuerzo de la Agencia y la Fundación Respuesta Social Siglo XXI.

La Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reducción y Reinserción del Menor Infractor, preocupada por cubrir las necesidades de nuevos perfiles de población ha desarrollado dos nuevos programas: **el Programa de Paternidad Responsable y el Programa de Violencia en la Relación de Pareja**.

El desarrollo de estos programas responde a necesidades que desde hace tiempo vienen acompañadas de una fuerte alarma social pero que, hay que destacarlo, no alcanzan niveles preocupantes por su frecuencia en el ámbito de menores. Sin embargo, esta Agencia entiende que tiene la obligación de dar respuesta a esta problemática con el objeto no sólo de atender las necesidades específicas que presentan los menores implicados en cada caso, sino con el fin de prevenir situaciones futuras de un mayor riesgo y gravedad.

El **Programa de Paternidad Responsable** está dirigido a aquellos menores que, con independencia del

delito cometido, necesitan de una intervención específica en relación a su condición de padres, con el objetivo de dotarles de recursos y estrategias para el ejercicio responsable de dicha paternidad. Esta intervención será complementaria a la que se desarrolle en función de la carrera delictiva de la que el menor en cuestión sea protagonista.

El centro José de las Heras ha sido acondicionado expresamente para desarrollar este programa de forma integral, atendiendo al chico tanto por su condición de interno y protagonista de un delito determinado como por su condición de padre, contando, así, con zona infantil de recreo y zona de encuentros familiares adaptada a las necesidades infantiles y familiares. Durante 2010, el programa ha atendido a un total de 8 menores y sus respectivos grupos familiares.

El Programa de Violencia en la Relación de Pareja está dirigido a aquellos menores que presentan una problemática evidente respecto al mantenimiento de conductas agresivas hacia sus parejas, ya sea en función del delito cometido, ya sea porque se haya detectado la existencia de una problemática concreta en este aspecto que hay que atajar mediante una intervención profesional intencionada.

En 2010, han participado en este programa un total de 7 menores, de los cuales 5 cumplían medida judicial por hechos relativos a la violencia en la pareja y los 2 restantes presentaban importantes factores de riesgo.



Programas especializados

La Agencia continúa inmersa en el desarrollo y perfeccionamiento de programas especializados dirigidos a perfiles específicos de población en función de las características definidas por los hechos delictivos protagonizados y de las peculiaridades personales y sociofamiliares de los menores. Una forma de garantizar la calidad de los programas es facilitar la participación en los mismos de reconocidos expertos en las diferentes materias, procedentes del ámbito universitario, de la investigación y de la práctica profesional.

Así, esta Agencia avanza en el desarrollo de programas específicos y especializados como los que se destacan a continuación:

Programa de Intervención por Maltrato Familiar Ascendente

Este programa ha atendido durante el año 2010 a más de 170 menores con delitos relacionados con el maltrato ascendente dentro del ámbito familiar, siendo más de 100 menores los que han sido tratados mientras cumplían una medida judicial de internamiento. La Agencia cuenta con recursos específicos para la aplicación de este programa tanto en lo referente a medidas judiciales privativas de libertad (Centro El Laurel), como de medio abierto (Grupo de Convivencia Luis Amigó), además de la colaboración de expertos profesionales de la Universidad Complutense de Madrid.

Tras una revisión pormenorizada, está prevista la edición del programa en formato de papel y digital, proyectándose como una herramienta útil y necesaria para todos aquellos profesionales interesados en esta problemática, ya que se trata de una guía práctica y

sistematizada para la intervención educativa y terapéutica con estos menores y con sus familias.

Programa de Intervención con Agresores Sexuales

Durante el año 2010, doce menores han estado sujetos a la aplicación de este programa, el cual se está desarrollando con la confluencia del ya existente en la Agencia – Programa DIAS – y el desarrollado con la colaboración del profesor Santiago Redondo, reconocido experto en el tema, y su equipo de la Universidad de Barcelona, quedando listo para su pilotaje final y posterior publicación en formato digital y de papel. Se trata de un programa específico en materia de delitos de carácter sexual dirigido expresamente a menores, conformándose, por ello, en un programa pionero y único.

Programa de Intervención por Consumo de Drogas

Este programa se desarrolla en una triple dirección:

- Programa ENLACE. Desarrollado con la colaboración de la Asociación Proyecto Hombre, tiene como objetivo principal la evaluación y valoración de los menores que se encuentran cumpliendo una medida judicial de internamiento, fundamentalmente en régimen semiabierto y abierto, respecto al consumo de sustancias psicoactivas y cómo se relaciona con el comportamiento general del menor y la conducta delictiva con el objeto de diseñar el plan de intervención más idóneo en cada caso, desarrollarlo y establecer las derivaciones a recur-

sos especializados cuando así lo requiera el caso. El Programa cuenta con cuatro técnicos especializados en menores y consumo de drogas que trabajan de forma coordinada con cada uno de los centros donde se desarrolla el mismo. Durante el año 2010, 169 menores han participado en este programa a través de las distintas actuaciones desarrolladas tanto a nivel individual como grupal.

- Programa Educativo-Terapéutico por consumo de drogas -Centro El Pinar-. Este programa se desarrolla en un centro específico y está dirigido a aquellos menores que presentan graves problemas de consumo de sustancias psicoactivas y que se encuentran cumpliendo medida judicial de internamiento terapéutico, o a aquellos otros para los que, teniendo impuesta cualquier otro tipo de medida, tras la valoración oportuna, se estima la necesidad de una intervención especializada e integral en este aspecto. La intervención específica no sólo se hace sobre el menor, también se interviene de forma muy activa a nivel familiar, de forma individual y a través de la Escuela de Padres. Este programa se desarrolla en coordinación estrecha con el Programa ENLACE. Durante el año 2010, un total de 62 menores han sido atendidos en este programa.
- De forma paralela a las actuaciones anteriores, y con el fin de ampliar la intervención específica a la totalidad de los menores, a finales de 2010 se inició el pilotaje de un programa de tratamiento dirigido, fundamentalmente, a menores que se encuentran ejecutando medidas de internamiento en régimen cerrado. Este programa se desarrolla con

la colaboración de expertos profesionales de la Universidad Complutense de Madrid.

Programa de Intervención por Salud Mental

Durante 2010 se ha atendido en este programa a un total de 39 menores que se encontraban con medida judicial de internamiento terapéutico por motivos de salud mental. Para el ajuste de esta actuación a los modelos teóricos y de intervención con mayor vigencia en la actualidad, la Agencia cuenta con la colaboración de profesionales de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid.

Programa de atención a madres gestantes o con hijos menores de tres años

Programa que atiende a aquellas menores en ejecución de medidas judiciales que se encuentran en el periodo de gestación o son madres y tienen a su cargo hijos menores de 3 años. La Agencia cuenta con los centros El Madroño y Las Palmeras como recursos para la atención adecuada no sólo de las menores que son madres, sino, también, de sus hijos. Para ellos dispone de espacios educativos y de recreo apropiados para los niños y para el desarrollo adecuado de la relación madre/hijo. Como colofón a este programa, la Agencia cuenta, además, con un convenio de colaboración con la Consejería de Educación que garantiza la atención educativa de dichos niños.

En el año 2010, este programa ha atendido a 9 menores, embarazadas y/o madres, y a 4 niños.

Inserción laboral

Con el fin de contribuir a la inserción sociolaboral de los menores que se encuentran cumpliendo alguna medida judicial y a través del Programa de Formación para el Empleo "Intégrate", desarrollado en colaboración con la Asociación GINSO, la Agencia ha puesto en marcha, a lo largo del año 2010, una serie de cursos específicos que ofrecen formación de carácter técnico asociada a puestos de trabajo que satisfacen las demandas del mercado laboral. Especialmente, la formación se ha dirigido a sectores emergentes con gran potencial de creación de empleo, en función de la actual situación socioeconómica.

En este sentido, durante el año se han desarrollado los siguientes cursos de formación, de los que se han beneficiado un total de 114 menores:

- Curso de Ayudante Técnico Veterinario: Atiende a un sector en auge cuyas salidas laborales incluyen, entre otros establecimientos, clínicas veterinarias, centros de protección animal, zoológicos o explotaciones ganaderas.
- Curso de Energías Renovables: Proporciona la preparación necesaria para trabajar como ayudante para el montaje y mantenimiento de instalaciones de placas solares, un mercado con enormes expectativas en lo que se refiere a la creación de puestos de trabajo en los próximos años.
- Curso de Reponedor de Grandes Superficies: Capacita a los alumnos para trabajar como reponedor especializado en el sector comercio y alimentación.
- Curso de Cajero de Grandes Superficies: Dota a los alumnos de la capacitación necesaria para trabajar como cajero especializado en el sector comercio y alimentación.
- Curso de Carretillas Elevadoras: Los alumnos obtienen el carné/certificado que les permite la conducción de carretillas elevadoras en puestos de trabajo como mozo de almacén o reponedor de grandes superficies comerciales, o en el sector construcción.
- Permiso de Conducción (A1 y B): El permiso de conducción es una herramienta imprescindible para determinados tipos de trabajo, por lo que su obtención es clave para conseguir una inserción laboral más eficiente.

Como actividades curriculares complementarias, dentro de la programación académica de los cursos de formación detallados, se han organizado visitas a centros laborales y empresas (centros de protección animal, fábricas, hípicas, etc.) relacionadas con la formación recibida. Así mismo, destaca como actividad curricular fundamental para la formación integral del alumno la Formación en Centros de Trabajo a

través de la realización de 100 horas de prácticas en empresas del sector, facilitando de esta forma la puesta en práctica, en un contexto real de trabajo, de las competencias, capacidades y habilidades adquiridas, contando con el apoyo del tutor profesional como figura referencial para la formación en este aspecto.

Paralelamente, y como complemento a esta formación, se han realizado una serie de talleres encaminados, por un lado, al desarrollo de la competencia laboral de los menores (orientación laboral, prevención de riesgos, formación para entrevistas, etc.) y, por otro lado, al desarrollo de su competencia personal y social (habilidades sociales, alfabetización y castellano para extranjeros, etc.).

Con el fin de facilitar a los menores la incorporación efectiva y su permanencia en estos procesos formativos, el programa contempla la concesión de becas, bien en forma de ayuda económica concreta, bien en forma de remuneración de las prácticas formativas, que ayuden en los gastos de transporte, vivienda, de la vida cotidiana, etc.

Finalmente, cabe destacar que los menores cuentan, dentro de este mismo programa, con un Servicio Jurídico al que pueden acceder para la consulta o resolución de cuestiones de tipo jurídico laboral que les asesore y ayude en los diferentes trámites necesarios para integrarse en el mercado de trabajo.



Formación

Entre las funciones de la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor, recogidas en su ley de creación, figura la de realizar acciones de formación para los empleados que desarrollen su trabajo con menores infractores. En este sentido, en el año 2006 la Agencia firmó Convenio de Colaboración con el Instituto Madrileño de Administración Pública (IMAP), a través del cual se ha venido desarrollando la formación de sus trabajadores.

Para el año 2010 se han planificado 13 acciones de formación específica, alguna de ellas en dos ediciones, con una duración mínima de 24 horas, dirigidas al personal que desarrolla su tarea profesional en los distintos centros y áreas de trabajo y cuya planificación se lleva a cabo a partir del proceso de detección de necesidades abierto cada año a tal efecto.

El contenido de estos cursos se encuentra ligado a la tarea profesional específica que los profesionales deben desarrollar en su puesto de trabajo. En este sentido, encontramos una amplia temática de contenidos. De este modo, al amparo del citado convenio se han realizado, durante el año 2010, acciones formativas en torno a los siguientes temas:

- Intervención con menores con medidas judiciales y consumo de drogas.
- La violencia como forma de relación juvenil. Grupos de carácter violento.
- Salud emocional: cuidado del profesional.
- El Técnico Auxiliar como profesional de los centros de ejecución de medidas judiciales.
- Realidad socio-jurídica de los menores extranjeros. Menores infractores en el marco de la Ley de Extranjería.
- Intervención reeducativa en el contexto familiar. Pautas en relación con la violencia ascendente.
- Intervención socioeducativa y acción tutorial con menores infractores.
- Trabajo en red. Coordinación de las actuaciones de inserción socio-laboral con menores infractores.

Por otra parte, y como complemento a la formación específica, profesionales de la Agencia se han beneficiado, a través de convenios de colaboración entre la Agencia y diferentes Universidades, de becas y ayudas al estudio para la realización de diversos estudios superiores relacionados con la práctica profesional, estudios relacionados con la criminología, la psicología forense o la intervención con menores en conflicto social.



Festival de Navidad 2010

La Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor ha logrado convertir en un acontecimiento festivo y tradicional el Festival de Navidad, preparado, desde hace varios años, por los menores que se encuentran en los distintos Centros de Ejecución de Medidas Judiciales de Internamiento.

La participación de los menores en el festival permite que estos sean los protagonistas indiscutibles y ofrece la oportunidad de mostrar públicamente el aprendizaje desarrollado a lo largo del año en los talleres de teatro, música y otras artes escénicas que se realizan en los centros y que viene a mostrar un trabajo de calidad realizado con interés, creatividad, esfuerzo y perseverancia, trabajo que, en definitiva, contribuye a la creación de una imagen social más positiva y de una mayor satisfacción personal para todos los implicados.

Este año, la celebración del festival tuvo lugar el 20 de diciembre, contando de nuevo con la colaboración inestimable del Distrito de San Blas, del Ayuntamiento de Madrid, a través de la cesión de las instalaciones del Centro Cultural "Antonio Machado", el cual cuenta con un gran salón de actos que dio cabida a más de 400 asistentes que contemplaron entusiasmados y atentos el espectáculo ofrecido por los menores. Por otro lado, el acto también contó con la colaboración de la periodista Nieves Herrero como presentadora y conductora de las distintas actuaciones.

El espectáculo contó con actuaciones preparadas por grupos de menores de varios centros, desde los cortos realizados en el taller de cinematografía del centro Teresa de Calcuta hasta los monólogos preparados por menores del centro El Laurel o la obra "Olvidados", creada por el grupo de teatro de El Pinar, todos ellos guiados por los distintos profesionales de los centros. Las diferentes actuaciones de cine, música, baile, teatro y humor hicieron disfrutar a un público entregado, compuesto por profesionales de la Agencia, menores en cumplimiento de medidas judiciales, familiares, representantes de instituciones afines, personalidades de distintos ámbitos y otros colectivos, los cuales también fueron testigos de la entrega de premios a los ganadores del concurso de tarjetas navideñas convocado por la Agencia y disfrutaron de la exposición de los trabajos realizados por los menores en los talleres de fotografía.





Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI): Servicios Auxiliares en Administración y Gestión

Como parte de la oferta formativa de la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor en el ámbito de la Formación Profesional, en el curso 2010/2011 se ha puesto en funcionamiento el perfil profesional de PCPI "Servicios Auxiliares en Administración y Gestión", perteneciente a la familia profesional Administración y Gestión y con la cualificación profesional relativa a operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales.

Este perfil profesional, junto a los que se vienen desarrollando en los centros de ejecución de medidas judiciales de internamiento y que abarcan perfiles tan diversos como la informática y la electricidad, configura y adapta la respuesta por parte de la Agencia, en colaboración con la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, a las siempre cambiantes expectativas del mercado laboral.

El programa pretende formar a los menores en el ámbito de la administración y gestión, dotándoles de las

capacidades necesarias para realizar las tareas de distribución, reproducción y transmisión de información y documentación, de forma tanto interna como externa, así como la verificación de datos y documentos de forma eficaz y de acuerdo con instrucciones o procedimientos establecidos.

Al igual que en el resto de perfiles pertenecientes a esta modalidad educativa, los alumnos que superan los módulos obligatorios reciben la correspondiente certificación académica que acredita la adquisición de las competencias profesionales trabajadas y que les facilita el acceso al mundo laboral. Además, los alumnos matriculados en PCPI tienen la posibilidad de acceder al título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO) a través de la matrícula y superación de los módulos voluntarios que a tal fin se desarrollan también en los centros.

El perfil "Servicios auxiliares en administración y gestión" cuenta con una media de 12 alumnos.



Taller y exposiciones de fotografía

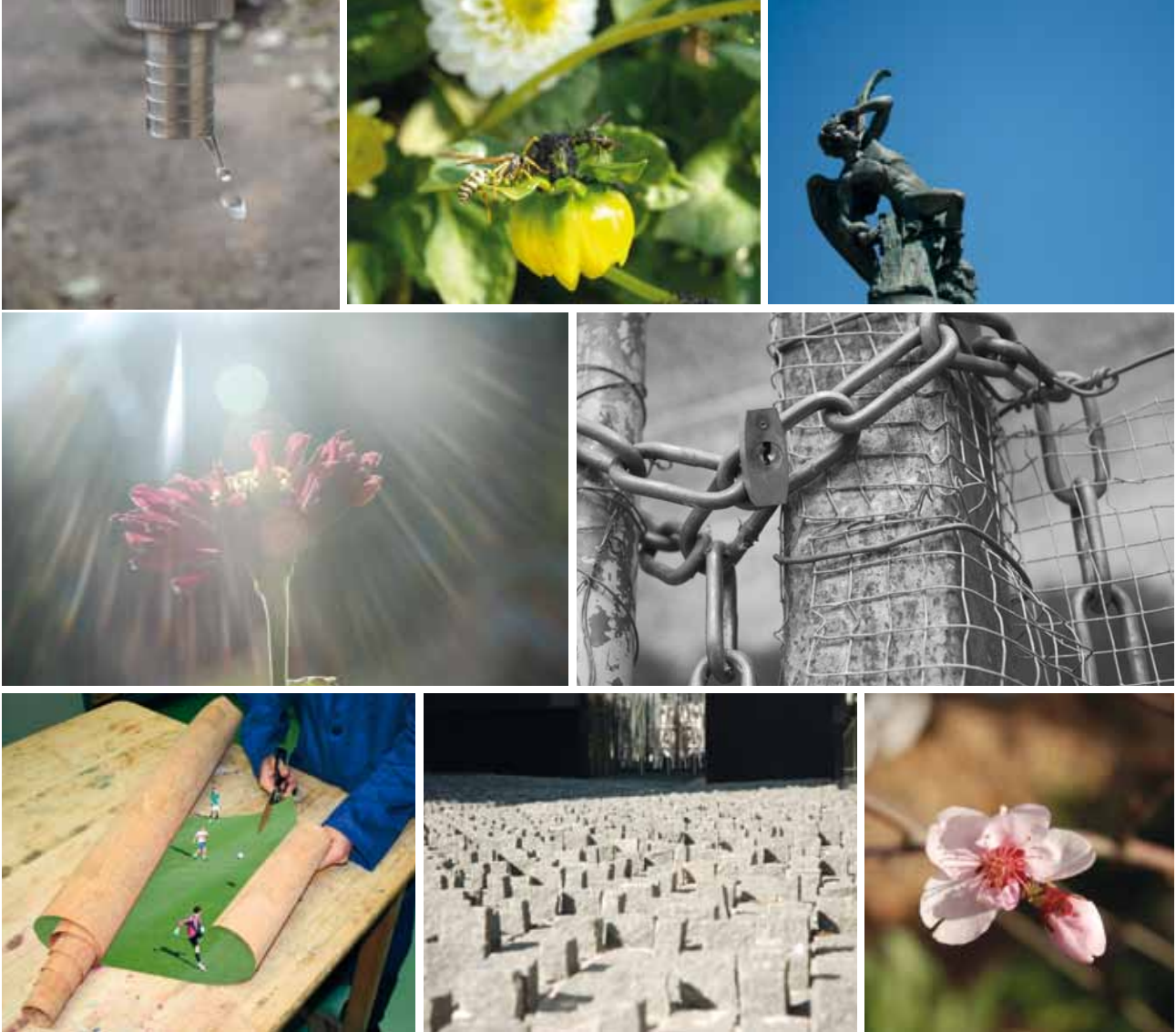
El taller de fotografía que se lleva a cabo en los Centros de Ejecución de Medidas Judiciales dependientes de la Agencia supone un nuevo canal al servicio de la educación audiovisual como instrumento para que los menores sean capaces de analizar de forma crítica y creativa el entorno al que se enfrentan en su vida cotidiana.

Desde un punto de vista didáctico, el lenguaje fotográfico es un recurso visual y una herramienta de trabajo que ofrece amplias posibilidades educativas, especialmente en lo que se refiere a la investigación del entorno y al estudio del medio. Asimismo, los menores que se benefician del aprendizaje en el taller tienen la oportunidad de desarrollar su creatividad y sensibilidad artística, además de permitirles la posibilidad de encontrar nuevas aficiones para la ocupación del tiempo libre, nuevas inquietudes y oportunidades.

La fotografía emplea un código específico de interpretación y construcción de la realidad de especial trascendencia en el proceso educativo, aportando la posibilidad de aprender a expresarse a través de la imagen, comprendiéndola, interpretándola y recreándola conscientemente. La formación teórica y práctica que se desarrolla en el taller de fotografía favorece la adquisición de la capacidad de interpretar y producir con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos para enriquecer la comunicación y la reflexión.

Por otro lado, los menores han tenido la oportunidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos en el taller, lo que se ha materializado en una serie de trabajos cuya calidad se ha podido observar en las dos exposiciones fotográficas que se han organizado a lo largo del año 2010. Una de ellas ha contado con la colaboración del Centro Cultural "Antonio Machado" del distrito de San Blas, mientras que la otra tuvo lugar en los propios centros de internamiento.





Convenio de Colaboración con la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid en materia de atención educativa a hijos de madres menores que cumplen medidas judiciales de internamiento

En 2010, la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor llevó a cabo la firma de un convenio de colaboración con la Consejería de Educación con el objeto de atender convenientemente las necesidades educativas de los hijos de las menores internas.

El convenio contempla la puesta en funcionamiento de un Aula de Educación Infantil en el Centro de Ejecución de Medidas Judiciales "El Madroño" destinada a los hijos menores de 2 años. Asimismo, el convenio prevé la escolarización de los niños de 2 a 5 años en escuelas infantiles de titularidad de la Comunidad de Madrid, teniéndose en cuenta, para la determinación de las escuelas receptoras, la cercanía al correspondiente centro de internamiento.

Cabe señalar que con la puesta en marcha de esta actuación se atiende al perfil de población interna compuesto por madres adolescentes que tienen en su

compañía a hijos menores de 3 años, según lo establecido en la Ley Orgánica 5/2000, reguladora de la responsabilidad penal de los menores, considerándose asimismo esta actuación como fundamental para atender a la correcta evolución social y personal tanto del hijo como de la madre.

Mediante la implementación de este convenio se da respuesta a las necesidades educativas de niños que se encuentran en una situación muy específica, posibilitando a la vez la correcta ejecución de las medidas judiciales impuestas a sus madres adolescentes.

De esta forma, se salvaguarda el derecho a la educación que tienen todos los niños, contribuyendo a un mejor desarrollo personal y social. En el mismo sentido, el convenio persigue que la acción educativa se produzca en un medio lo más abierto y normalizado posible, con el fin de favorecer la mejor evolución de la personalidad de los niños.



12 meses, 12 causas

El cumplimiento de las medidas judiciales en medio abierto requiere de recursos que desarrollen actuaciones y oferten actividades educativas, de apoyo, formativas, laborales o de ocio, encaminadas al desarrollo personal de los menores y al descubrimiento de estrategias y recursos personales que les faciliten la integración plena en la sociedad. Los Centros de Día se configuran como un espacio integrado en la comunidad que provee a los menores de un ambiente educativo y estructurado donde llevar a cabo este conjunto de acciones socio-educativas.

En este sentido, el centro "Donoso Cortés", que forma parte de la red de Centros de Día de que dispone la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor, ha desarrollado a lo largo del año 2010 un proyecto que se viene consolidando año tras año, bajo la denominación "12 meses, 12 causas", como parte del plan de intervención integral. Este proyecto consiste en el desarrollo de actividades y actuaciones, de carácter transversal, que permitan la concienciación y sensibilización del menor en asuntos de interés general y que, a la vez, faciliten procesos de reflexión personal y social que desemboquen en una necesidad de cambio en su vida. La iniciativa surge de la necesidad de trabajar de una manera práctica la educación en valores, socialmente aceptados, en una población de riesgo como es la de los menores infractores. Así, entre los objetivos planteados en el proyecto desarrollado en 2010, destacan los siguientes:

- Situar a los participantes en la realidad social de nuestro entorno más inmediato.
- Sensibilizar sobre temas de interés general.
- Inculcar valores prosociales.
- Fomentar la empatía, la tolerancia y el respeto hacia otros grupos sociales.
- Crear redes de colaboración con otras entidades.
- Crear un ambiente favorable hacia el aprendizaje lleno de estímulos, que tenga una intención motivadora y despierte el interés de los menores.

Cada una de las temáticas está apoyada por actividades que incluyen juegos, la práctica deportiva, ocio, coloquios, debates, visitas, cine fórum, talleres, y un largo etcétera de actuaciones de interés para los jóvenes. Las temáticas trabajadas a lo largo de los 12 meses del año han girado en torno a las siguientes causas:

- Viajar nos hace tolerantes
- Por la lucha contra el cambio climático
- Por la disminución de los consumos de sustancias tóxicas
- Usar la creatividad y el ingenio para la resolución de conflictos
- Tolerancia
- Expresar la afectividad
- Conocer mejor nuestro entorno más inmediato / Campamento urbano (2 meses)
- En favor de las personas con discapacidad
- Conocer otras formas de expresión
- A favor de la igualdad entre hombres y mujeres
- Solidaridad hacia la infancia más desfavorecida



III Torneo de Fútbol 7 de Centros de Día y Programas de Medio Abierto

El 16 de junio de 2010 se celebró la 3ª edición del Torneo de Centros de Día y Programas de Medio Abierto de la Agencia. Este torneo de fútbol 7 tuvo lugar en las instalaciones de la Real Federación Española de Fútbol, conocida como la Ciudad del Fútbol de Las Rozas, gracias al convenio de colaboración de la Asociación Proyecto Hombre Madrid, entidad que gestiona el Centro de Día Donoso Cortés, con la Real Federación Española de Fútbol.

El evento, que se llevó a cabo de forma simultánea en dos campos, fue coordinado por el Centro de Día Donoso Cortés, centro perteneciente a la red de recursos de la Agencia para el cumplimiento de medidas judiciales en medio abierto. El torneo contó con la participación de un total de 110 menores de ambos sexos en situación de cumplimiento de medidas judiciales en los diversos recursos con que cuenta la Agencia para atender a los menores en conflicto social. Los participantes se repartían en 11 equipos que representaban a los diferentes Centros de Día y recursos de medio abierto. Así, los equipos que compitieron fueron los siguientes: Valora, Fuencarral, Albufera, Tejares, Arcadia, Elfos, Grupo de convivencia Padre Amigó, Premisa, Las Naves, La Calle y, como vigente campeón del torneo, Donoso Cortés.

Una vez finalizados los partidos, se procedió a la entrega de trofeos a los equipos que quedaron en las tres primeras posiciones. Asimismo, se entregaron diplomas acreditativos de su participación a todos los menores que intervinieron en la competición, así como otros premios concedidos por la organización.

Este evento se sitúa en el marco de las diferentes actuaciones mediante las cuales la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor se esfuerza por fomentar los valores prosociales y solidarios implícitos en la práctica deportiva, tales como el compañerismo, el esfuerzo personal y colectivo, la dedicación, el respeto, la tolerancia, además de la rivalidad deportiva como incentivo para la superación, todo ello dentro de un contexto saludable y prosocial.





Programa "Arte"

La educación artística es un instrumento pedagógico que posibilita el desarrollo integral del ser humano, potenciando sus capacidades para la expresión creadora y la acción solidaria. Con esta idea en mente, durante los meses de febrero y marzo de 2010, la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor puso en marcha una serie de actividades artísticas enmarcadas dentro del Programa "Arte" y dirigidas a los menores en ejecución de medidas judiciales en medio abierto.

El Programa "Arte" encamina su acción a la consolidación y fortalecimiento de los factores de protección presentes en los menores y sus situaciones, profundizando en valores y actitudes prosociales mediante la expresión artística.

Las actividades se llevaron a cabo los martes, miércoles y domingos en el Centro de Día Fuencarral, situado en Madrid capital el cual forma parte de la red de Centros de Día para menores con medidas judiciales de medio abierto. Las actividades se agrupan, fundamentalmente, en torno a dos talleres: el Taller de Expresión Dramática y el Taller de Graffiti.

Por un lado, el Taller de Graffiti contó con la asistencia de menores que se encontraban cumpliendo la medida de medio abierto de prestaciones en beneficio de la comunidad. El objetivo de esta actuación es que los menores sean capaces de reconocer los usos adecuados del graffiti, introduciéndoles en su historia y sus técnicas, y que aprendan a realizar intervenciones de arte urbano de manera limpia, segura y legal.

En cuanto al Taller de Expresión Dramática, fueron 14 los menores que participaron. Se trata de una actividad de ocio dirigido y estructurado, cuyo objetivo es que los menores, además de adquirir hábitos saludables en esta área, den un paso al frente respecto a las relaciones interpersonales, aprendiendo a explorar su propio "yo" mediante la expresión corporal y el lenguaje creativo de signos y palabras.

Como colofón al Programa "Arte", el 10 de marzo de 2010 los menores tuvieron la oportunidad de mostrar el trabajo desarrollado en ambos talleres en el Centro de Día "Fuencarral". En primer lugar, los alumnos del Taller de Expresión Dramática representaron la obra teatral "El aula de Tóqueme Roque", con gran afluencia de público. Posteriormente, con éxito similar, tuvo lugar la exposición de los graffitis realizados en el taller.





Mejora de infraestructuras

Desde el momento de su creación, hace ya seis años, la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor ha considerado con prioridad la mejora y adecuación de espacios, infraestructuras e instalaciones en los Centros de Ejecución de Medidas Judiciales de Internamiento, que favorezcan ambientes de seguridad personal y propicios para el aprendizaje que faciliten un desarrollo adecuado de los menores en todas sus vertientes. Así, durante el año 2010, al igual que en los años precedentes, se han acometido diferentes obras y mejoras que han permitido, por un lado, optimizar los espacios educativos, residenciales, deportivos y de ocio y, por otro, mejorar las medidas y condiciones de seguridad, que garantizan la ejecución de las medidas en los términos previstos.

En este sentido, en los centros de ejecución de medidas judiciales de internamiento se han realizado las siguientes actuaciones:

- Acondicionamiento y reforma de la entrada, pasillo y comedor en Renasco
- Reposición y mejora de puertas cortafuegos en Renasco
- Mejora y adecuación de cámaras de seguridad en Altamira
- Instalación de vallas de seguridad en José de las Heras
- Reforma y adecuación de los baños en José de las Heras
- Instalación y adecuación de pista deportiva para la práctica de fútbol 7 y de pista americana en Teresa de Calcuta
- Instalación de un invernadero en Teresa de Calcuta





Programa “Martes Temáticos”

El Centro de Día Fuencarral, perteneciente a la red de Centros de Día para menores que cumplen medidas judiciales de medio abierto de la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor, programó durante los martes del período estival de 2010, desde finales de junio hasta mediados de septiembre, una serie de actividades de carácter lúdico-educativo enmarcadas dentro del Programa denominado “Martes Temáticos”.

Las actividades tienen por objeto mostrar a los menores alternativas de ocio saludable, tanto físicas como intelectuales, que les permitan conocer otras formas de diversión, disfrutar de los beneficios de las buenas prácticas sociales y motivarles para que se produzca un cambio en las actitudes y comportamientos, evitando que la apatía, el aburrimiento o la propia au-

sencia de ocio en sus vidas sea el detonante de las conductas infractoras.

De este modo, los menores pudieron disfrutar de actividades tales como gymkanas urbanas, senderismo por la sierra madrileña y la práctica de diferentes deportes. Además, tuvieron acceso a otras iniciativas más desconocidas para ellos, como un taller de cocina multicultural, visitas a un parque de bomberos y a las instalaciones de una emisora de radio, y la posibilidad de compartir un tiempo con un músico profesional integrante de un famoso grupo de rock. En cada una de las actividades programadas participaron una media de 15 menores. El Programa “Martes Temáticos” complementa la serie de tareas y obligaciones que deben seguir los menores durante el



Campaña de juguetes

Como culminación de la campaña de recogida de juguetes organizada desde el Centro de Día Donoso Cortés, especializado en la atención a menores en ejecución de medidas judiciales de medio abierto, el 5 de enero de 2011 se hizo entrega de los juguetes a un grupo de niños.

El acto de entrega de juguetes tuvo lugar en la sede del Centro de Día mencionado y contó con la participación de menores infractores, convertidos en Sus Majestades los Reyes Magos y sus respectivos pajes, que de forma voluntaria participaron en esta jornada que perseguía atender la ilusión y expectativas de los más pequeños.

Durante el evento se entregaron más de 3.000 juguetes (peluches, libros, material didáctico, juegos electrónicos, de construcción,...) donados por vecinos y asociaciones a lo largo de la campaña organizada a tal efecto. Las tareas previas de limpieza y reparación de juguetes que fueron necesarias en algunos casos, así como las de empaquetamiento y clasificación, fueron realizadas durante los dos meses previos a la entrega por parte de unos cincuenta menores que acuden al Centro de Día en cumplimiento de medidas judiciales. Este esfuerzo lo vieron recompensado con la satisfacción de haber contribuido repartiendo ilusión entre los niños.

La campaña de recogida, organizada por el Centro de Día Donoso Cortés, perteneciente a la red de cen-

tros de la Agencia, requirió la coordinación con los Servicios Sociales de diferentes distritos de la capital y con distintas asociaciones con el fin de acordar el conjunto de beneficiarios que recibirían los juguetes. Así, además de los niños que recibieron directamente los juguetes de mano de los mismos Reyes Magos en el acto convocado a tal efecto, se beneficiaron de este proyecto un numeroso grupo de niños de distintas zonas tanto de Madrid como de Málaga.

La iniciativa tiene por objeto que los menores infractores desarrollen capacidades y actitudes que les permitan una mejor adaptación a su entorno social. Se persigue, también, potenciar valores como la solidaridad, la responsabilidad y el trabajo en equipo, además de adquirir una mayor sensibilización social sobre las necesidades de las personas y colectivos desfavorecidos.





Participación en el Seminario Internacional “Justicia Juvenil: evaluación de las prácticas y calificación de la intervención”

Los días 29 y 30 de noviembre se celebró en Lisboa el Seminario Internacional “Justicia Juvenil: evaluación de las prácticas y calificación de la intervención”, organizado por la Dirección General de Reinserción Social del Ministerio de Justicia de Portugal y que contó con la participación de la Agencia para la Reducción y Reinserción del Menor Infractor, que expuso la intervención que desarrolla en la Comunidad de Madrid con los menores infractores.

El seminario se enmarca dentro del Proyecto VALERE, cofinanciado por la Comisión Europea, a través del Programa “Prevention of and Fight Against Crime”. Este proyecto, iniciado en 2007, se centra en la importancia de la calidad de la intervención que se realiza con los menores inmersos en el sistema judicial, con el fin de dar respuestas adecuadas que conduzcan a la modificación de comportamientos y a la prevención de la reincidencia.

El objetivo del seminario era compartir el trabajo desarrollado durante el Proyecto VALERE, dando a conocer los resultados desde una perspectiva de continuidad y mejora en el ámbito de la intervención con los menores infractores, habiendo sido altamente valorada la aportación realizada desde la Agencia.

Para ello, el encuentro contó con la participación de expertos internacionales, entre los que se encontraban los profesionales de la Agencia, pertenecientes al ámbito judicial, policial, universitario y de entidades públicas y privadas en relación con los menores infractores, abordándose áreas de trabajo como la evaluación de necesidades y riesgos, el desarrollo de competencias personales y sociales, y la importancia de la colaboración interinstitucional en la inserción socio-laboral de estos menores.

Pojecto
VALERE

Seminário Internacional

Lisboa, 29 a 30 de Novembro de 2010

Justiça Juvenil:

avaliação das práticas e qualificação da intervenção



MINISTÉRIO DA JUSTIÇA

DIRECÇÃO - GERAL DE REINserÇÃO SOCIAL



Programa “Cuidar al profesional”

El cuidado del profesional es una cuestión primordial que debe tenerse en cuenta cuando el trabajo se desarrolla en el campo de la educación, especialmente cuando la población a la que va dirigida la intervención educativa pertenece al ámbito de menores inmersos en el sistema judicial, ya que éstos requieren, tanto a nivel individual como socio familiar, una dedicación intensa y permanente, con altos niveles de exigencia.

Por ello, la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor, conjuntamente con la Fundación Social Grupo Educativo, ha desarrollado un programa dirigido a todos los profesionales que prestan sus servicios en los Centros de Ejecución de Medidas Judiciales de Internamiento con el fin de proporcionarles refuerzo y apoyo grupal a través de la realización de actividades que persiguen mejorar su bienestar, así como los aspectos relacionados con el control emocional, la promoción de la salud y las interrelaciones, previniendo

do el síndrome de burnout y las situaciones de estrés derivadas de la alta carga asistencial que conlleva el trabajo cotidiano con los menores infractores.

El programa se desarrolla en tres niveles de intervención, habiéndose desarrollado en 2010 el primero de ellos. En este primer nivel, mediante la intervención psicoterapéutica se pretende abordar dificultades y elementos de malestar en el ejercicio profesional a través de la detección de factores de riesgo. En el segundo nivel, la intervención preventiva pretende dotar de estrategias para la educación para la salud y el fortalecimiento de factores de protección. Finalmente, la intervención psicoeducativa, busca potenciar y reforzar habilidades y destrezas de los trabajadores para un ejercicio óptimo de la tarea profesional.

Sin duda, todo ello contribuirá a que los profesionales de la Agencia puedan mejorar la eficacia y actuación técnica en un buen ambiente de trabajo y con una mayor satisfacción personal y profesional.

Coaching

Los menores infractores constituyen un perfil de población que en muchas ocasiones se encuentra en situación desfavorecida, razón por la que requieren acciones efectivas encaminadas a ofrecerles asistencia y apoyo con el fin de incrementar la autoconfianza y seguridad en sí mismos, lo cual permitirá reforzar tanto sus posibilidades de reinserción laboral como otros aspectos de su bienestar social, siempre desde la autoafirmación y el crecimiento individual.

Durante el año 2010, la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor ha iniciado un programa, en colaboración con la asociación sin ánimo de lucro "Coaching Sin Fronteras", dirigido a los menores que se encuentran cumpliendo medidas judiciales de internamiento en los centros dependientes de la Agencia.

"Coaching Sin Fronteras", a través de la disciplina del coaching, tiene por objeto contribuir de forma solidaria a desarrollar el potencial, el autoconocimiento y el crecimiento de las personas, en cualquiera de las esferas de su vida, tratando de fomentar su integración social y laboral.

Entre las actuaciones que los voluntarios de la asociación llevan a cabo como parte del programa cabe destacar la realización de visitas y entrevistas con los menores que se encuentran cumpliendo medidas judiciales, así como la impartición de conferencias en los centros de internamiento.

La implantación de esta actuación ha propiciado que 32 menores se hayan visto beneficiados por el programa.

Programa de Apoyo a la Reinserción de Menores

Durante el año 2010, la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor ha puesto en marcha, mediante Convenio de Colaboración con la Fundación Profesor Uría, el Programa de Apoyo a la Reinserción de Menores con el objeto de facilitar a los menores infractores la información y orientación jurídica necesaria para la mejora de la competencia social y el consecuente desarrollo de un comportamiento responsable en la comunidad.

El conocimiento y comprensión del “Derecho” y de las normas establecidas como vehículo de convivencia y de educación y la formación en este ámbito, como instrumento de desarrollo personal y social hacen que confluyan intereses comunes entre la Fundación Profesor Uría y la Agencia a favor de los menores atendidos y del objetivo fundamental que mueve a las instituciones referido a la reinserción plena de los menores en la sociedad y la no reincidencia delictiva. Para ello, abogados voluntarios pertenecientes al despacho Uría Menéndez colaboran con profesionales de la Agencia en el asesoramiento y la formación de los menores en ámbitos diversos del derecho a través

de la impartición de cursos y de otras actuaciones organizadas a tal efecto, que les permita el conocimiento y comprensión de la realidad jurídica española, de las consecuencias a corto y largo plazo ante la infracción de la norma, que les permita la adquisición de una mayor autonomía personal y social y, en definitiva, que les abra las puertas hacia una mayor sensibilización y compromiso social como ciudadanos. Durante el año 2010, se ha organizado un curso de 36 horas de duración en los que se han tratado temas relacionados con:

- Derecho y Sociedad
- Familia
- Vivienda y consumo
- Extranjería
- Derecho penal y penitenciario, proceso penal
- Derecho del trabajo y empresa

Convenio de Colaboración con la Universidad Autónoma de Madrid para el desarrollo del título oficial “Máster en Psicología de la Educación” y del título propio “Máster en necesidades y derechos de la infancia y la adolescencia”

Los menores infractores requieren una intervención profesional especializada y adecuada a las características y necesidades específicas que presentan. Por esta razón, la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor tiene especial interés en que los futuros nuevos profesionales obtengan la formación necesaria para atender a este perfil de población. Este interés hace necesario establecer una estrecha colaboración con instituciones del ámbito universitario con el objetivo de que esta formación sea la más apropiada.

La participación en actuaciones universitarias con una vinculación directa con los contenidos del trabajo que desarrolla la Agencia y que permiten la óptima preparación de los futuros profesionales es fundamental para incrementar la eficacia de las intervenciones y su reconocimiento.

El Convenio de Colaboración con la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) para el desarrollo del título oficial “Máster en Psicología de la Educación” y del título propio “Máster en Necesidades y Derechos de la Infancia y la Adolescencia”, del Instituto de Investigación UAM-UNICEF de Necesidades y Derechos de la Infancia y la Adolescencia, supone la implicación de

la Agencia en unos estudios puestos en marcha por la citada Universidad, reconocida impulsora del desarrollo y de la investigación en el campo educativo.

Los objetivos del Convenio se concretan, en primer lugar, en la participación por parte de profesionales de la Agencia en la impartición del módulo “Menores Infractores”, presente en ambos títulos. En segundo lugar, se facilita a los alumnos de los dos másteres la realización de prácticas formativas en los recursos de los que dispone la Agencia. Por último, el Convenio posibilita la realización de investigaciones y estudios encaminados al desarrollo de las funciones que la Agencia tiene encomendadas.

Todo ello con el fin de contribuir a la mejor transmisión de conocimientos para conseguir una mayor eficacia en la formación y la realización de la labor de los profesionales que desarrollarán su trabajo en el ámbito de la reeducación y reinserción de los menores infractores.

Programa de prevención de la violencia de género en mujeres menores de edad

La Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor, en colaboración con la Asociación Aspacia, ha previsto la puesta en marcha de un Programa de Prevención de la Violencia de Género, destinado a las menores internas en Centros de Ejecución de Medidas Judiciales.

Según los estudios realizados con población joven y adolescente para conocer las creencias sobre la violencia de género y las relaciones de pareja en menores, continúan existiendo estereotipos y actitudes profundamente arraigados que contribuyen al mantenimiento de la violencia de género. En el caso de mujeres menores que han cometido algún tipo de delito, los factores de riesgo pueden verse incrementados en algunos casos que presentan una mayor tolerancia y permisividad ante el uso de la violencia como forma de relación, lo que les dificultaría la detección a tiempo del inicio de relaciones de pareja conflictivas y, por ello, favorecería la posibilidad de pertenencia al colectivo de futuras víctimas.

En consecuencia, resulta necesario desarrollar actuaciones encaminadas a prevenir la violencia de género en este colectivo, orientadas a modificar estas creencias y estereotipos y a fomentar valores de igualdad y respeto incompatibles con la misma. Se dirige por tanto este Programa de Prevención a fomentar la reflexión en las menores, analizar su realidad cotidiana, favorecer el autoconocimiento y propiciar que desarrollen factores de protección ante el conflicto.

Este programa, del que se ha beneficiado un colectivo de 12 menores internas en Centros de Ejecución de Medidas Judiciales de Internamiento que presentaban factores de riesgo en este aspecto, se articuló a través de 10 sesiones de grupo con una gran implicación por parte de las participantes, quienes mostraron un interés continuado durante los dos meses de duración del programa.



Fotografías realizadas por los menores en ejecución de medidas judiciales de internamiento en el Taller de Fotografía

03

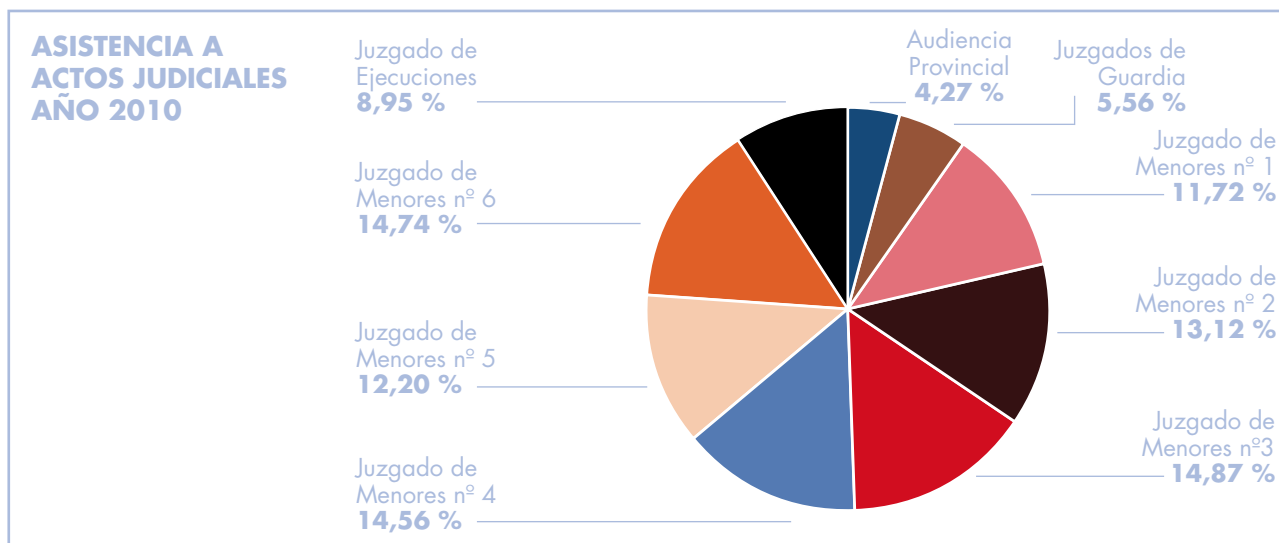
Datos Estadísticos



1 **Área de Asesoramiento Técnico a la Administración de Justicia**

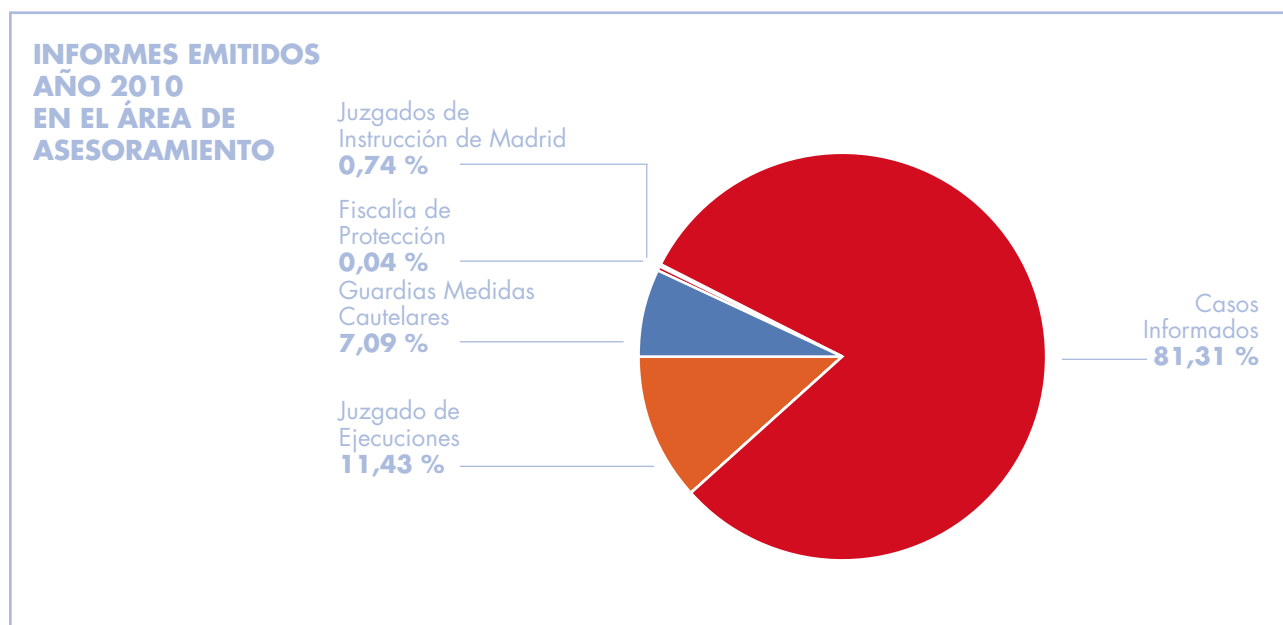
Actuaciones llevadas a cabo durante el Año 2010 por el Área de Asesoramiento Técnico

ASISTENCIA A ACTOS JUDICIALES AÑO 2010	Nº de actuaciones
Juzgados de Guardia	337
Juzgado de Menores nº 1	711
Juzgado de Menores nº 2	796
Juzgado de Menores nº 3	902
Juzgado de Menores nº 4	883
Juzgado de Menores nº 5	740
Juzgado de Menores nº 6	894
Juzgado de Ejecución (Juzgado de Menores nº 7)	543
Audiencia Provincial	259
TOTAL	6.065



INFORMES EMITIDOS AÑO 2010 EN EL ÁREA DE ASESORAMIENTO	Nº de actuaciones
Guardias Medidas Cautelares	337
Casos informados	3.863
Juzgado de Ejecuciones	543
Juzgados de Instrucción de Madrid	6
Fiscalía de Protección	2
TOTAL INFORMES	4.751

Solicitudes de Asistencia Letrada para Comparecencia de Solución Extrajudicial	637
--	------------





Fotografías realizadas por los menores en ejecución de medidas judiciales de internamiento en el Taller de Fotografía

2

Área de Gestión de Expediente Único

Área de Gestión de Expediente Único

Actuaciones realizadas en relación
con **Juzgados y Fiscalía**
Año 2010

ACTUACIÓN	Nº de Actuaciones
Juzgado de Menores nº 1	711
Juzgado de Menores nº 2	796
Juzgado de Menores nº 3	902
Juzgado de Menores nº 4	883
Juzgado de Menores nº 5	740
Juzgado de Menores nº 6	894
Juzgado de Menores nº 7	543
Audiencia Provincial (Acuerdo Marco Inter-Europeo)	4
Juzgado Central	2
Medidas Cautelares	337
Respuestas al Juzgado nº 7	550
Ruedas de Reconocimiento	10
Tomas de declaración	2
Respuesta a Abogados	127
Informes Varios	105
Informes de Adopción de Medidas Cautelares	22

- Representación de la Entidad Pública en Juzgados y Fiscalías de menores
- Elaboración de Informes por la Entidad Pública

Actuaciones realizadas en relación al **Archivo de Expedientes**

ACTUACIÓN	Nº de Actuaciones
Revisión archivo temporal de documentos que ya están archivados en CPPAF[1] o en Archivo Histórico	21
Unificación y archivo de Reparaciones Extrajudiciales con Archivo General	532
Cambio en programa informático y fichero manual de la anterior ubicación	532
Unificación de Expedientes y Ordenación de expedientes - Sótano ARMMI	3.567
Cambio en programa informático y fichero manual de la anterior ubicación	3.567
Ampliación de expedientes y paso a cajas	319
Ordenación y desglose en cajas de expedientes de Técnicos de Medio Abierto	1.832
Distribución de expedientes de Centros archivados en primera planta, sótano ARMMI y CPPAF[1]	364
Búsqueda y entrega de expedientes solicitados por Inspección	905
Completar antecedentes de historial de protección 2010	352

- Apertura, Gestión y Tramitación de los Expedientes Personales de los menores.
- Supervisión del orden de todos los Expedientes archivados.
- Comprobación de Expedientes nuevos sin medida y valoración para su archivo.
- Asesoramiento en la distribución del circuito de los documentos recepcionados y generados por la Agencia.
- Actualización diaria de datos registrados en MCOS y MJUD.
- Comprobación y modificación con documento acreditativo de datos de filiación de un menor en MCOS, Expediente personal y fichero manual.

Actuaciones realizadas en relación a la **Unidad de Mecanización**

DIGITALIZACIÓN DE EXPEDIENTES		
Expedientes Personales Digitalizados		27.086
Expedientes de Fiscalía Digitalizados	Creados	3.213
	Actualizados	25.715
Documentos Digitalizados que genera la Medida Judicial	Nuevos	45.522
	Modificados	17.018

ORDENACIÓN FÍSICA DE EXPEDIENTES	
Ordenación de Carpetas ⁽¹⁾ de Menores ⁽²⁾	2.854
Ordenación de Expedientes de Fiscalía que no están refundidos ⁽³⁾	3.355
Ordenación de Expedientes de Fiscalía con refundición ⁽³⁾	1.183

(1) Carpeta = Expediente Físico del menor, que incluye todos los Expedientes de Fiscalía que tenga el menor.

(2) Cada menor puede ser ordenado en reiteradas ocasiones según se vayan incluyendo nuevos documentos al expediente personal.

(3) Cada expediente de fiscalía puede ser ordenado en reiteradas ocasiones según se vayan incluyendo nuevos documentos.

3 **Área de Coordinación de Centros de Ejecución de Medidas Judiciales de Internamiento**

Medidas de Internamiento. Recursos a 31/12/10

CENTRO	Plazas	Programa	Régimen	Población Atendida
Altamira	20	Medidas cautelares y firmes 14/15 años General	Semiabierto Abierto	Masculina
El Laurel	40	Maltrato Familiar General	Cerrado Semiabierto Abierto	Masculina Femenina
El Madroño	15	Madres con hijos General	Cerrado	Femenina
El Pinar	26	General Terapéutico Consumo de drogas	Cerrado Semiabierto Abierto	Masculina Femenina
El Lavadero	40	Medidas cautelares y firmes General	Semiabierto Abierto	Masculina
Las Palmeras	14	Madres con hijos General	Semiabierto Abierto	Femenina
José de las Heras	17	Violencia de género Paternidad responsable	Semiabierto Abierto	Masculina
Renasco	24	Medidas cautelares y firmes General	Semiabierto Abierto	Masculina
Teresa de Calcuta	175	Terapéutico Salud Mental Agresores Sexuales General	Cerrado Semiabierto	Masculina Femenina

Número de **Plazas** por **Centro**

CENTRO	Plazas 2009	Plazas 2010	Observaciones	Plazas a fecha 31/12/10
Altamira	20	20		20
El Laurel	22	40		40
El Madroño	15	15		15
El Pinar I	50	16	Clausura 1/9/10	-
El Pinar II	26	23		26
El Lavadero	-	37	Apertura 12/1/10	40
Las Palmeras	12	14		14
José de las Heras	-	17	Apertura 30/4/10	17
Renasco	19	24		24
Teresa de Calcuta	218	175		175
Puerta Bonita	17	-	Clausura 31/12/09	-
Los Rosales	20	-	Clausura 28/4/10	-
Los Robles	50	-	Clausura 31/12/09	-
Los Almendros	25	-	Clausura 31/12/09	-
TOTAL	494	381		371

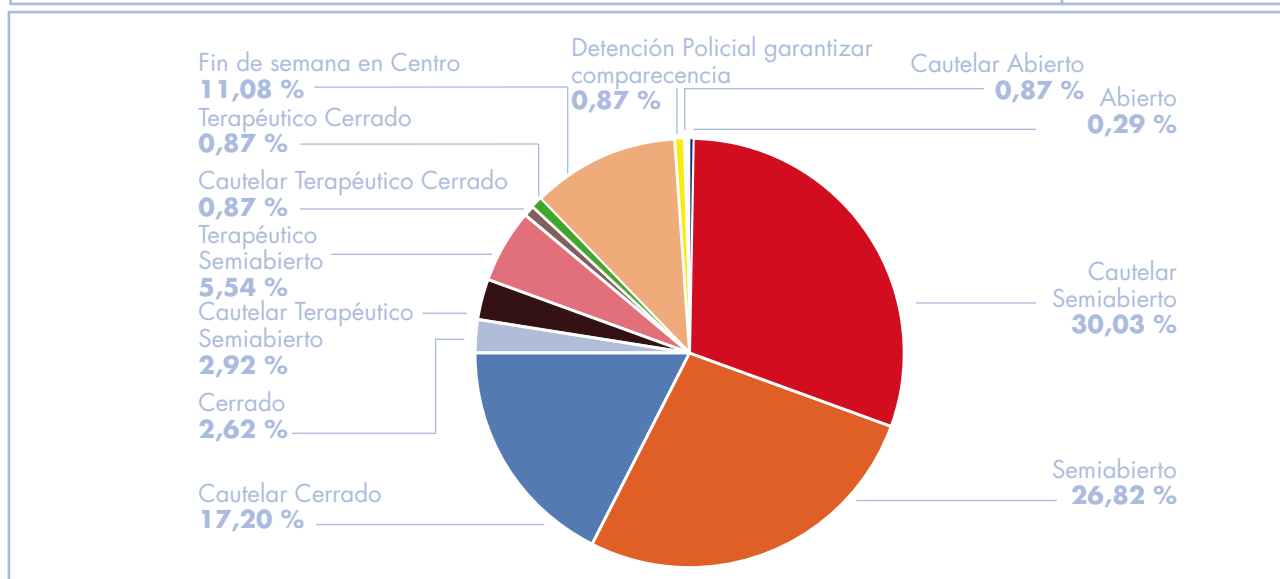
Medidas dadas de **alta y ejecutadas** en 2010 y número de menores afectados por dichas medidas

ALTAS 2010	TOTAL
Medidas	343
Actuaciones derivadas de las medidas	634
Menores afectados	321

EJECUTADAS 2010 (Procedentes de 2009 + Altas 2010)	TOTAL
Medidas	651
Actuaciones derivadas de las medidas	942
Menores afectados	629

Medidas dadas de alta en 2010 según régimen de internamiento al inicio de la medida

TIPO DE INTERNAMIENTO	2010
Cautelar en Régimen Abierto	3
Régimen Abierto	1
Cautelar en Régimen Semiabierto	103
Régimen Semiabierto	92
Cautelar en Régimen Cerrado	59
Régimen Cerrado	9
Cautelar Terapéutico en Régimen Semiabierto	10
Terapéutico en Régimen Semiabierto	19
Cautelar Terapéutico en Régimen Cerrado	3
Terapéutico en Régimen Cerrado	3
Permanencia de fin de semana en centro	38
Detención policial garantizar comparecencia	3
TOTALES	343



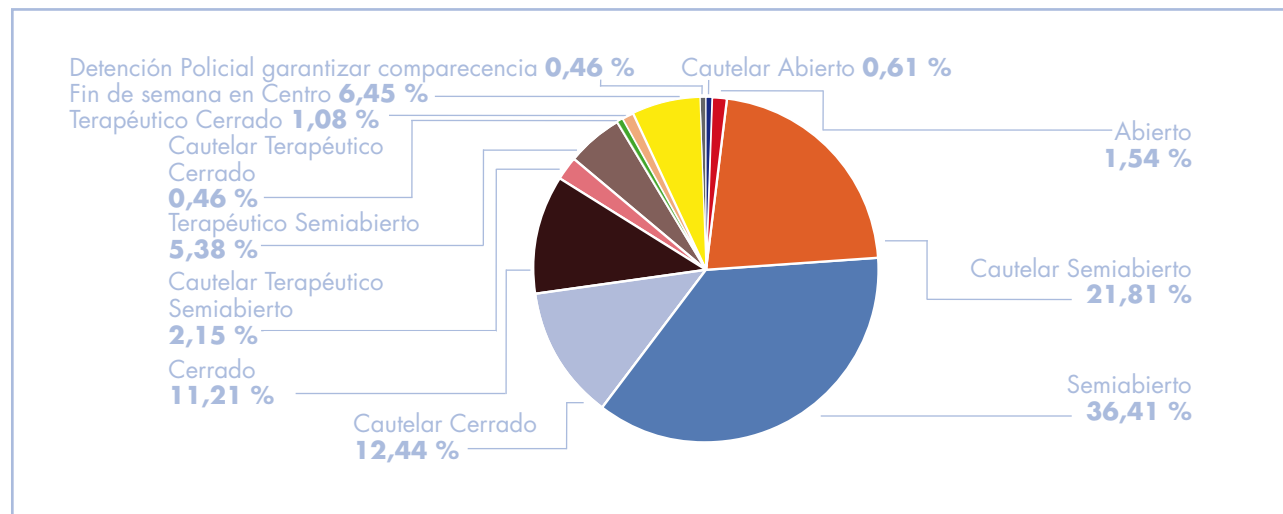
Actuaciones derivadas de las medidas judiciales de internamiento dadas de alta en 2010

TIPO DE ACTUACIÓN	TOTALES
Detención policial garantizar comparecencia	3
Internamiento cautelar abierto	1
Internamiento abierto	54
Internamiento abierto en sustitución de LV	1
Internamiento cautelar semiabierto	97
Internamiento cautelar semiabierto en sustitución de LV	6
Internamiento semiabierto	205
Internamiento semiabierto en sustitución de cerrado	0
Internamiento semiabierto en sustitución de LV	9
Internamiento cautelar cerrado	60
Internamiento cerrado	76
Internamiento cerrado en sustitución de semiabierto	1
Internamiento cautelar terapéutico semiabierto	10
Internamiento terapéutico abierto	1
Internamiento terapéutico semiabierto	43
Internamiento terapéutico semiabierto en sustitución de internamiento semiabierto	1
Internamiento terapéutico cerrado	14
Internamiento terapéutico en sustitución de LV	2
Internamiento de fin de semana	35
Internamiento de fin de semana en sustitución de PBC	15
TOTALES	634

Nota: estas actuaciones se refieren tanto a las altas de medidas judiciales de internamiento como a las modificaciones que se han dado sobre dichas medidas

Medidas ejecutadas en 2010 según régimen de internamiento al inicio de la medida

TIPO DE INTERNAMIENTO	Procedentes de 2009	Altas en 2010	TOTALES
Cautelar en Régimen Abierto	1	3	4
Régimen Abierto	9	1	10
Cautelar en Régimen Semiabierto	39	103	142
Régimen Semiabierto	145	92	237
Cautelar en Régimen Cerrado	22	59	81
Régimen Cerrado	64	9	73
Cautelar Terapéutico en Régimen Semiabierto	4	10	14
Terapéutico en Régimen Semiabierto	16	19	35
Cautelar Terapéutico en Régimen Cerrado	-	3	3
Terapéutico en Régimen Cerrado	4	3	7
Permanencia de fin de semana en centro	4	38	42
Detención policial garantizar comparecencia	-	3	3
TOTALES	308	343	651



Actuaciones derivadas de las medidas judiciales de internamiento ejecutadas en 2010

TIPO DE ACTUACIÓN	TOTALES
Detención policial garantizar comparecencia	3
Internamiento cautelar abierto	2
Internamiento abierto	63
Internamiento abierto en sustitución de LV	1
Internamiento cautelar semiabierto	136
Internamiento cautelar semiabierto en sustitución de LV	6
Internamiento semiabierto	347
Internamiento semiabierto en sustitución de cerrado	1
Internamiento semiabierto en sustitución de LV	11
Internamiento cautelar cerrado	82
Internamiento cerrado	140
Internamiento cerrado en sustitución de semiabierto	1
Internamiento cautelar terapéutico semiabierto	14
Internamiento terapéutico abierto	1
Internamiento terapéutico semiabierto	59
Internamiento terapéutico semiabierto en sustitución de internamiento semiabierto	1
Internamiento terapéutico cerrado	18
Internamiento terapéutico en sustitución de LV	2
Internamiento de fin de semana	39
Internamiento de fin de semana en sustitución de PBC	15
TOTALES	942

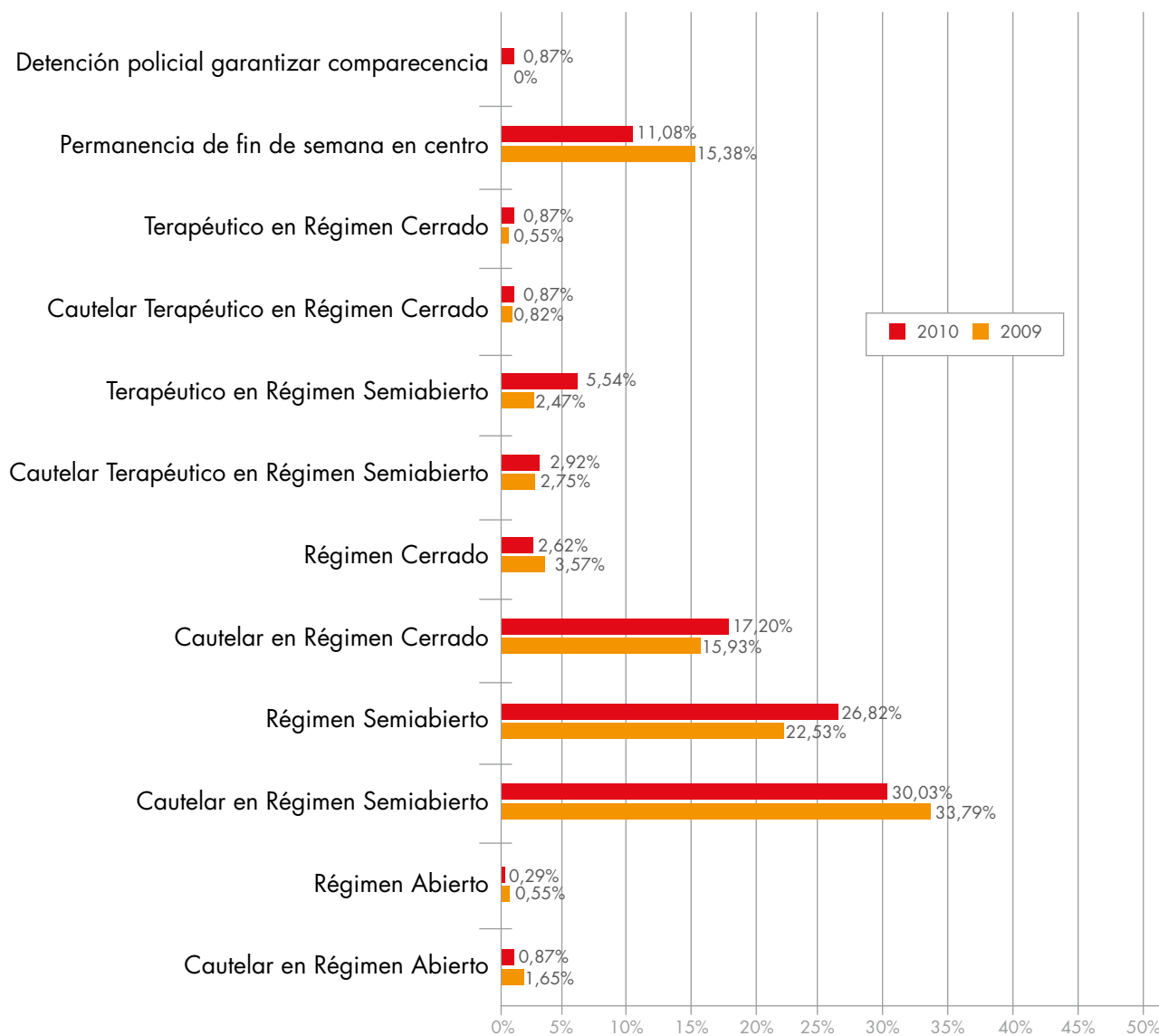
Nota: estas actuaciones se refieren tanto a las altas de medidas judiciales de internamiento como a las modificaciones que se han dado sobre dichas medidas

Variación de medidas de 2010 respecto a 2009

AÑO	Altas	Ejecutadas (Proc. de año anterior + Altas)
Medidas año 2009	364	730
Medidas año 2010	343	651

Comparativa tipo de medidas dadas de alta en 2009 y 2010

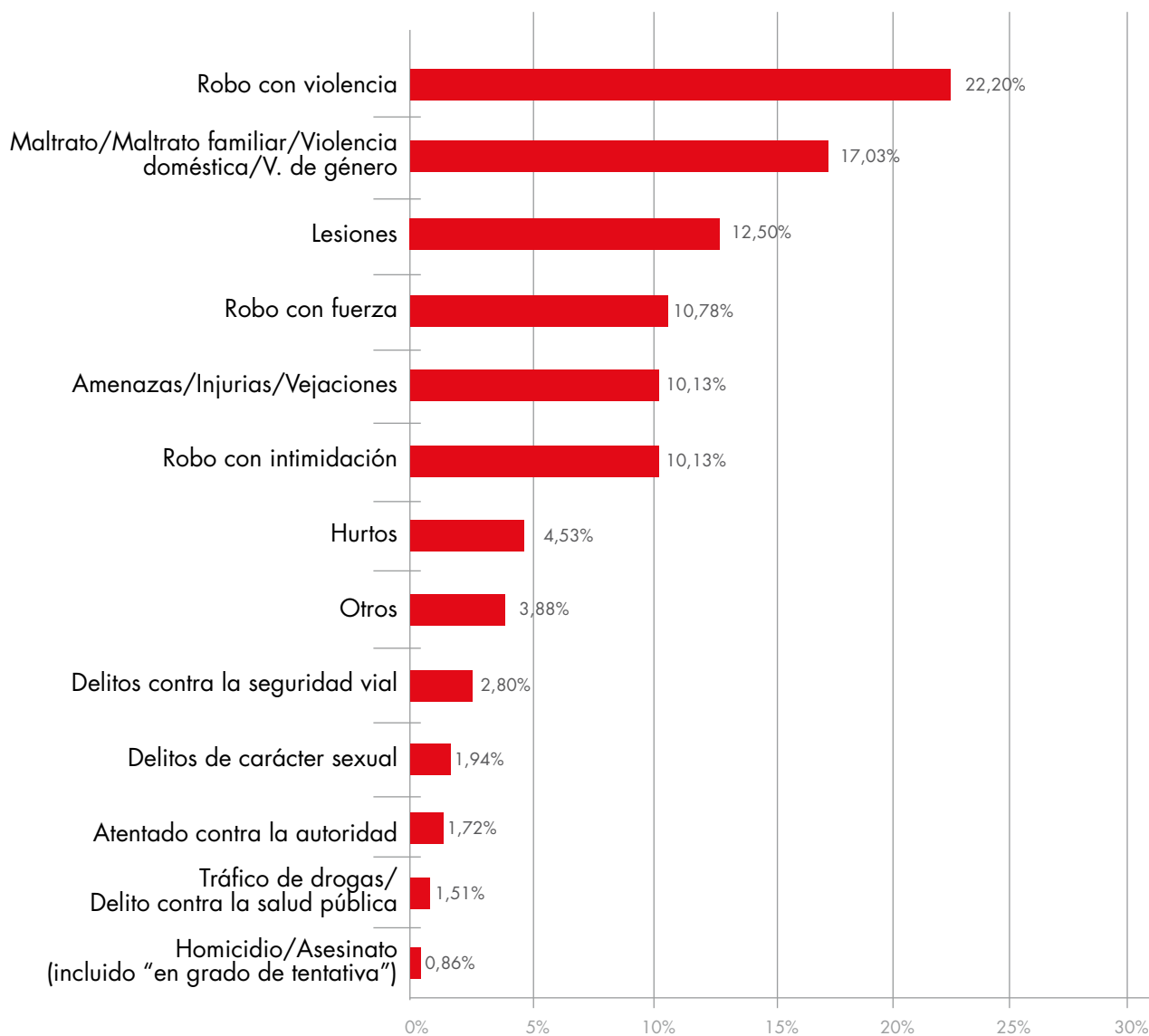
TIPO DE INTERNAMIENTO	2009	2010
Cautelar en Régimen Abierto	6	3
Régimen Abierto	2	1
Cautelar en Régimen Semiabierto	123	103
Régimen Semiabierto	82	92
Cautelar en Régimen Cerrado	58	59
Régimen Cerrado	13	9
Cautelar Terapéutico en Régimen Semiabierto	10	10
Terapéutico en Régimen Semiabierto	9	19
Cautelar Terapéutico en Régimen Cerrado	3	3
Terapéutico en Régimen Cerrado	2	3
Permanencia de fin de semana en centro	56	38
Detención policial garantizar comparecencia	-	3
TOTAL	364	343



Hechos Delictivos asociados a las medidas dadas de alta en 2010

HECHOS	Nº CASOS
Delitos de carácter sexual	9
Robo con intimidación	47
Robo con violencia	103
Robo con fuerza	50
Lesiones	58
Hurtos	21
Amenazas/Injurias/Vejaciones	47
Maltrato/Maltrato familiar/Violencia doméstica/V. de género	79
Homicidio/Asesinato (incluido "en grado de tentativa")	4
Tráfico de drogas/Delito contra la salud pública	7
Atentado contra la autoridad	8
Delitos contra la seguridad vial	13
Otros	18
TOTALES	464

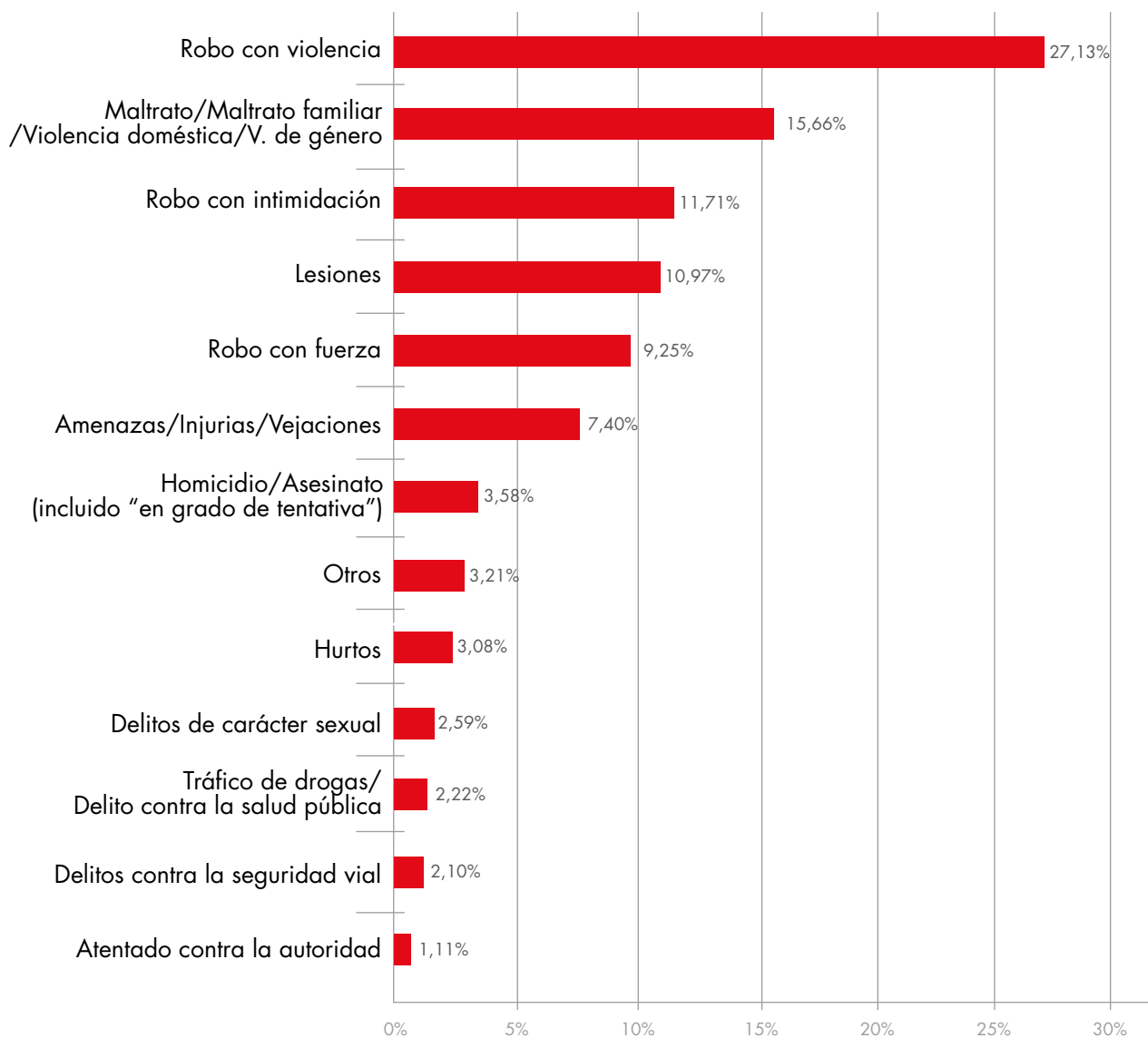
Nota: los hechos delictivos están referidos a todos aquellos que figuran en cada una de las sentencias y que han sido imputados al menor



Hechos Delictivos asociados a las medidas ejecutadas en 2010

HECHOS	Nº CASOS
Delitos de carácter sexual	21
Robo con intimidación	95
Robo con violencia	220
Robo con fuerza	75
Lesiones	89
Hurtos	25
Amenazas/Injurias/Vejaciones	60
Maltrato/Maltrato familiar/Violencia doméstica/V. de género	127
Homicidio/Asesinato (incluido "en grado de tentativa")	29
Tráfico de drogas/Delito contra la salud pública	18
Atentado contra la autoridad	9
Delitos contra la seguridad vial	17
Otros	26
TOTALES	811

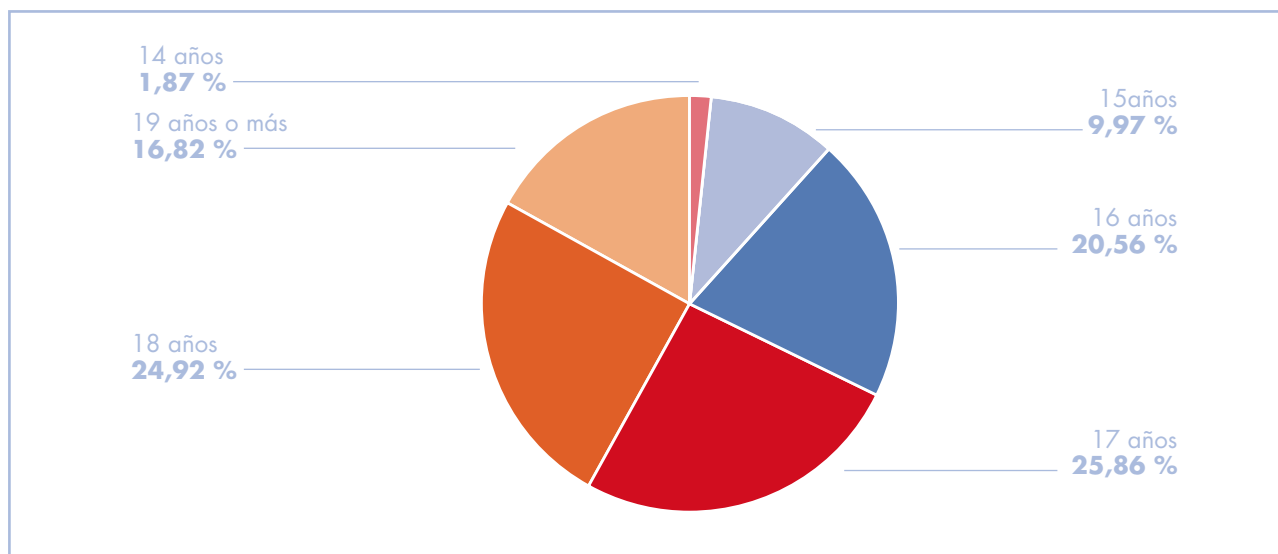
Nota: los hechos delictivos están referidos a todos aquellos que figuran en cada una de las sentencias y que han sido imputados al menor



Perfil de los menores - Altas en 2010

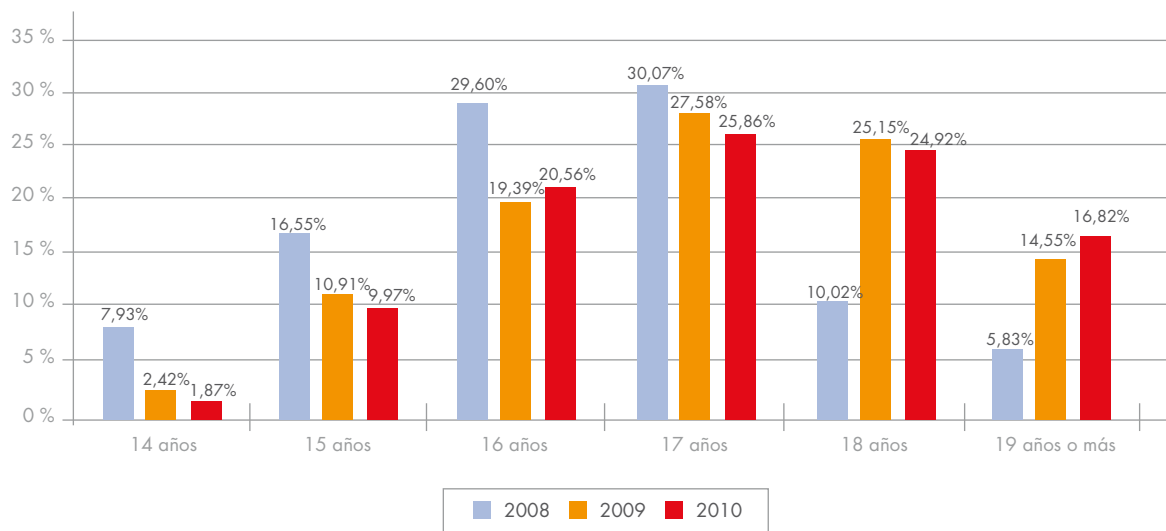
Edad

EDAD AL INICIO DE LA MEDIDA	Nº de Menores
14 años	6
15 años	32
16 años	66
17 años	83
18 años	80
19 años o más	54
TOTAL	321



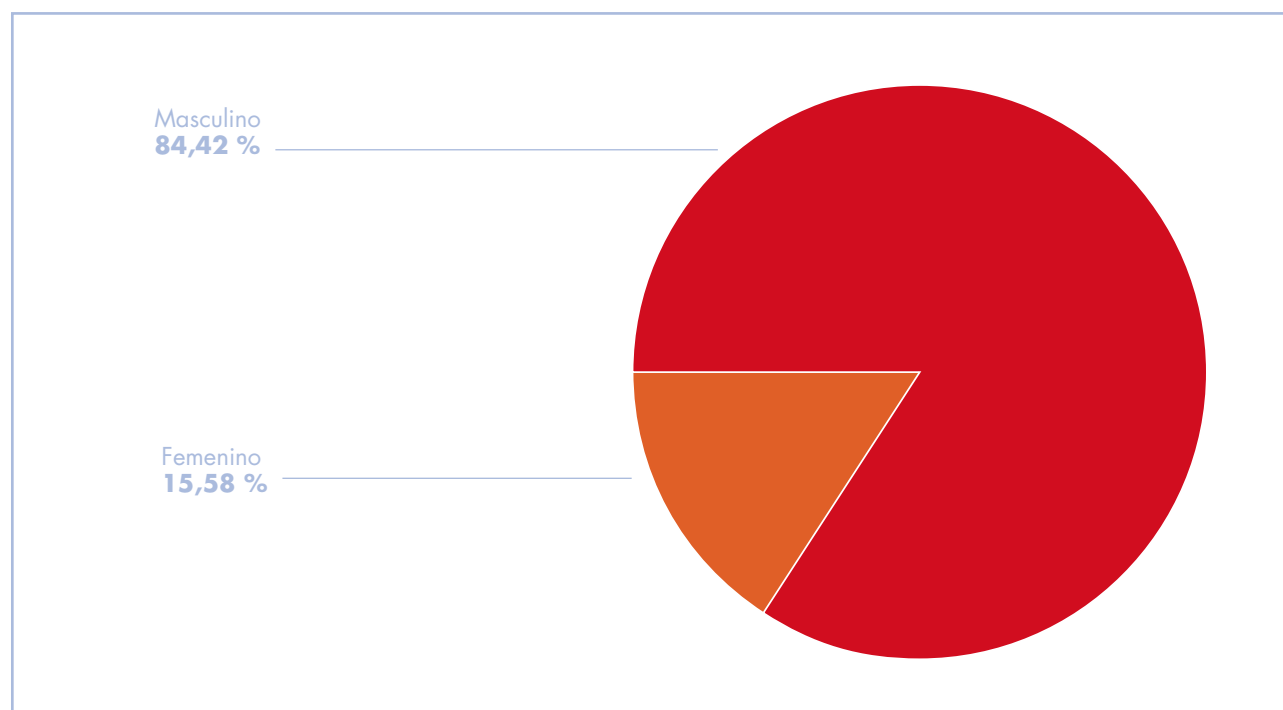
Comparativa 2008-2010

EDADES AL INICIO DE LA MEDIDA	2008	2009	2010
14 años	34	8	6
15 años	71	36	32
16 años	127	64	66
17 años	129	91	83
18 años	43	83	80
19 años o más	25	48	54
TOTAL	429	330	321



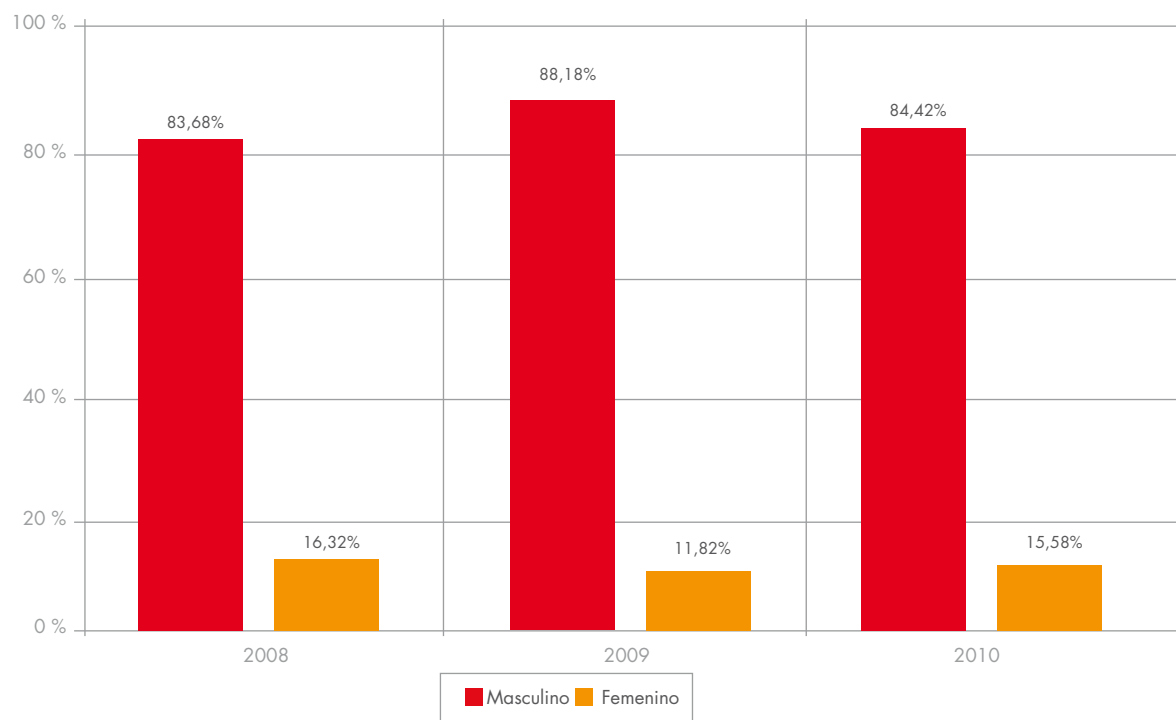
Género

GÉNERO	Nº de Menores
Masculino	271
Femenino	50
TOTAL	321



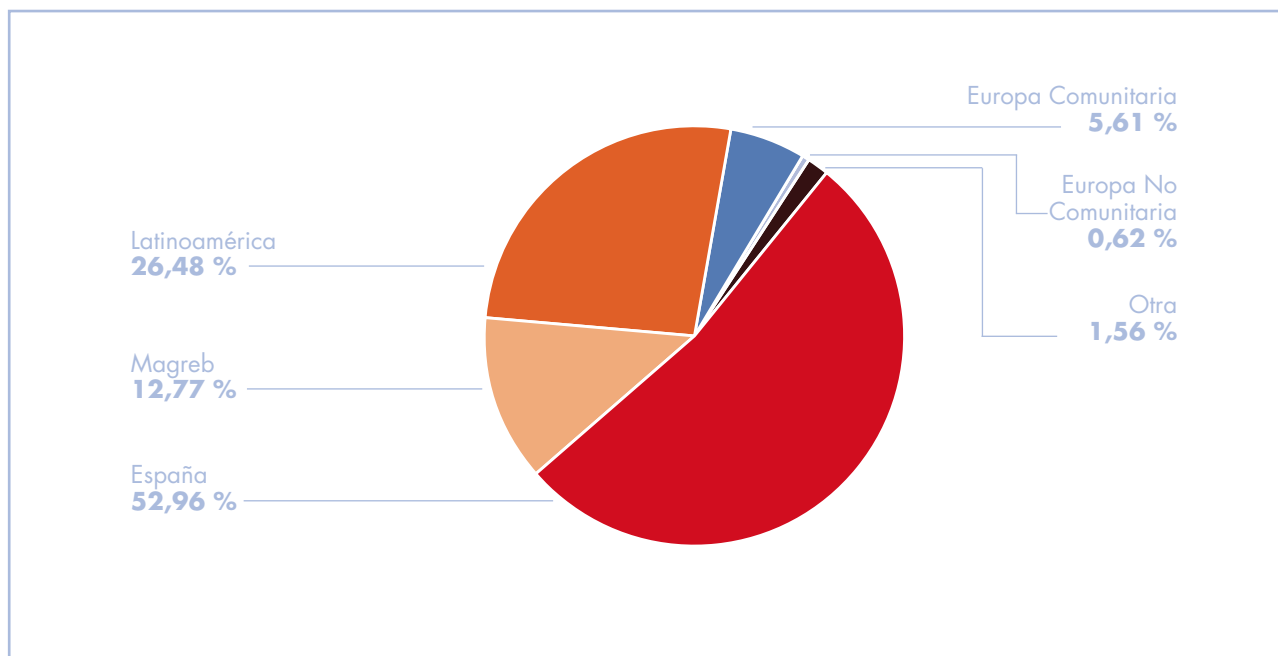
Comparativa 2008-2010

GÉNERO	2008	2009	2010
Masculino	359	291	271
Femenino	70	39	50
TOTAL	429	330	321



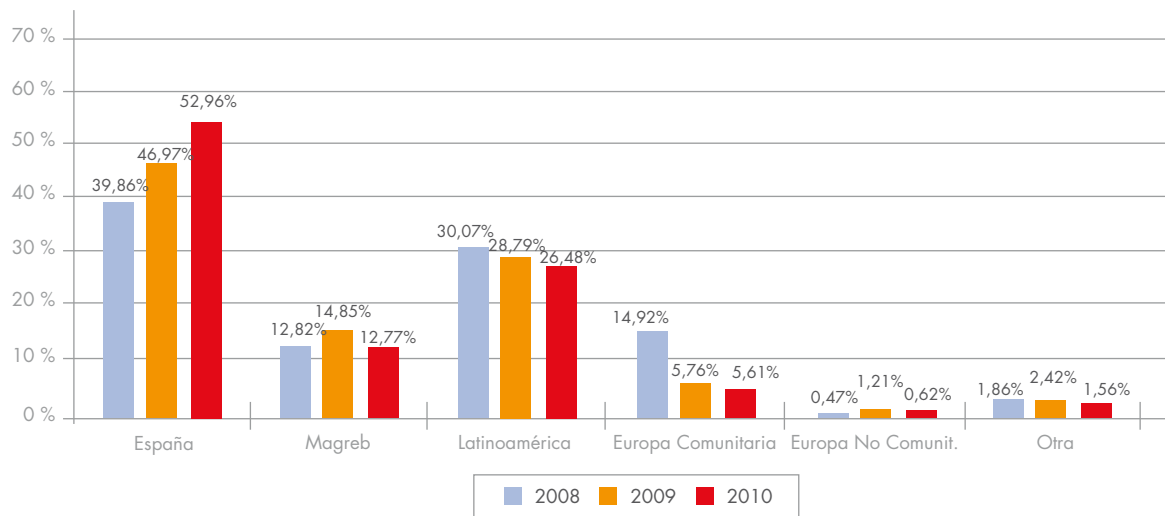
Procedencia Geográfica

PROCEDENCIA GEOGRÁFICA	Nº de Menores
España	170
Magreb	41
Latinoamérica	85
Europa Comunitaria	18
Europa no Comunitaria	2
Otra	5
TOTAL	321



Comparativa 2008-2010

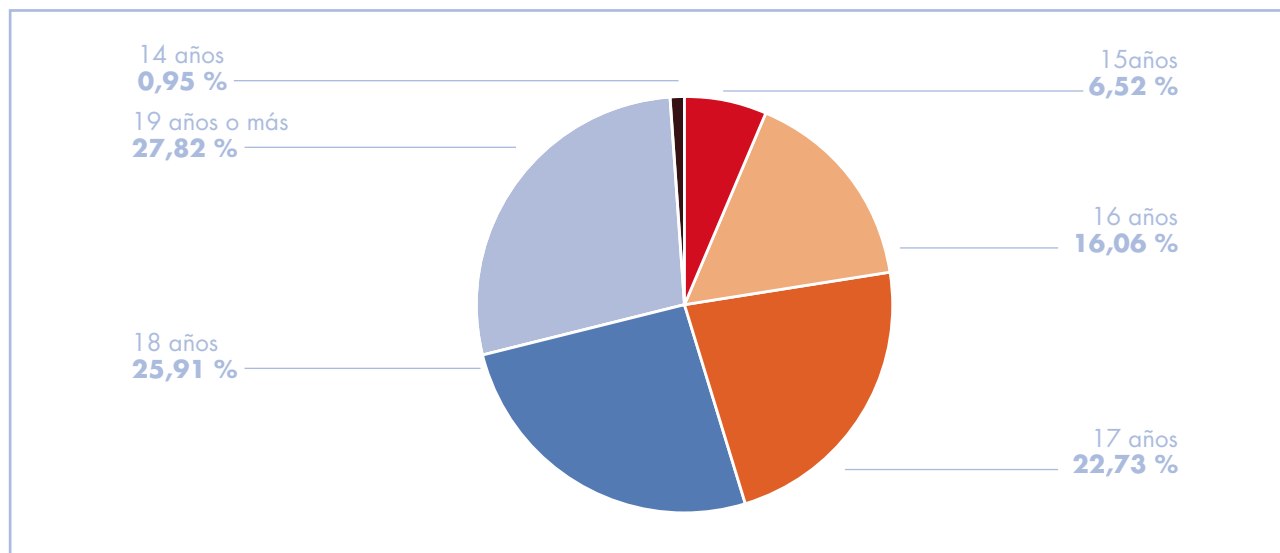
PROCEDENCIA GEOGRÁFICA	2008	2009	2010
España	171	155	170
Magreb	55	49	41
Latinoamérica	129	95	85
Europa Comunitaria	64	19	18
Europa no Comunitaria	2	4	2
Otra	8	8	5
TOTAL	429	330	321



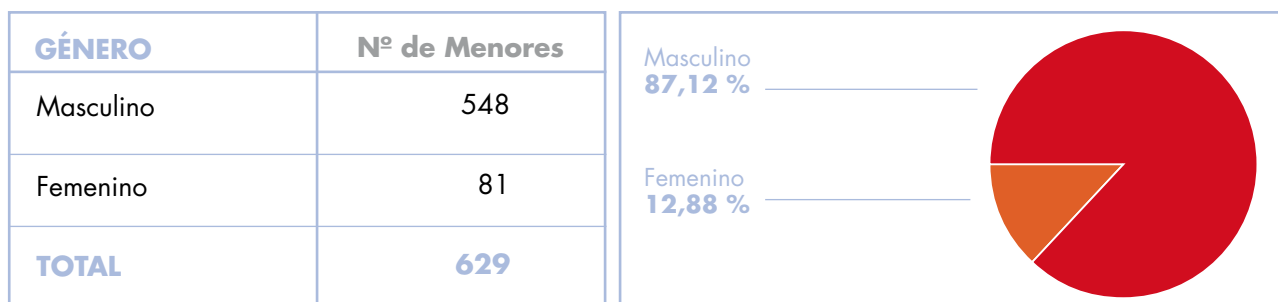
Perfil de los menores - Medidas ejecutadas en 2010

Edad

EDAD AL INICIO DE LA MEDIDA	Nº de Menores
14 años	6
15 años	41
16 años	101
17 años	143
18 años	163
19 años o más	175
TOTAL	629

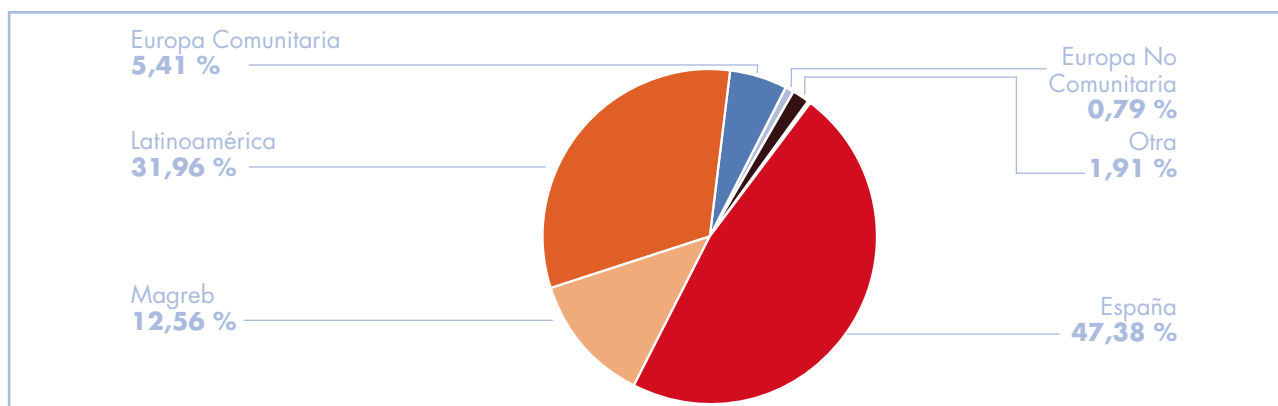


Género



Procedencia Geográfica

PROCEDENCIA GEOGRÁFICA	Nº de Menores
España	298
Magreb	79
Latinoamérica	201
Europa Comunitaria	34
Europa no Comunitaria	5
Otra	12
TOTAL	629



4

Área de Menores en Conflicto Social:

- Programa de Reparaciones Extrajudiciales
- Programa de Medio Abierto

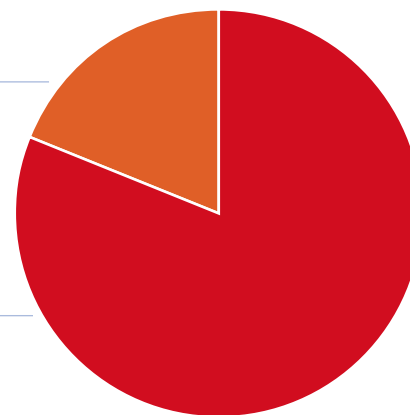
Área de Menores en Conflicto Social

INTERVENCIONES	Procedentes de 2009	Altas en 2010	TOTAL EJECUTADAS 2010
Reparaciones Extrajudiciales	118	586	704
Medidas en Medio Abierto	1.069	1.959	3.028
TOTALES	1.187	2.545	3.732

REPARTO PORCENTUAL DEL TOTAL DE INTERVENCIONES EN MEDIO ABIERTO AÑO 2010

Reparaciones Extrajudiciales
18,86 %

Medidas en Medio Abierto
81,14 %

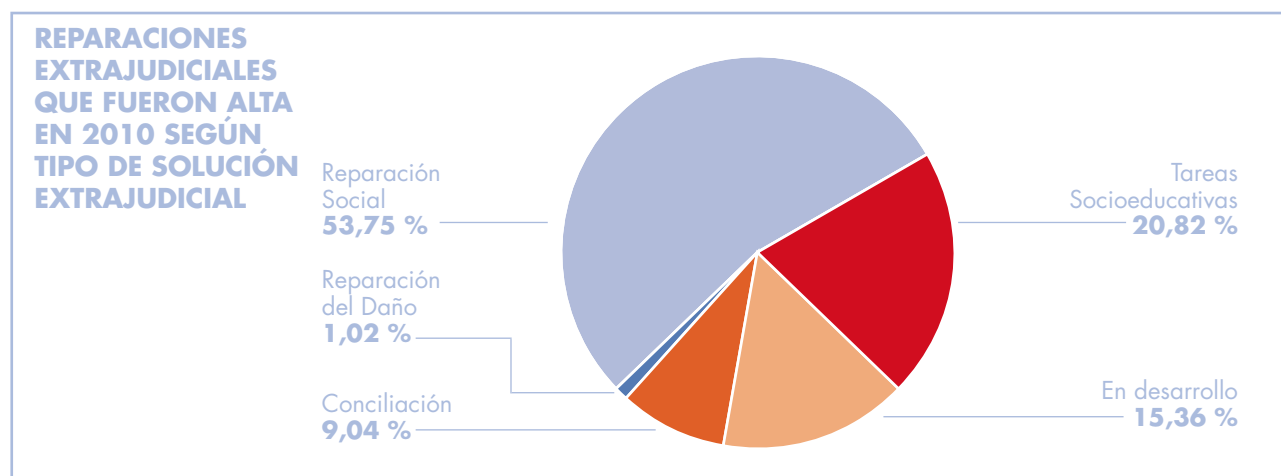


ÁREA DE MENORES EN CONFLICTO SOCIAL	Reparaciones Extrajudiciales	Medidas en Medio Abierto	TOTAL
Medidas ejecutadas	704	3.028	3.732
Actuaciones derivadas de las medidas	704	3.357	4.061
Menores afectados	691	2.868	3.559

Programa de Reparaciones Extrajudiciales

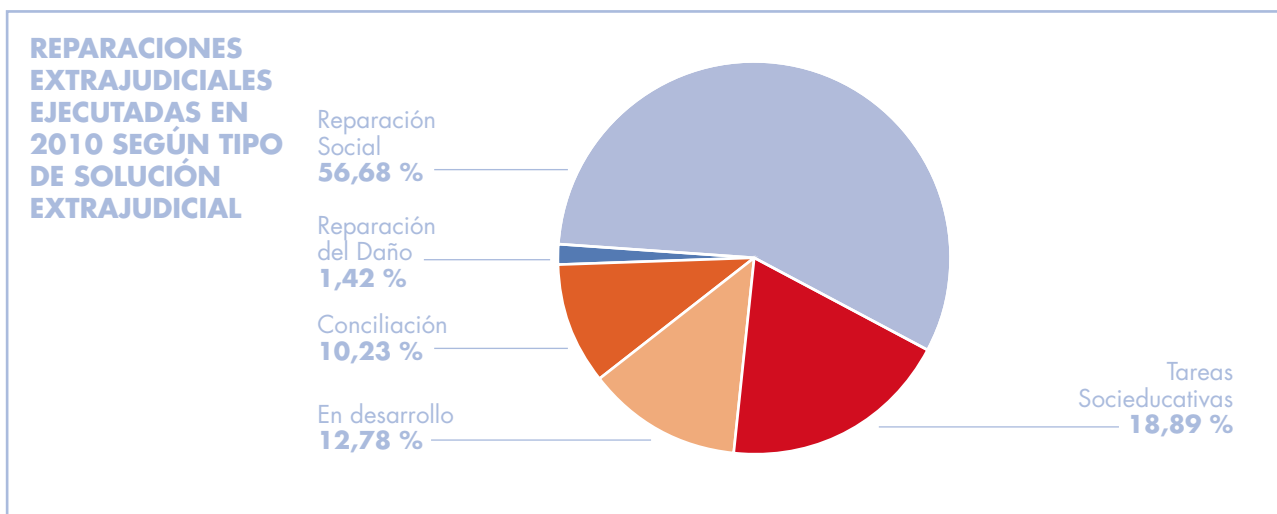
REPARACIONES EXTRAJUDICIALES - ALTAS 2010	
SOLUCIONES EXTRAJUDICIALES	586
MENORES AFECTADOS	574

REPARACIONES EXTRAJUDICIALES QUE FUERON ALTA EN 2010 SEGÚN TIPO DE SOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL	
Conciliación	53
Reparación del Daño	6
Reparación Social	315
Tareas Socioeducativas	122
Sin especificar/en desarrollo	90
TOTALES	586



REPARACIONES EXTRAJUDICIALES EJECUTADAS EN 2010 (PROCEDENTES DE 2009 + ALTAS 2010)	
SOLUCIONES EXTRAJUDICIALES	704
MENORES AFECTADOS	691

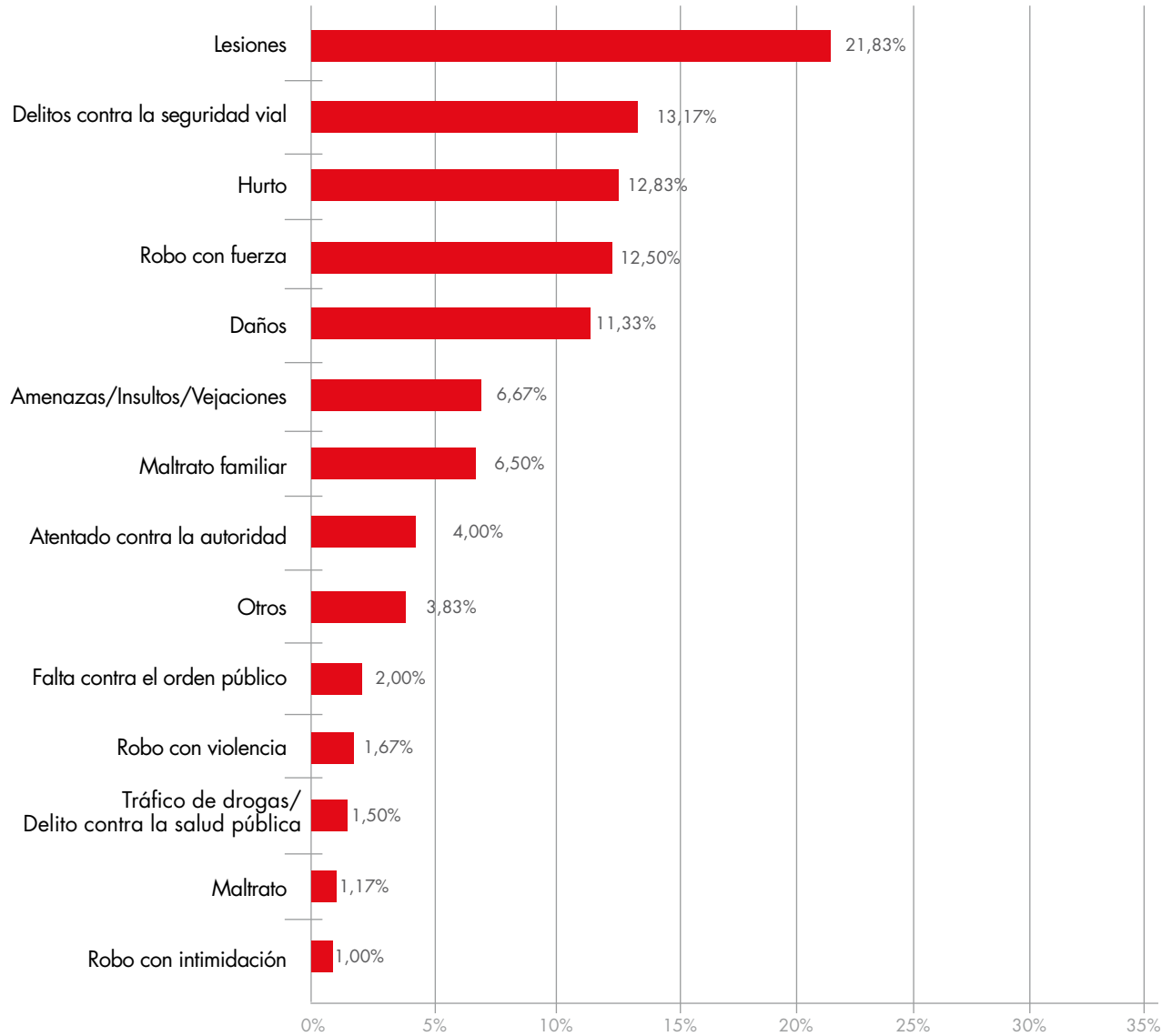
REPARACIONES EXTRAJUDICIALES EJECUTADAS EN 2010 SEGÚN TIPO DE SOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL	
Conciliación	72
Reparación del Daño	10
Reparación Social	399
Tareas Socieducativas	133
Sin especificar/en desarrollo	90
TOTALES	704



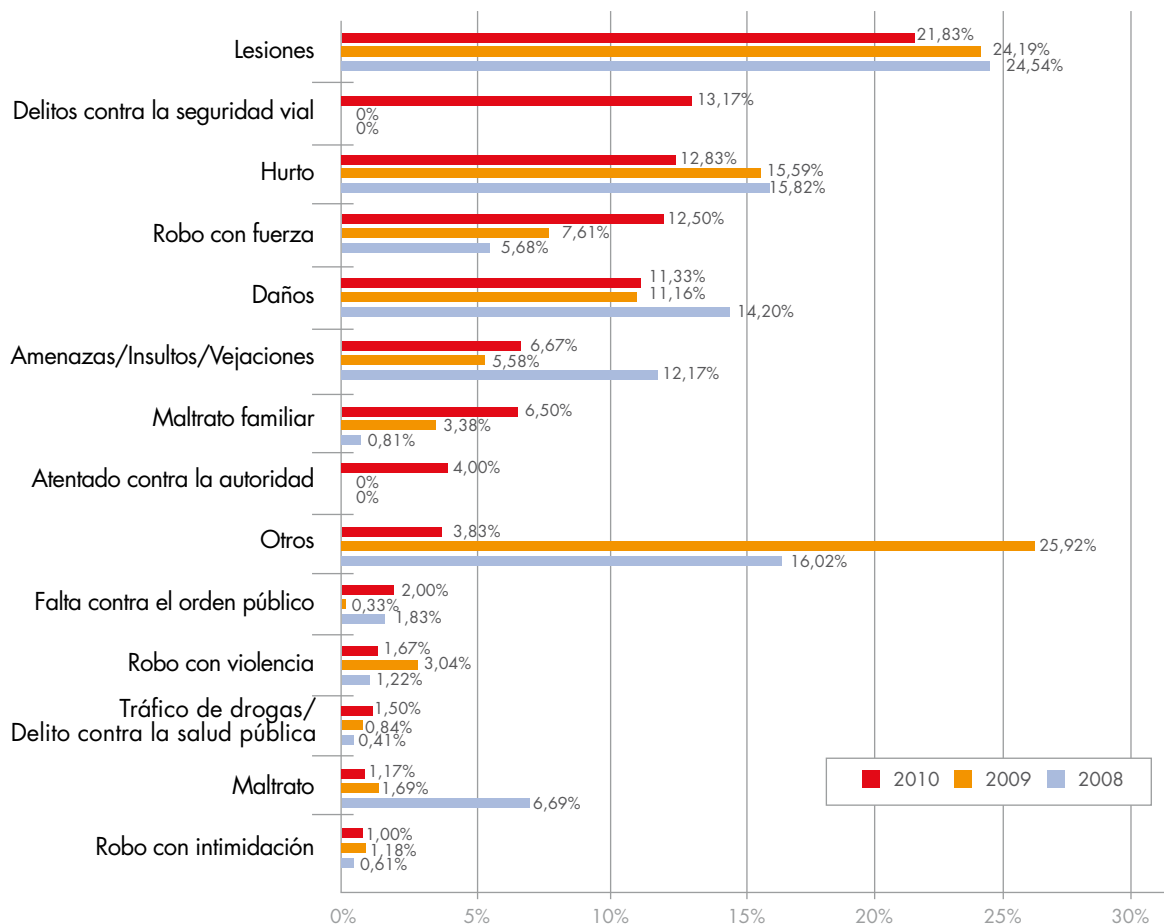
Reparaciones Extrajudiciales - Altas en 2010

Hechos Delictivos

HECHOS DELICTIVOS	Nº de Casos
Amenazas/Insultos/Vejaciones	40
Atentado contra la autoridad	24
Daños	68
Delitos contra la seguridad vial	79
Falta contra el orden público	12
Hurto	77
Lesiones	131
Maltrato	7
Maltrato familiar	39
Robo con fuerza	75
Robo con intimidación	6
Robo con violencia	10
Tráfico de drogas/Delito contra la salud pública	9
Otros	23
TOTAL	600



Comparativa Hechos Delictivos 2008-2010 - Altas

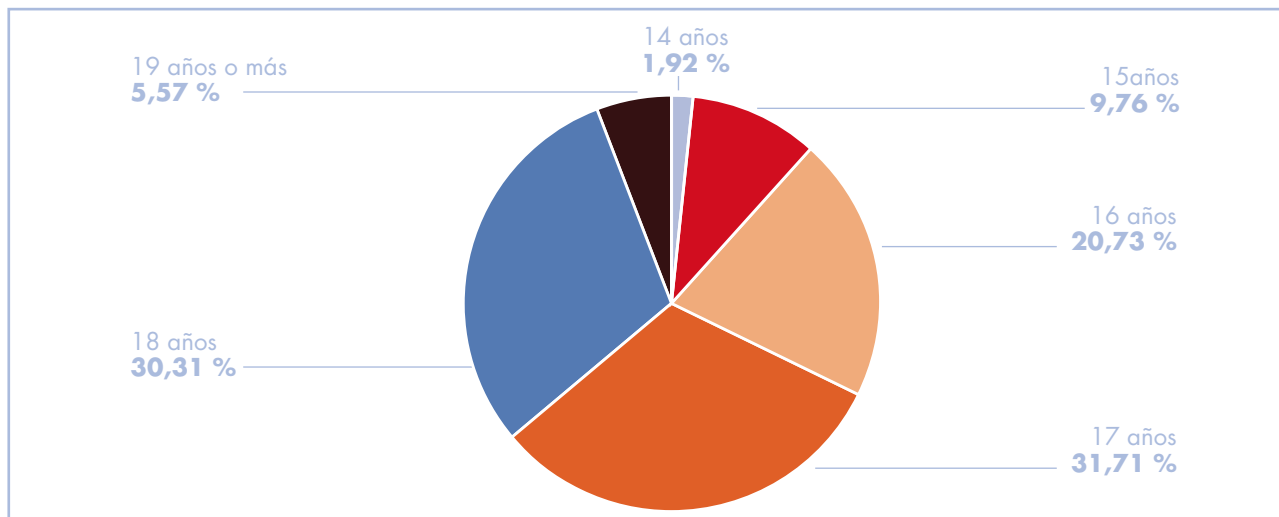


Nota: En 2008 y 2009, en la categoría "Otros" estaban incluidos hechos relacionados con delitos contra la seguridad vial y contra la autoridad. En 2010 estas dos categorías aparecen desglosadas, por lo que aumentan respecto a años anteriores, bajando los hechos catalogados como "Otros".

Perfil de los menores - Altas en 2010

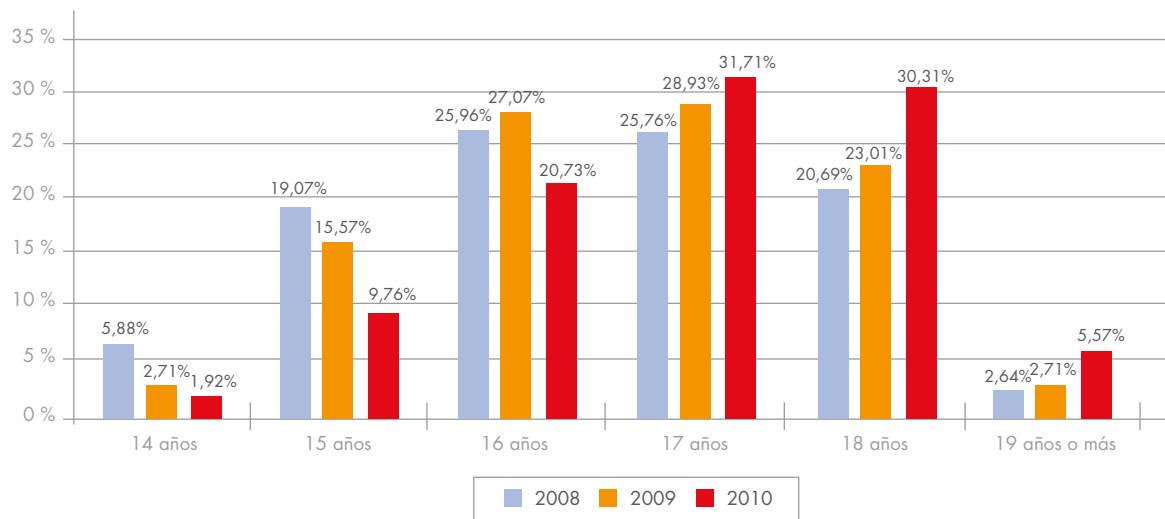
Edad

EDAD AL INICIO DE LA MEDIDA	Nº de Menores
14 años	11
15 años	56
16 años	119
17 años	182
18 años	174
19 años o más	32
TOTAL	574

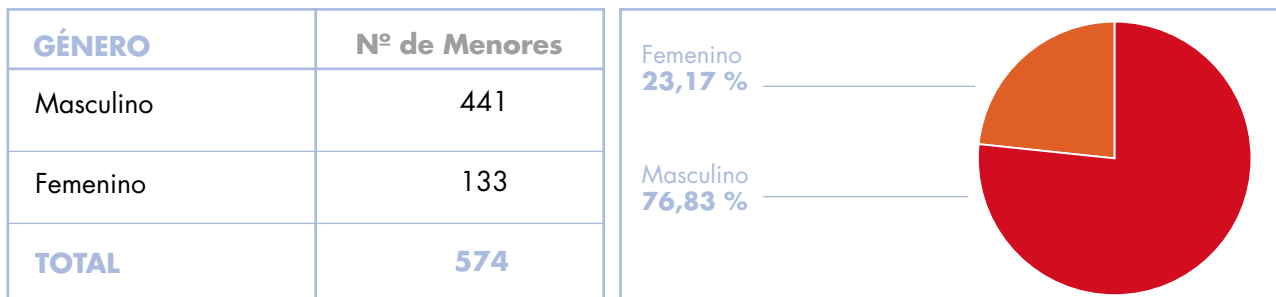


Comparativa 2008-2010

EDAD AL INICIO DE LA MEDIDA	2008	2009	2010
14 años	29	16	11
15 años	94	92	56
16 años	128	160	119
17 años	127	171	182
18 años	102	136	174
19 años o más	13	16	32
TOTAL	493	591	574

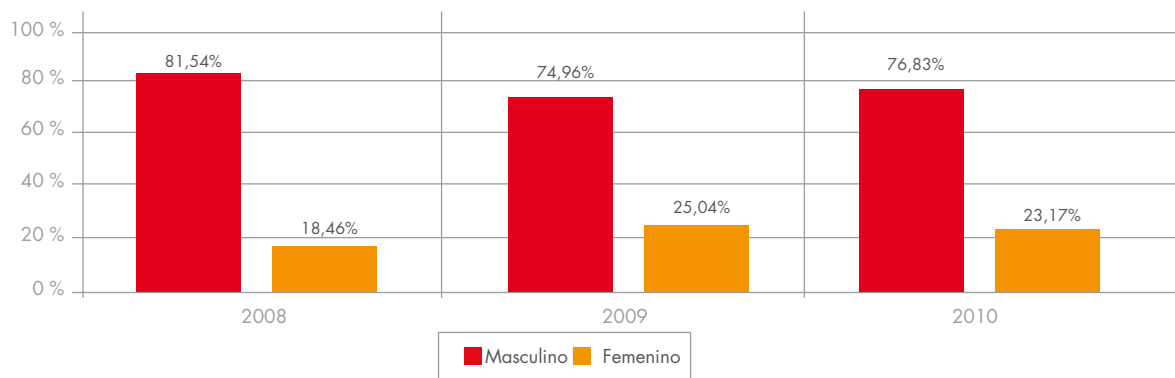


Género



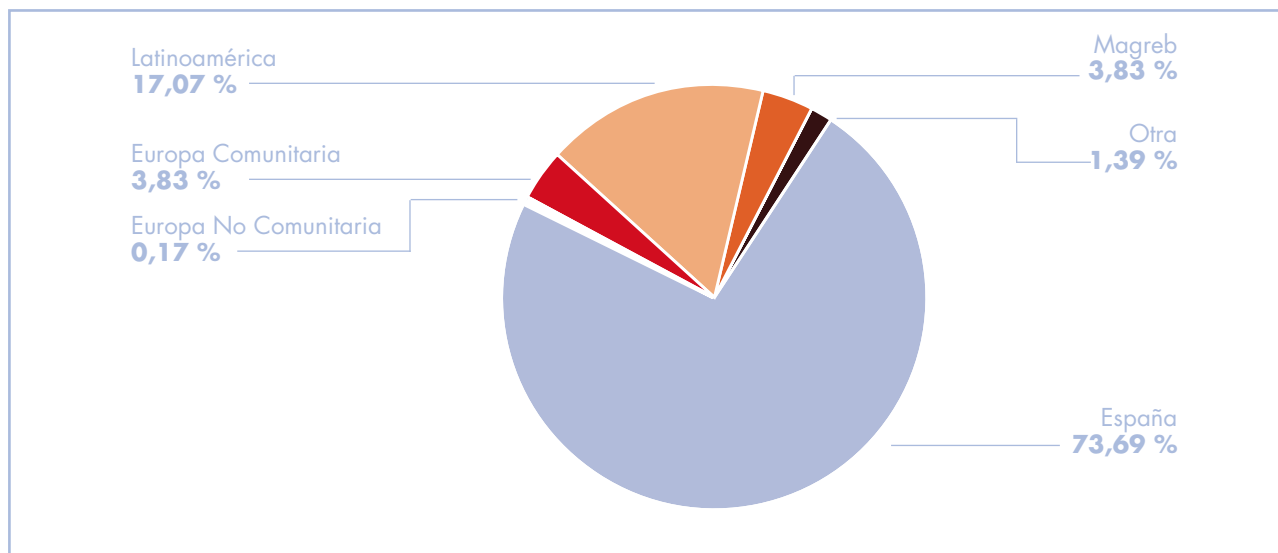
Comparativa 2008-2010

GÉNERO	2008	2009	2010
Masculino	402	443	441
Femenino	91	148	133
TOTAL	493	591	574



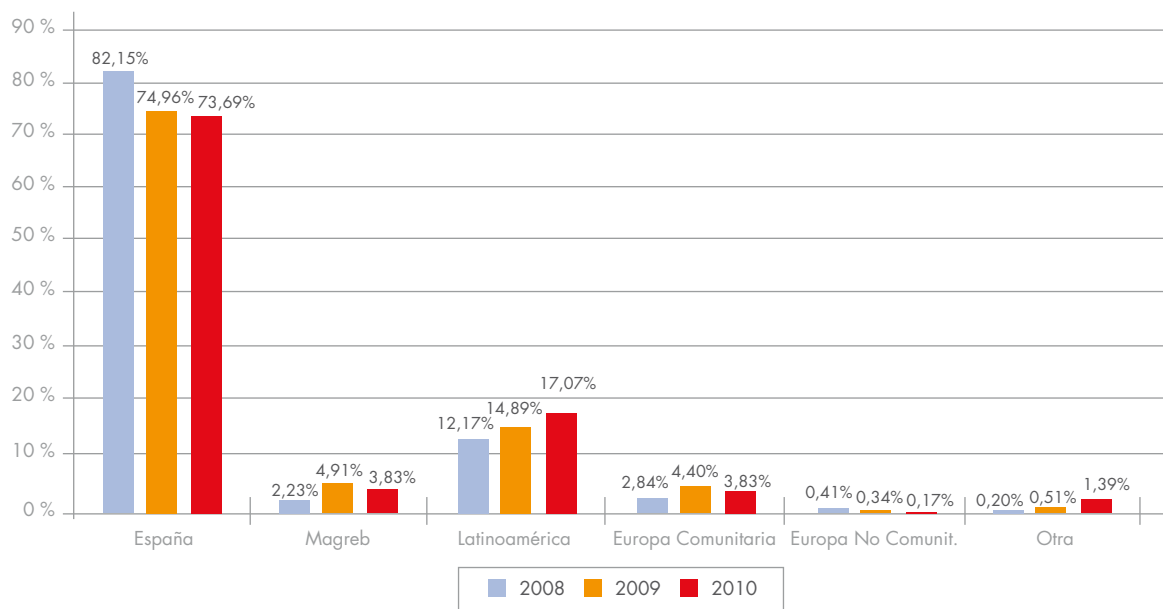
Procedencia Geográfica

PROCEDENCIA GEOGRÁFICA	Nº de Menores
España	423
Magreb	22
Latinoamérica	98
Europa Comunitaria	22
Europa no Comunitaria	1
Otra	8
TOTAL	574



Comparativa 2008-2010

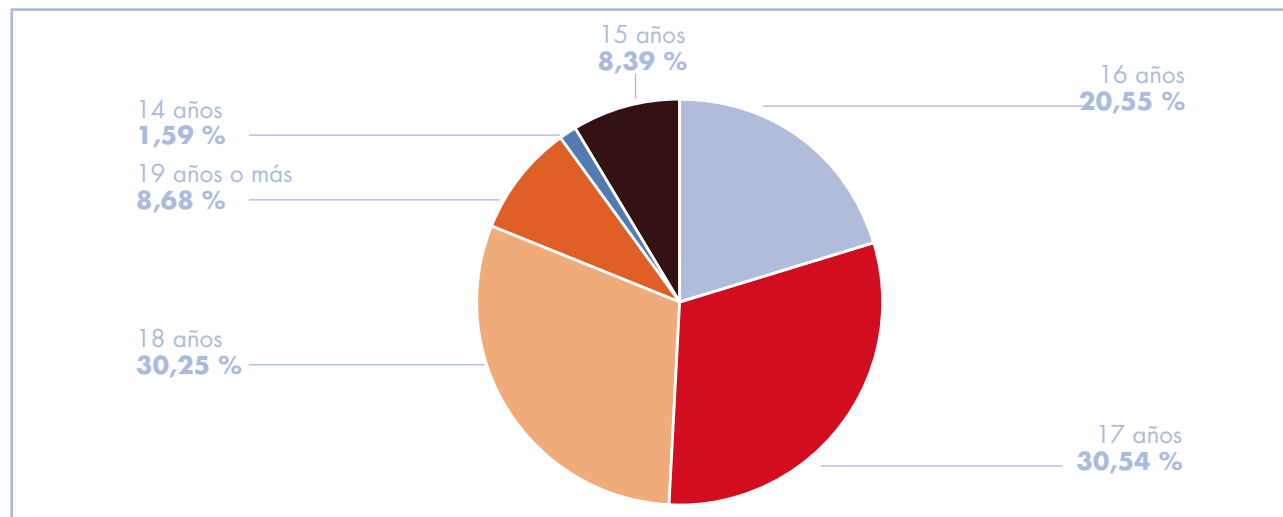
PROCEDENCIA GEOGRÁFICA	2008	2009	2010
España	405	443	423
Magreb	11	29	22
Latinoamérica	60	88	98
Europa Comunitaria	14	26	22
Europa no Comunitaria	2	2	1
Otra	1	3	8
TOTAL	493	591	574



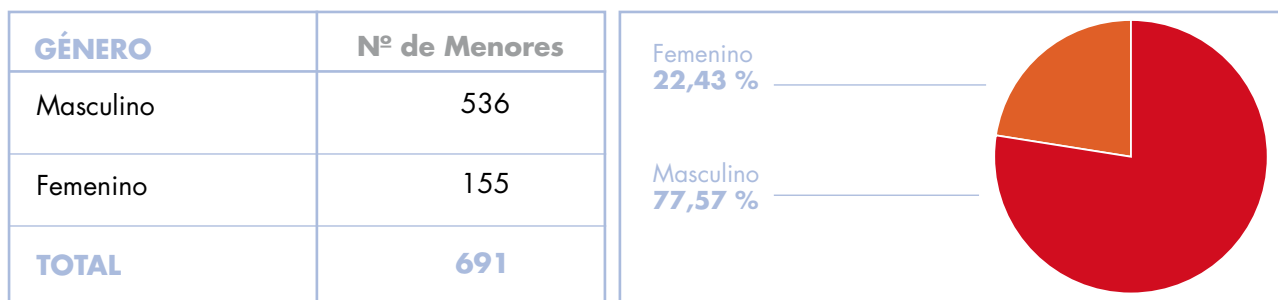
Perfil de los menores - Medidas ejecutadas en 2010 (Procedentes de 2009 + Altas en 2010)

Edad

EDAD AL INICIO DE LA MEDIDA	Nº de Menores
14 años	11
15 años	58
16 años	142
17 años	211
18 años	209
19 años o más	60
TOTAL	691

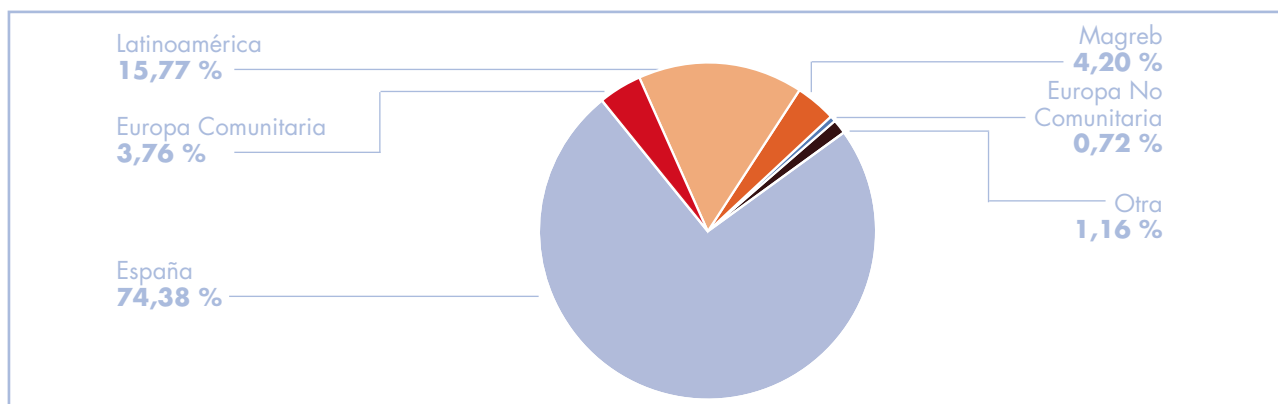


Género



Procedencia Geográfica

PROCEDENCIA GEOGRÁFICA	Nº de Menores
España	514
Magreb	29
Latinoamérica	109
Europa Comunitaria	26
Europa no Comunitaria	5
Otra	8
TOTAL	691



Programa de Medio Abierto

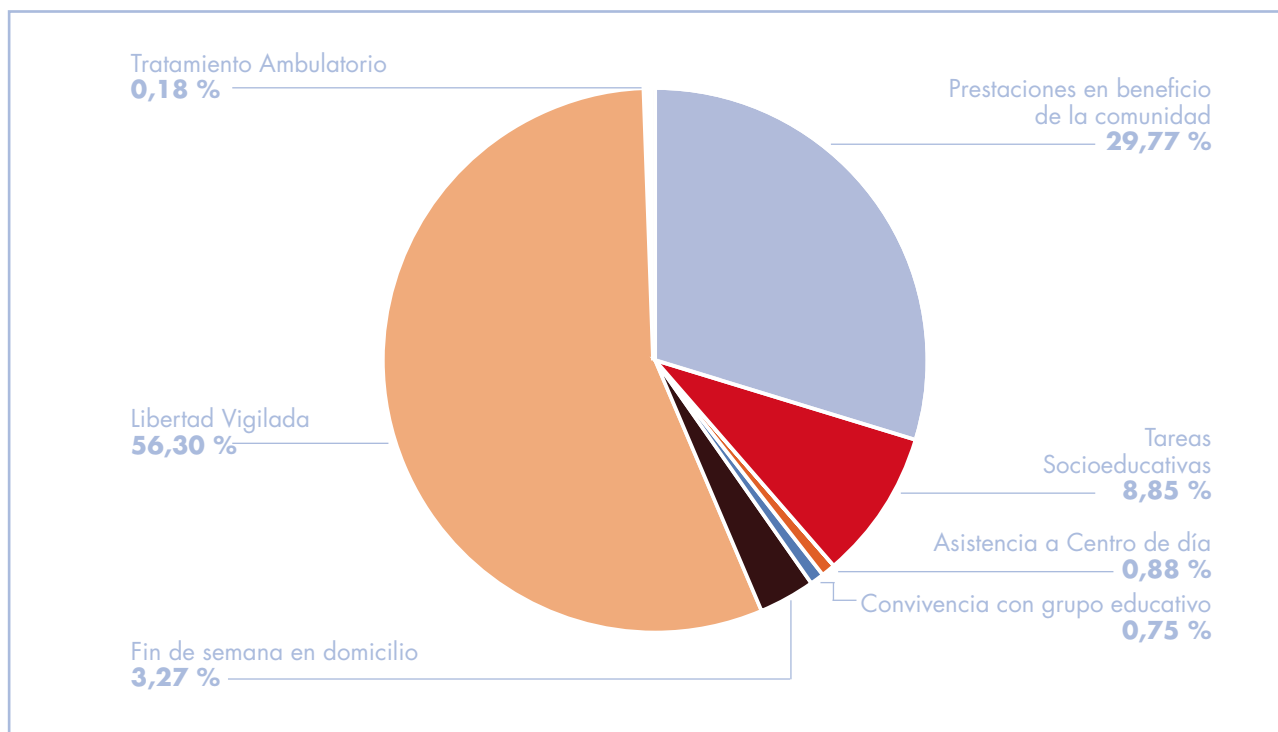
Medidas dadas de alta en 2010

ALTAS MEDIO ABIERTO EN 2010		
Medidas		1.959
Actuaciones derivadas de las medidas		2.261
Menores afectados		1.804

TIPO DE ACTUACIÓN	ALTAS	AGRUPADAS
Asistencia a Centro de Día	19	20
Asistencia a Centro de Día por internamiento en suspenso	1	
Convivencia cautelar con otra familia	6	
Convivencia con otra familia	10	17
Convivencia con otra familia en sustitución de libertad vigilada	1	
Fin de semana en domicilio	51	
Fin de semana en domicilio en sustitución de tareas socioeducativas	3	74
Fin de semana en domicilio en sustitución de libertad vigilada	1	
Fin de semana en domicilio en sustitución de PBC	19	
Libertad vigilada (LV)	841	
Libertad vigilada cautelar	162	
Libertad vigilada cautelar en sustitución de internamiento	2	
Libertad vigilada complemento de internamiento	100	1.273
Libertad vigilada en sustitución de internamiento	51	
Libertad vigilada en sustitución de PBC	20	
Libertad vigilada en sustitución de tareas socioeducativas	6	
Libertad vigilada por internamiento en suspenso	90	
Libertad vigilada antes de refundición	1	
Prestaciones en beneficio de la comunidad (PBC)	673	673
Tareas socioeducativas	197	
Tareas socioeducativas en sustitución de internamiento	2	200
Tareas socioeducativas en sustitución de libertad vigilada	0	
Tareas socioeducativas en sustitución de PBC	1	
Tratamiento ambulatorio	4	4
TOTALES		2.261

Nota: estas actuaciones hacen referencia tanto a las altas de medidas judiciales en medio abierto como a las modificaciones que se han dado sobre dichas medidas

Actuaciones derivadas de las medidas dadas de alta en 2010 (Agrupadas)



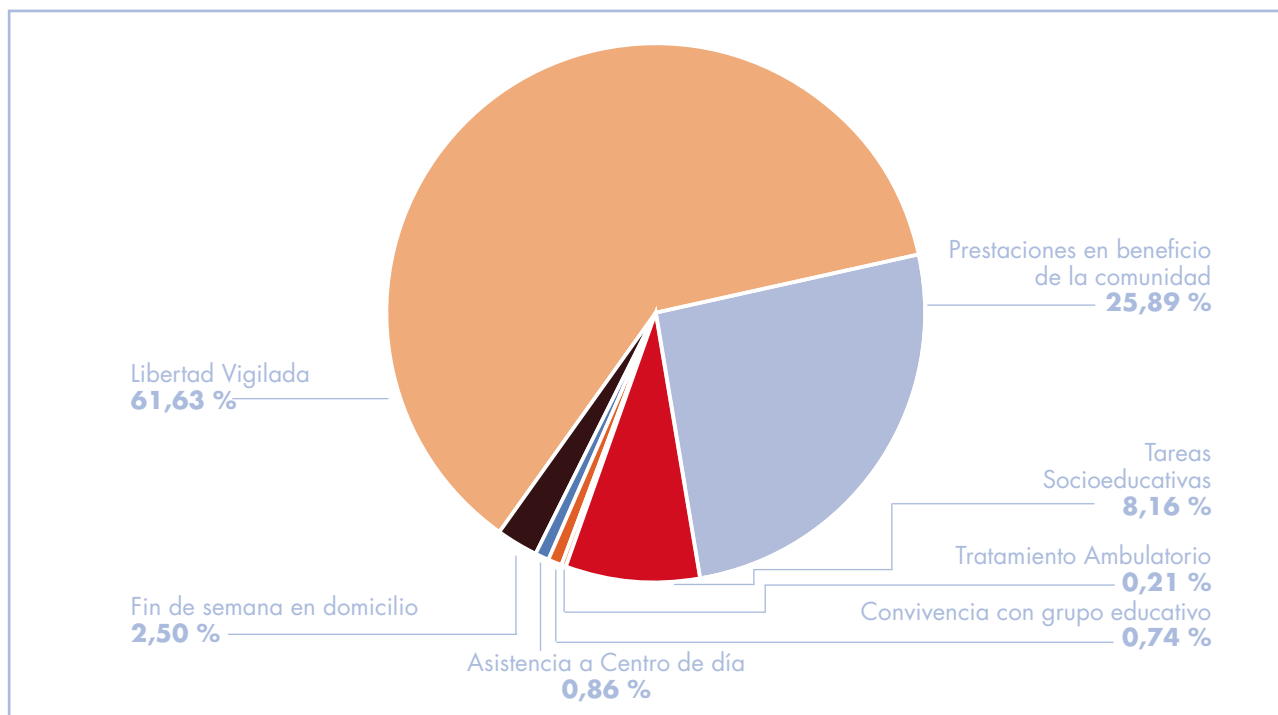
Medidas ejecutadas en 2010

EJECUTADAS MEDIO ABIERTO 2010	PROC. DE 2009	ALTAS 2010	TOTAL
Medidas	1.069	1.959	3.028
Actuaciones derivadas de las medidas	1.096	2.261	3.357
Menores afectados	1.064	1.804	2.868

TIPO DE ACTUACIÓN	PROC. DE 2009	ALTAS 2010	TOTAL	AGRUPADAS
Asistencia a Centro de Día	9	19	28	29
Asistencia a Centro de Día por internamiento en suspenso	-	1	1	
Convivencia cautelar con otra familia	2	6	8	25
Convivencia con otra familia	4	10	14	
Convivencia con otra familia en sustitución de libertad vigilada	2	1	3	84
Fin de semana en domicilio	7	51	58	
Fin de semana en domicilio en sustitución de tareas socioeducativas	-	3	3	
Fin de semana en domicilio en sustitución de libertad vigilada	-	1	1	
Fin de semana en domicilio en sustitución de PBC	3	19	22	2.069
Libertad vigilada (LV)	546	841	1.387	
Libertad vigilada cautelar	97	162	259	
Libertad vigilada cautelar en sustitución de internamiento	-	2	2	
Libertad vigilada complemento de internamiento	59	100	159	
Libertad vigilada en sustitución de internamiento	19	51	70	
Libertad vigilada en sustitución de PBC	9	20	29	
Libertad vigilada en sustitución de tareas socioeducativas	1	6	7	
Libertad vigilada por internamiento en suspenso	62	90	152	
Libertad vigilada antes de refundición	3	1	4	
Prestaciones en beneficio de la comunidad (PBC)	196	673	869	869
Tareas socioeducativas	72	197	269	274
Tareas socioeducativas en sustitución de internamiento	1	2	3	
Tareas socioeducativas en sustitución de libertad vigilada	1	0	1	
Tareas socioeducativas en sustitución de PBC	-	1	1	
Tratamiento ambulatorio	3	4	7	7
TOTALES	1.096	2.261	3.357	

Nota: estas actuaciones hacen referencia tanto a las medidas judiciales ejecutadas en medio abierto como a las modificaciones que se han dado sobre dichas medidas

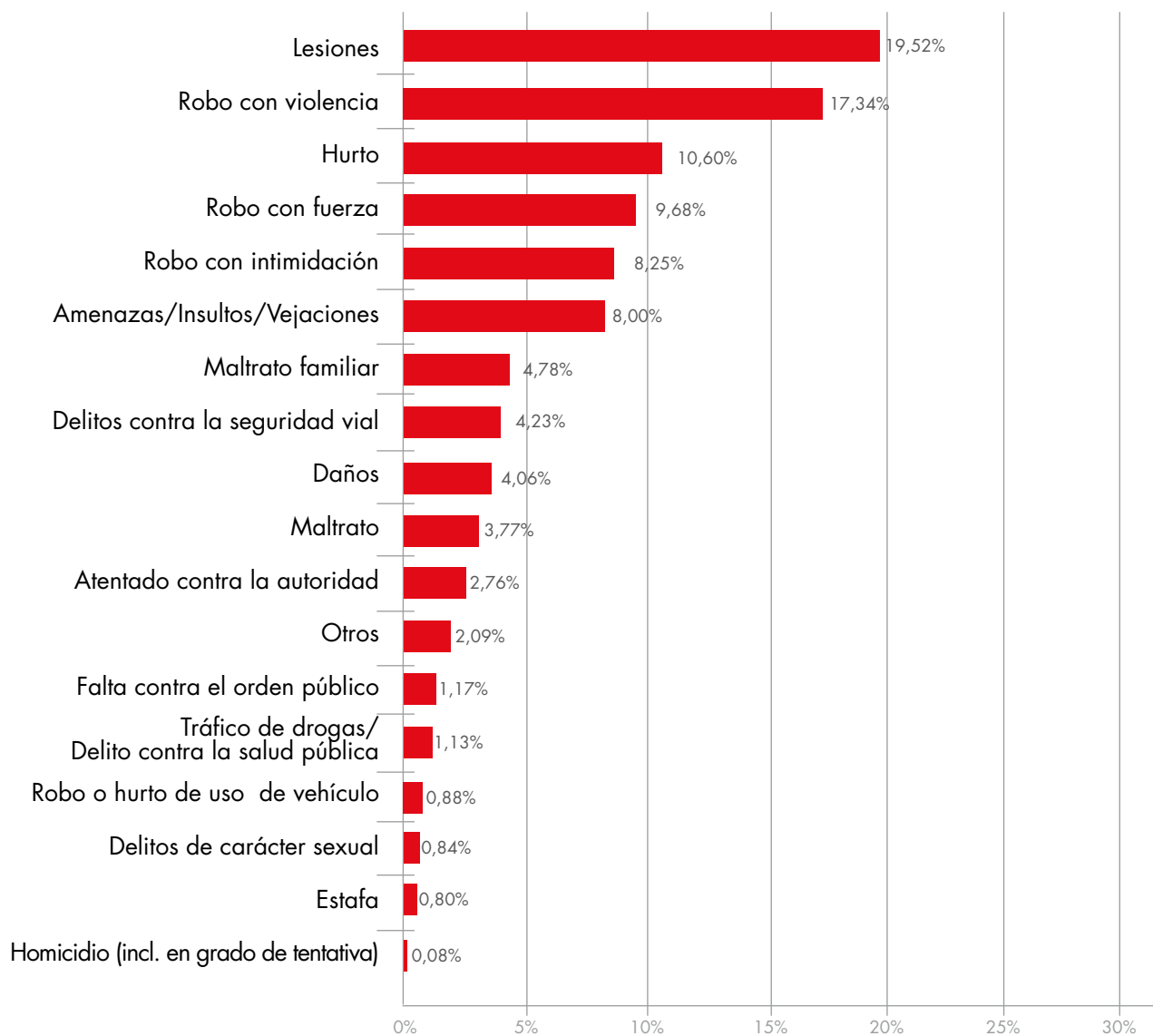
Actuaciones derivadas de las medidas ejecutadas en 2010 (Agrupadas)



Hechos delictivos asociados a las medidas dadas de alta en 2010

HECHOS	Número de Casos
Amenazas/Insultos/Vejaciones	191
Atentado contra la autoridad	66
Daños	97
Delitos contra la seguridad vial	101
Delitos de carácter sexual	20
Estafa	19
Falta contra el orden público	28
Homicidio (incluido en grado de tentativa)	2
Hurto	253
Lesiones	466
Maltrato	90
Maltrato familiar	114
Robo con fuerza	231
Robo con intimidación	197
Robo con violencia	414
Robo o hurto de uso de vehículo	21
Tráfico de drogas/Delito contra la salud pública	27
Otros	50
TOTALES	2.387

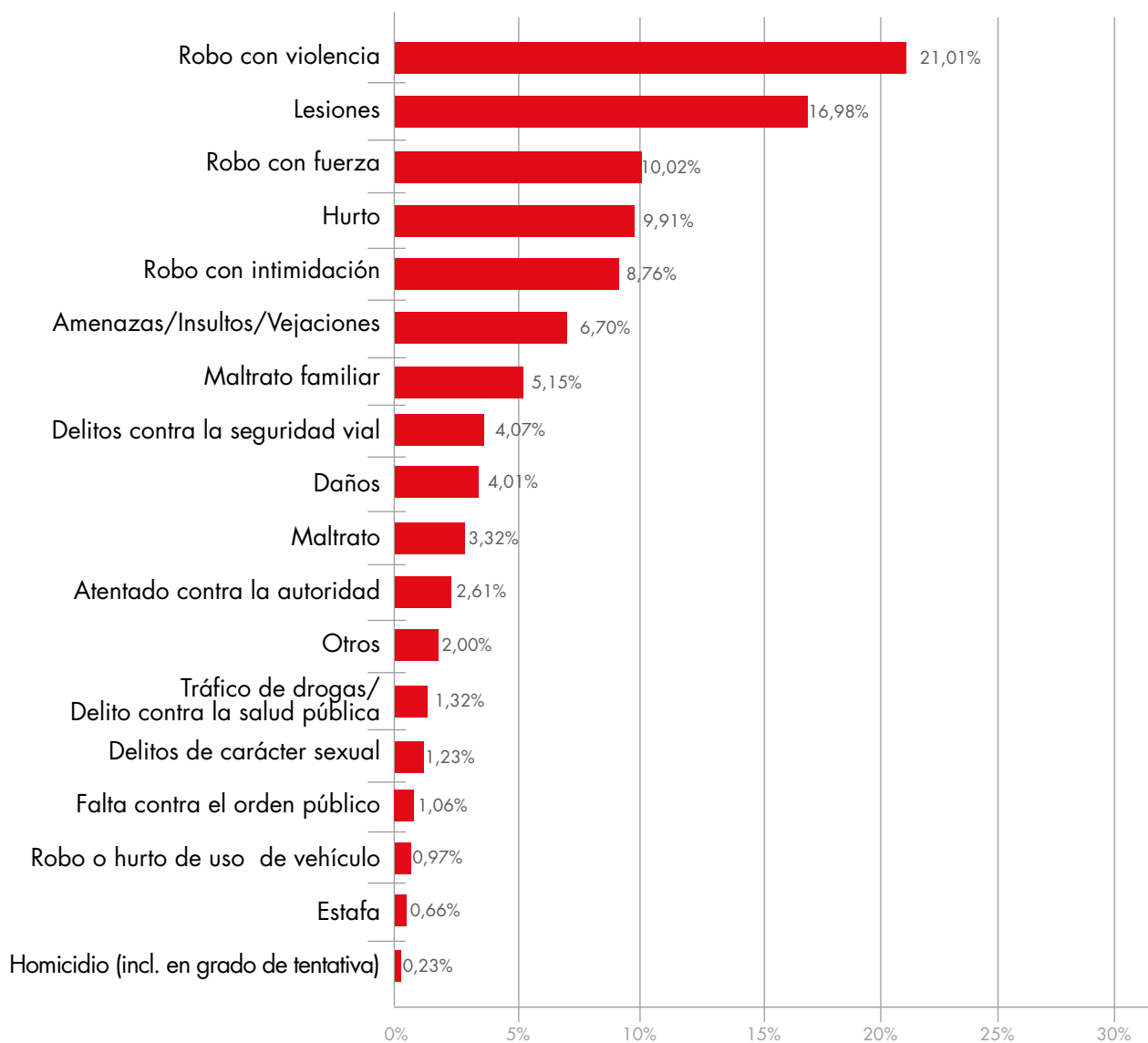
Nota: los hechos delictivos están referidos a todos aquellos tipificados en cada una de las sentencias que han conllevado el alta de una medida judicial



Hechos delictivos asociados a las medidas ejecutadas en 2010

HECHOS	Número de Casos
Amenazas/Insultos/Vejaciones	234
Atentado contra la autoridad	91
Daños	140
Delitos contra la seguridad vial	142
Delitos de carácter sexual	43
Estafa	23
Falta contra el orden público	37
Homicidio (incluido en grado de tentativa)	8
Hurto	346
Lesiones	593
Maltrato	116
Maltrato familiar	180
Robo con fuerza	350
Robo con intimidación	306
Robo con violencia	734
Robo o hurto de uso de vehículo	34
Tráfico de drogas/Delito contra la salud pública	46
Otros	70
TOTALES	3.493

Nota: los hechos delictivos están referidos a todos aquellos tipificados en cada una de las sentencias que han conllevado el alta de una medida judicial

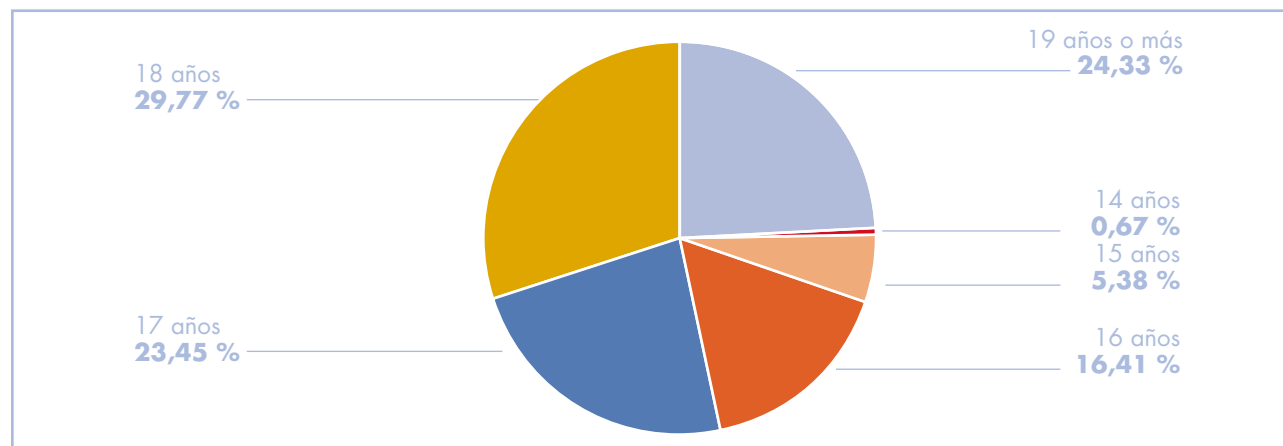


Perfil de los menores - Altas en 2010

ALTAS MEDIO ABIERTO EN 2010	TOTAL
Medidas	1.959
Menores afectados	1.804

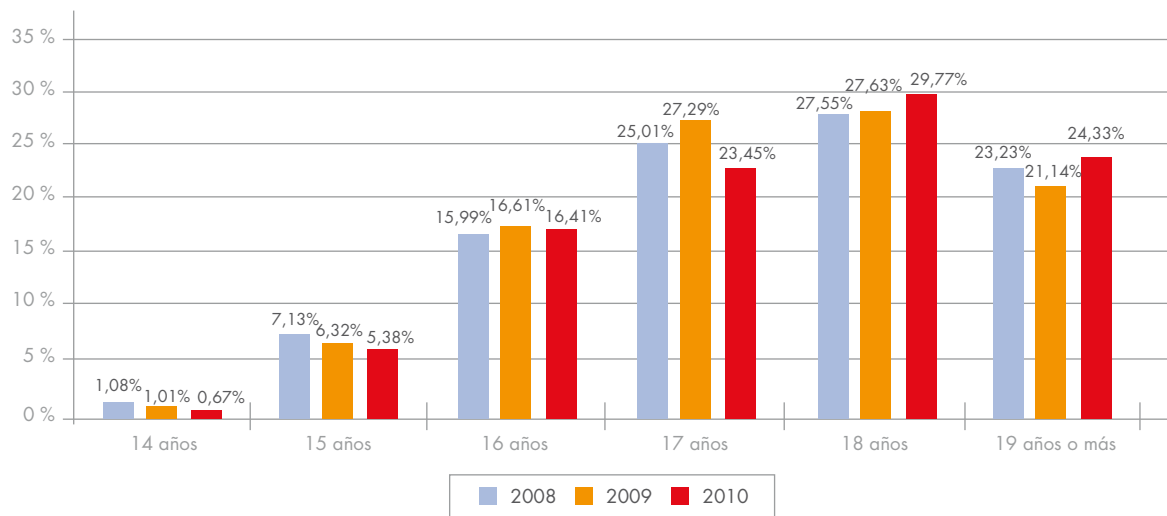
Edad

EDAD AL INICIO DE LA MEDIDA	Nº de Menores
14 años	12
15 años	97
16 años	296
17 años	423
18 años	537
19 años o más	439
TOTAL	1.804



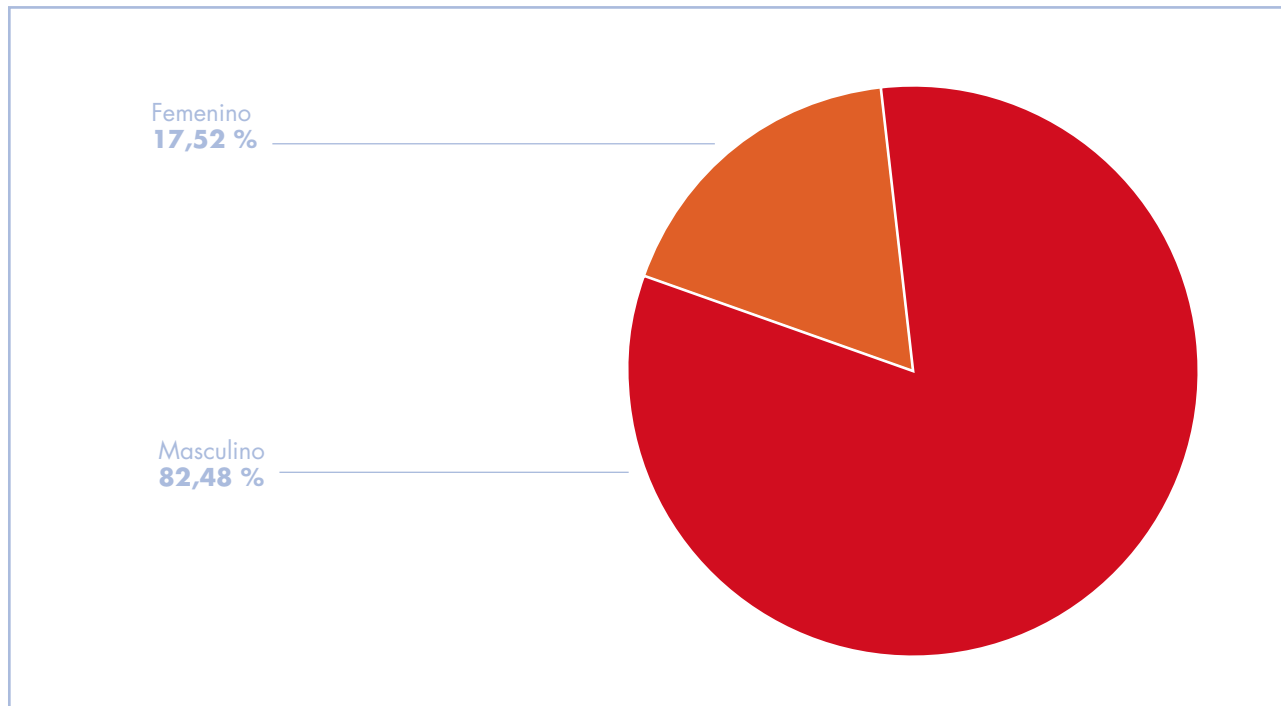
Comparativa 2008-2010

EDAD AL INICIO DE LA MEDIDA	2008	2009	2010
14 años	20	18	12
15 años	132	113	97
16 años	296	297	296
17 años	463	488	423
18 años	510	494	537
19 años o más	430	378	439
TOTAL	1.851	1.788	1.804



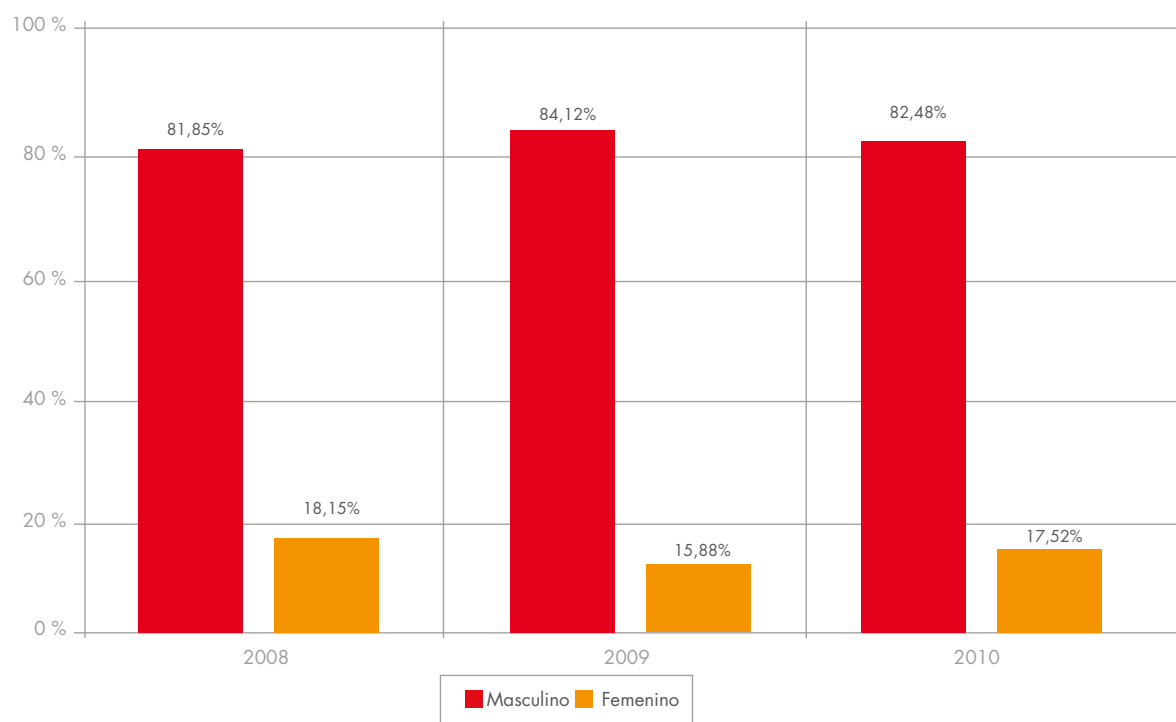
Género

GÉNERO	Nº de Menores
Masculino	1.488
Femenino	316
TOTAL	1.804



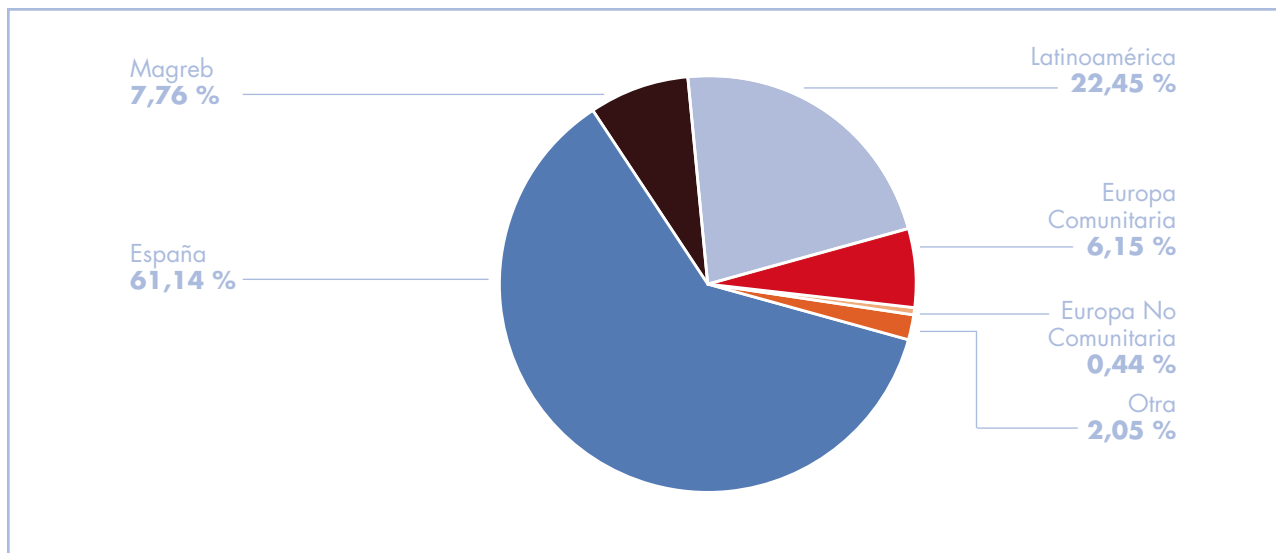
Comparativa 2008-2010

GÉNERO	2008	2009	2010
Masculino	1.515	1.504	1.488
Femenino	336	284	316
TOTAL	1.851	1.788	1.804



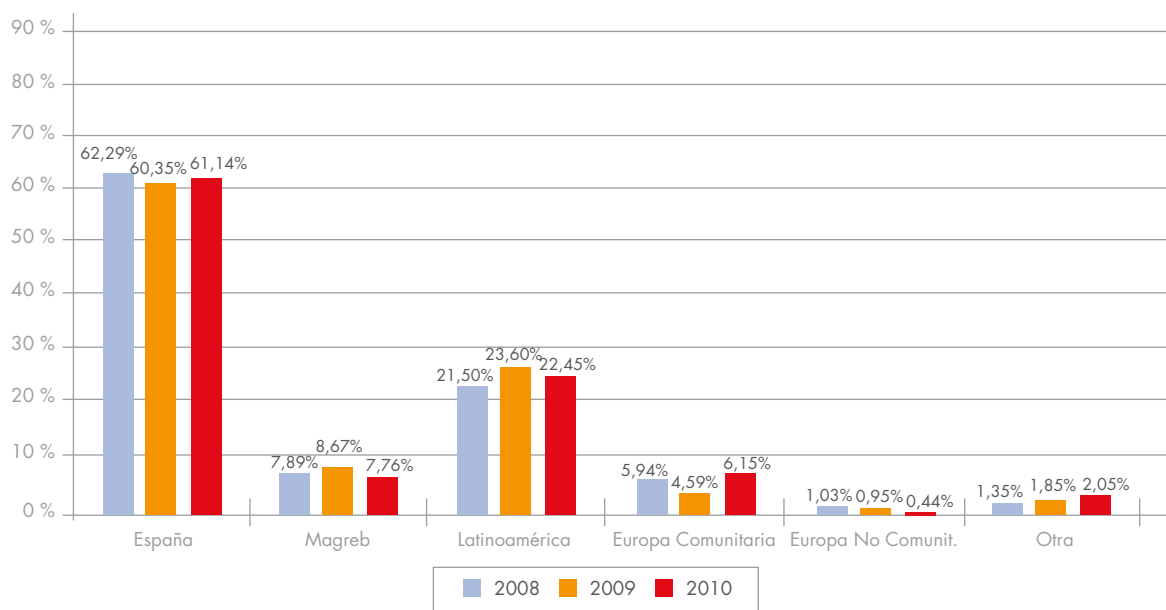
Procedencia Geográfica

PROCEDENCIA GEOGRÁFICA	Nº de Menores
España	1.103
Magreb	140
Latinoamérica	405
Europa Comunitaria	111
Europa no Comunitaria	8
Otra	37
TOTAL	1.804



Comparativa 2008-2010

PROCEDENCIA GEOGRÁFICA	2008	2009	2010
España	1.153	1.079	1.103
Magreb	146	155	140
Latinoamérica	398	422	405
Europa Comunitaria	110	82	111
Europa no Comunitaria	19	17	8
Otra	25	33	37
TOTAL	1.851	1.788	1.804

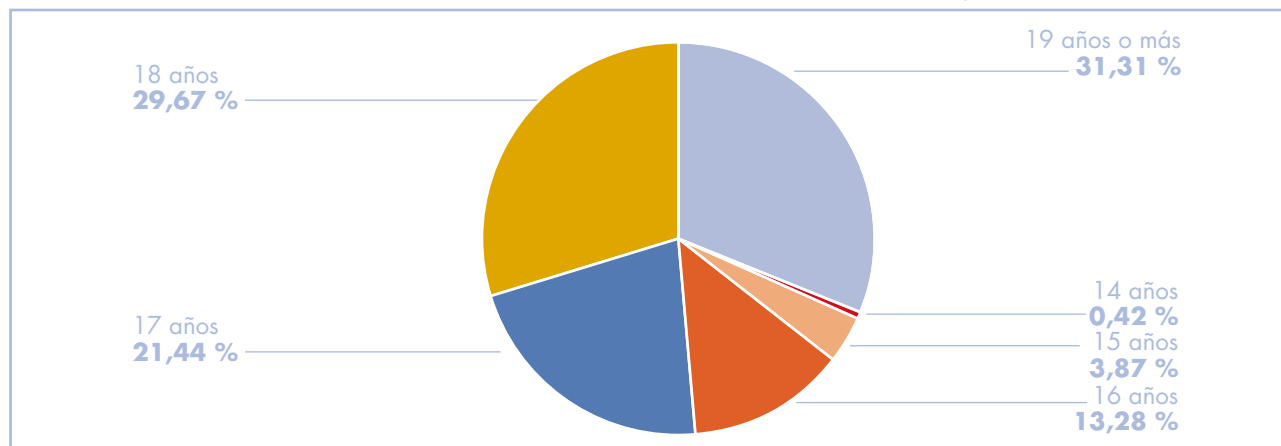


Perfil de los menores - Medidas ejecutadas en 2010

EJECUTADAS MEDIO ABIERTO EN 2010	PROC. DE 2009	ALTAS EN 2010	TOTAL
Medidas ejecutadas	1.069	1.959	3.028
Menores afectados	1.064	1.804	2.868

Edad

EDAD AL INICIO DE LA MEDIDA	Nº de Menores
14 años	12
15 años	111
16 años	381
17 años	615
18 años	851
19 años o más	898
TOTAL	2.868



Género

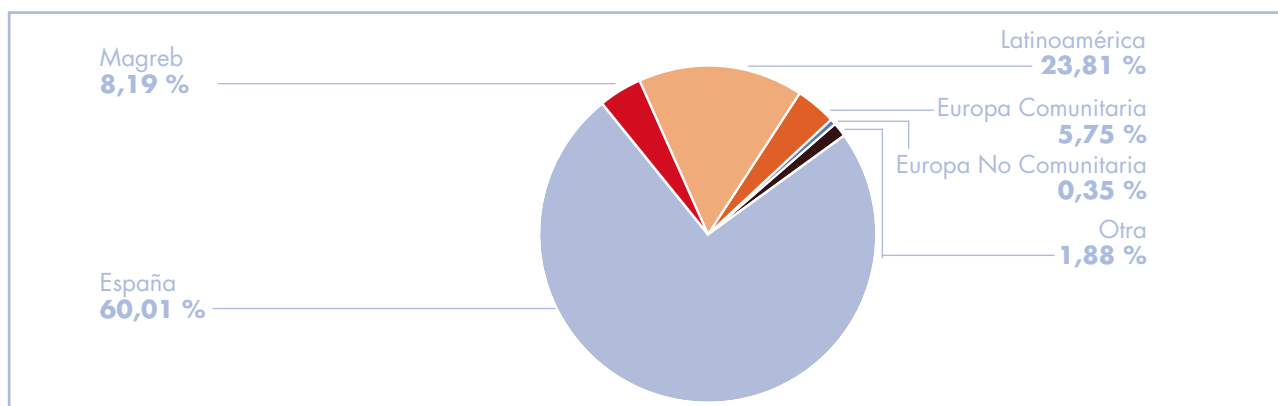
GÉNERO	Nº de Menores
Masculino	2.399
Femenino	469
TOTAL	2.868

Femenino
16,35 %

Masculino
83,65 %

Procedencia Geográfica

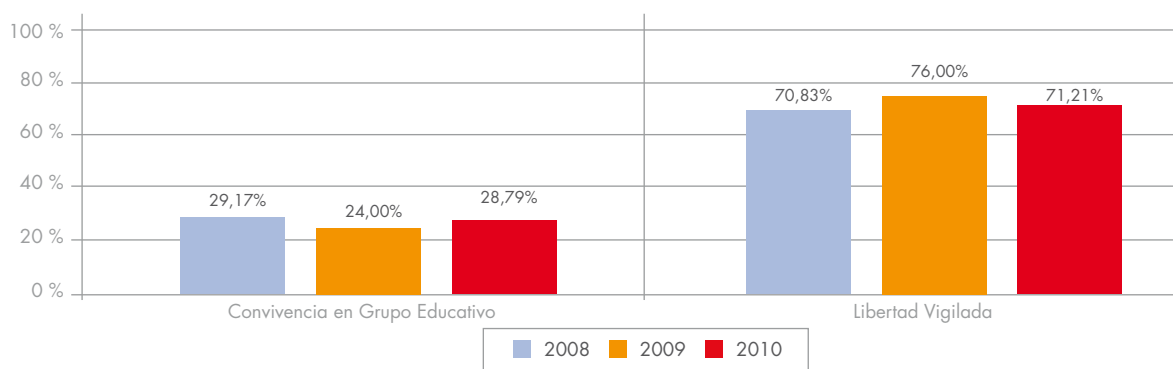
PROCEDENCIA GEOGRÁFICA	Nº de Menores
España	1.721
Magreb	235
Latinoamérica	683
Europa Comunitaria	165
Europa no Comunitaria	10
Otra	54
TOTAL	2.868



Recursos Medio Abierto

Grupo de convivencia LUIS AMIGÓ

MEDIDA	2008	2009	2010
Convivencia en Grupo Educativo	14	18	19
Libertad Vigilada	34	57	47
TOTAL	48	75	66



Perfil de población atendida

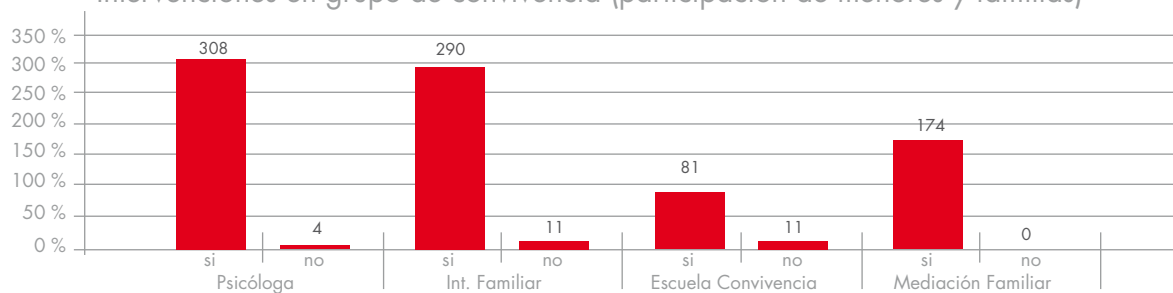
EDAD	LIBERTAD VIGILADA		GRUPO DE CONVIVENCIA	
14 años	2	4,26 %	2	10,53 %
15 años	8	17,02 %	3	15,79 %
16 años	10	21,28 %	6	31,58 %
17 años	13	27,66 %	6	31,58 %
18 años o más	14	29,79 %	2	10,53 %
MEDIA	16 años 7 meses		16 años 2 meses	

GÉNERO	LIBERTAD VIGILADA		GRUPO DE CONVIVENCIA		TOTAL
Masculino	25	53,20 %	12	63,16 %	37
Femenino	22	46,80 %	7	36,84 %	29
TOTAL	47		19		66

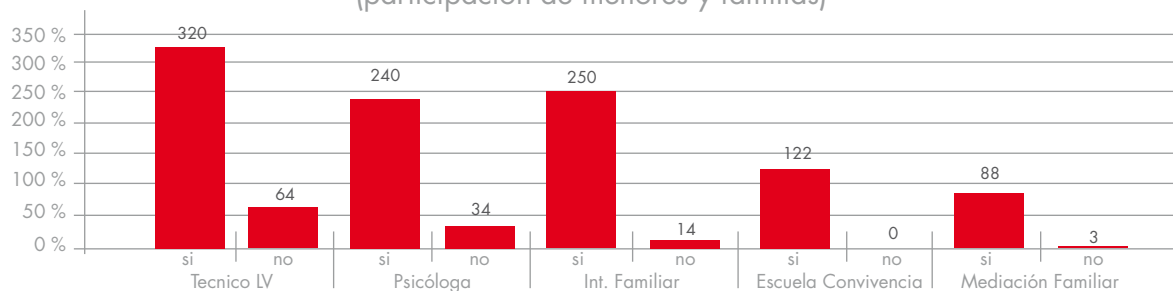
PROCEDENCIA GEOGRÁFICA	LIBERTAD VIGILADA		GRUPO DE CONVIVENCIA		TOTAL
España	41	87,23 %	17	89,47 %	58
Otras Nacionalidades-	6	12,77 %	2	10,53 %	8
TOTAL	47		19		66

Intervenciones con menores y familias

Intervenciones en grupo de convivencia (participación de menores y familias)



Intervenciones realizadas en el recurso con menores procedentes de Libertad Vigilada (participación de menores y familias)



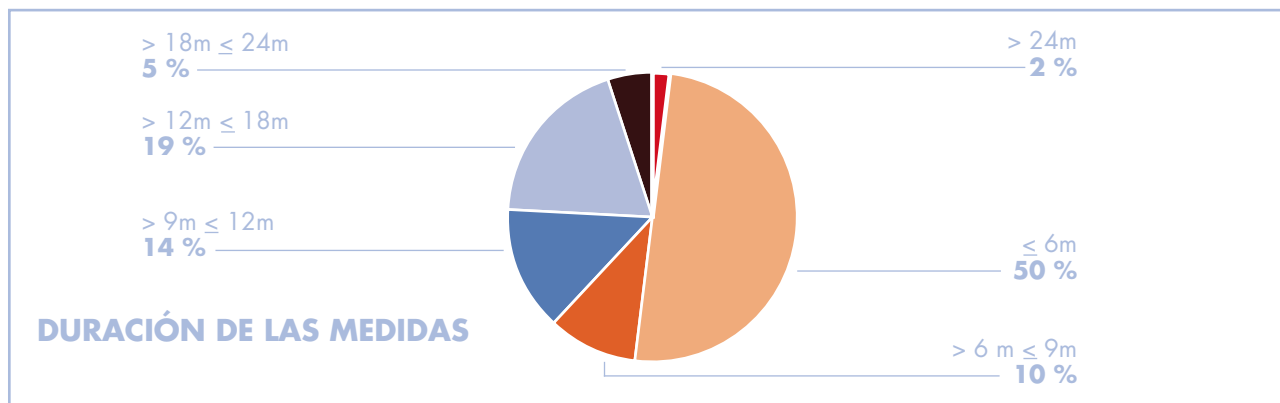
PREMISA Programa Educativo para Menores Infractores e Inserción Social Autónoma

Programa dirigido a menores en cumplimiento de Libertad Vigilada asociada al internamiento

OBJETIVOS	ACTUACIONES	RECURSOS
Apoyo personal	Soporte personal, seguimiento personalizado y supervisado durante el periodo de duración de la medida	Educador/Técnico responsable
Apoyo formativo-laboral	Aprendizaje de conocimientos y habilidades para la integración sociolaboral Formación laboral Intermediación y acompañamiento en el itinerario de integración-empleo	Educador/Técnico responsable. Recursos de la Agencia y recursos sociolaborales comunitarios
Apoyo social y residencial	Desarrollo de habilidades para el acceso a situaciones de convivencia adecuadas/normalizadas y situación residencial autónoma	Alquileres de vivienda Alojamientos alternativos Apoyo/recursos económicos transitorios

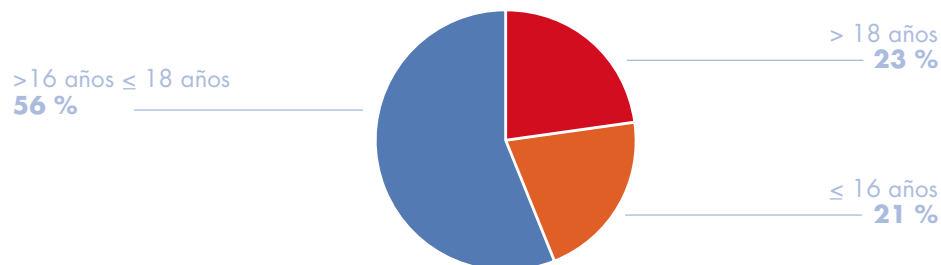
Total medidas de libertad vigilada ejecutadas

185

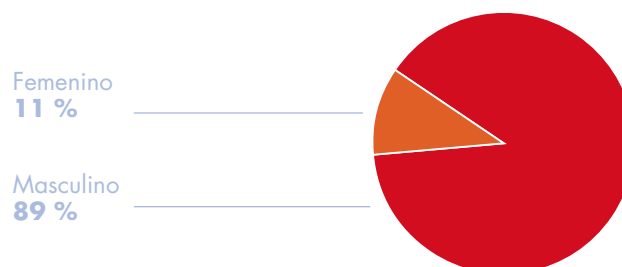


Perfil de población atendida

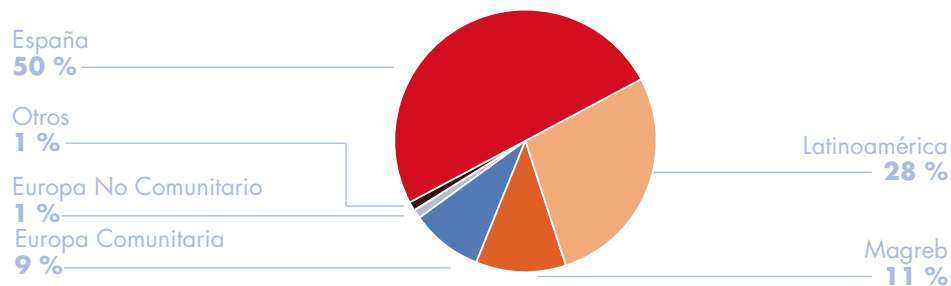
Edad



Género



Procedencia Geográfica



Centros de Día

ZONAS GEOGRÁFICAS DE ATENCIÓN PREFERENTE SEGÚN CENTRO DE DÍA						
VALORA (Parla)	FUENCARRAL	DONOSO CORTÉS	ARCADIA (Getafe)	ALBUFERA	LAS NAVES (Alcalá de Henares)	TEJARES
Oeste Comunidad	Madrid Norte y Comunidad	Madrid Centro	Sur Madrid	Madrid Sur-Este	Este Comunidad	Madrid Sur-Oeste

Medidas de medio abierto derivadas a los Centros de Día en 2010	2.992
--	--------------

ACTUACIONES	ALTAS
Reparaciones Extrajudiciales	532
Contenidos de Libertad Vigilada	907
MEDIDAS	
Libertad Vigilada	478
Prestaciones en Beneficio de la Comunidad	717
Tareas Socieducativas	251
Asistencia a Centro de Día	24
Permanencia de fin de semana en domicilio	81
Tratamiento Ambulatorio	2

Actividades en los Centros de Día

Total de actividades socioeducativas según menores atendidos en 2010 derivadas a los Centros de Día	3.178
--	--------------

ACTIVIDADES SOCIOEDUCATIVAS Y OTRAS	ALTAS
Cursos y Talleres de Habilidades Sociales	537
Apoyo Escolar	236
Orientaciones Laborales	236
Educación Vial	122
Educación para la salud y prevención	184
Actividades de Ocio y Tiempo Libre	294
Orientación afectivo-sexual	43
Tareas asistenciales	661
Tareas Medioambientales	501
Apoyo Psicológico	201
Apoyo familiar	45
Otras	118

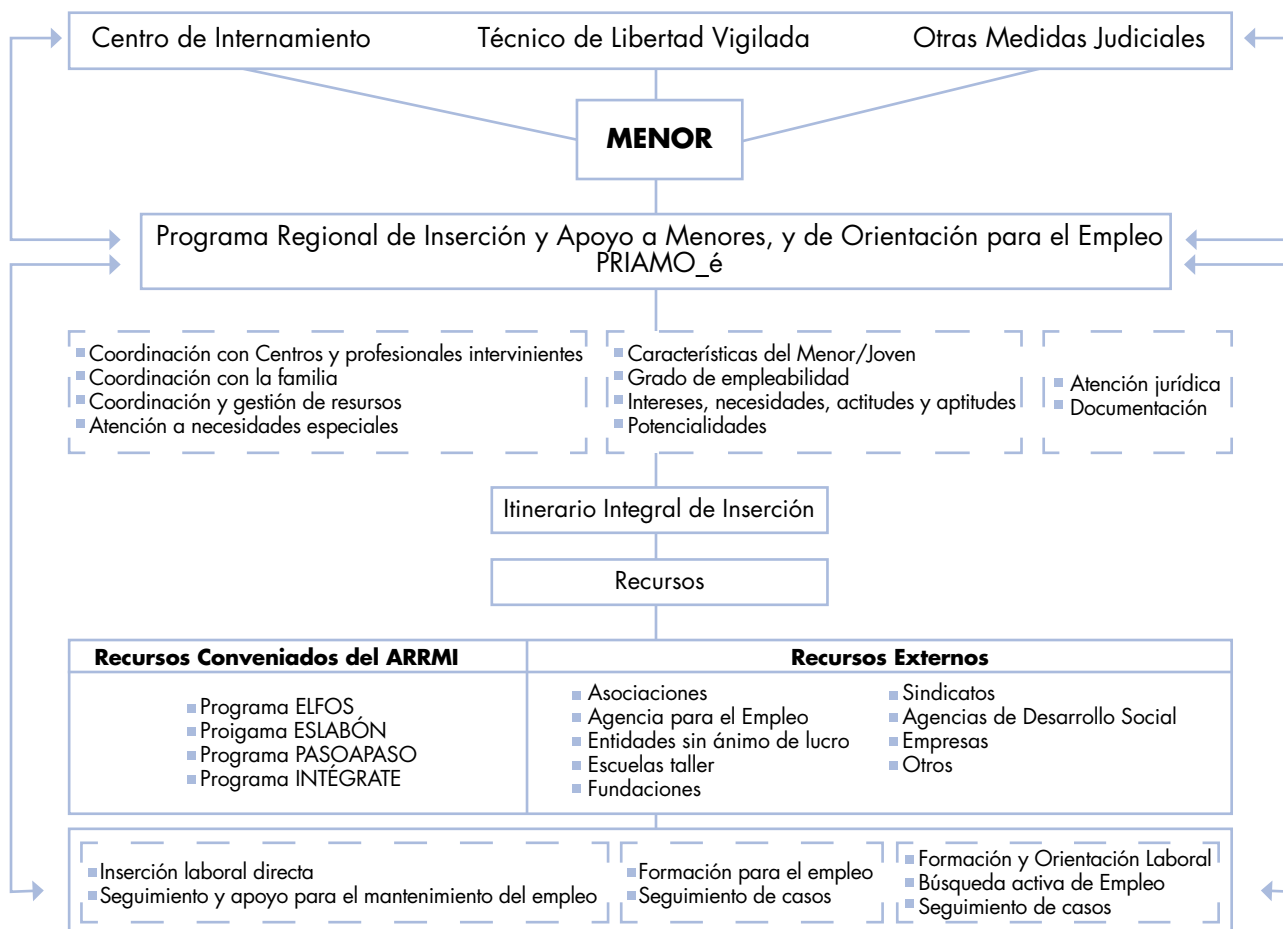
ACTUACIONES EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS
Ciclos Formativos de Grado Medio
Aulas de Compensación Educativa
Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI)
Grupos de trabajo de alfabetización y enseñanza del castellano
Cursos de formación ocupacional
Formación en herramientas informáticas
Programas Experimentales de Empleo y de Orientación (OPEA's)
Programas de apoyo a la Infancia y la Adolescencia en Dificultad y Riesgo social

5 Inserción Laboral



PRIAMO_é

Programa Regional de Inserción y Apoyo a Menores y de Orientación para el Empleo

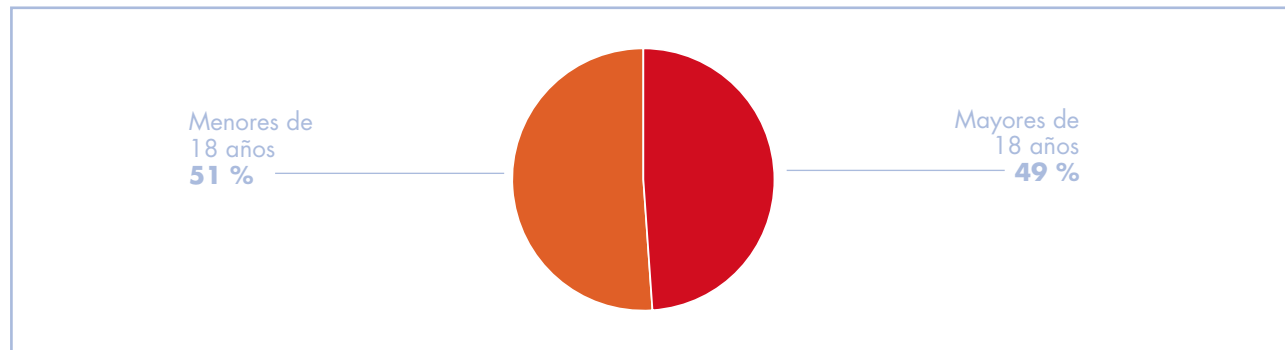


Recursos específicos de Priamo_é

INTÉGRATE	Programa de Formación para el Empleo que desarrolla distintas acciones de atención individualizada y análisis de la empleabilidad, la intermediación laboral y el asesoramiento jurídico, así como las acciones formativas a través de cursos generales y específicos en áreas de empleo emergentes
ELFOS	Centro de día especializado en la búsqueda activa de empleo, la orientación pre-laboral y el seguimiento y acompañamiento en el itinerario de empleo de manera continuada a lo largo de todo el proceso de inserción sociolaboral
ESLABÓN	Convenio de colaboración de la Agencia con esta Entidad del ámbito comunitario para la inserción sociolaboral en materia de atención personalizada de menores/jóvenes y el desarrollo de actuaciones de aplicación de las TICs para el empleo

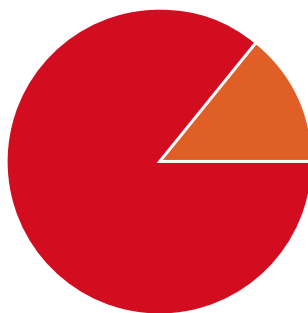
Perfil de población

Menores atendidos	1.122
--------------------------	--------------



Género

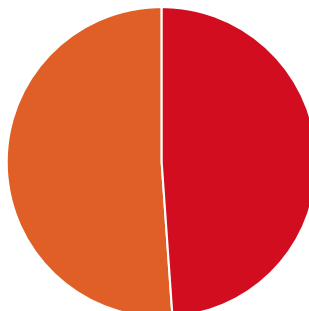
Masculino
86 %



Femenino
14 %

Procedencia Geográfica

Otras Nacionalidades
51 %



Españoles
49 %

Otras nacionalidades

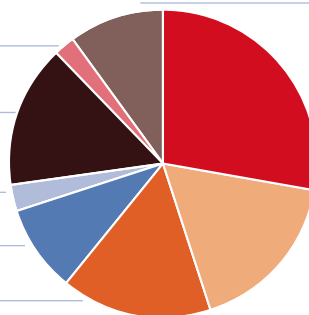
Bolivia
2 %

Otras
15 %

Venezuela
3 %

Rumanía
9 %

República Dominicana
16 %



Colombia
10 %

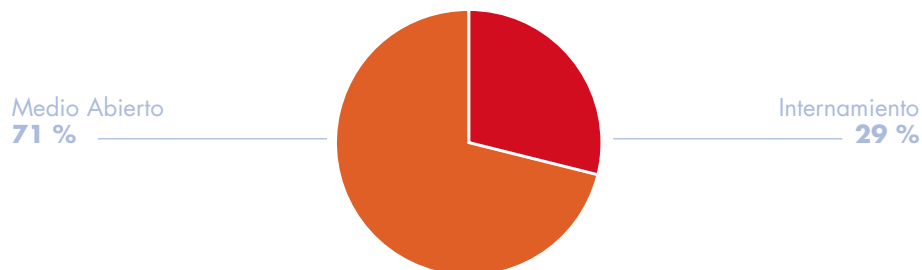
Ecuador
28 %

Marruecos
17 %

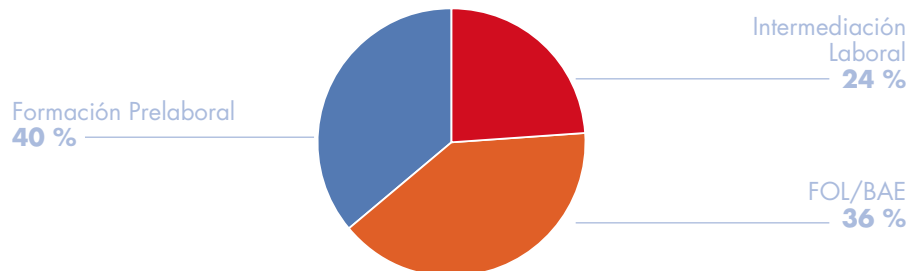
Actuaciones

Formación y Orientación Laboral
 Búsqueda Activa de Empleo
 Formación Prelaboral
 Intermediación Laboral
 Derivación a otros recursos
 Tramitación Documental y Administrativa
 Coordinación con otros profesionales intervinientes
 Coordinación con Recursos para el Empleo
 Coordinación con el mundo empresarial

Procedencia de los menores derivados a **Priamo_é**



Intervenciones

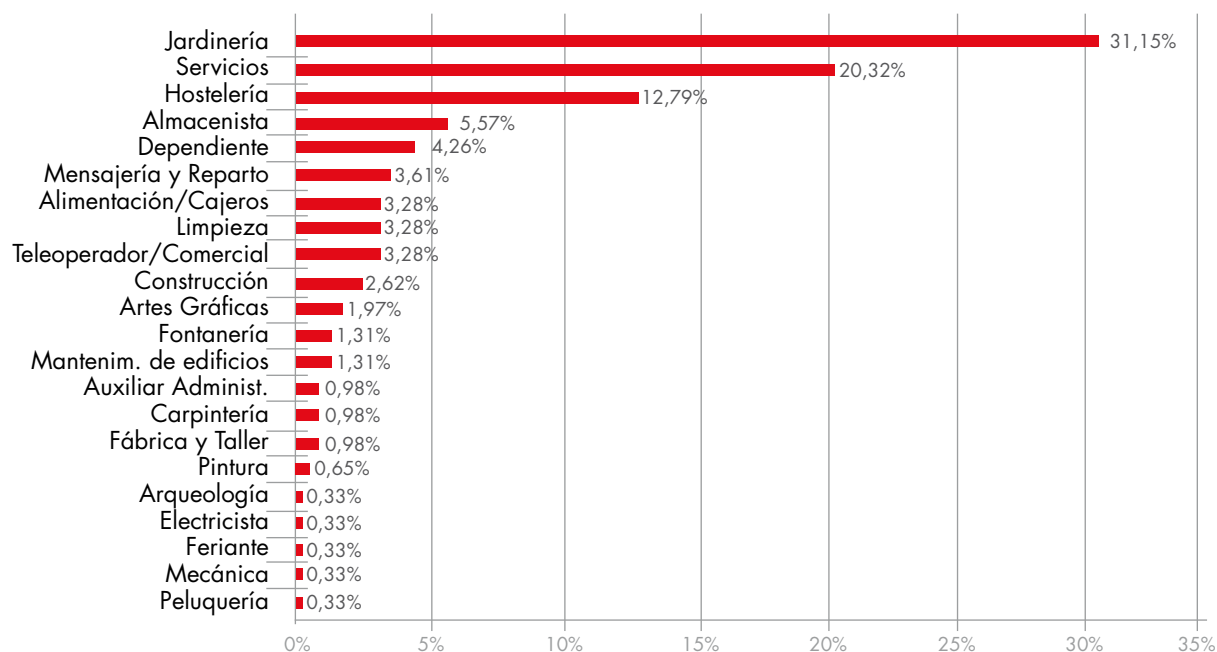


ACCIONES FORMATIVAS PROPIAS	Nº de Alumnos
CURSO DE AYUDANTE TÉCNICO VETERINARIO	33
CURSO DE ENERGÍAS RENOVABLES	24
CURSO DE REPONEDOR	15
CURSO DE CAJERO	10
CURSO DE CARRETILLAS ELEVADORAS	25
PERMISO DE CONDUCCIÓN (A1 Y B)	7

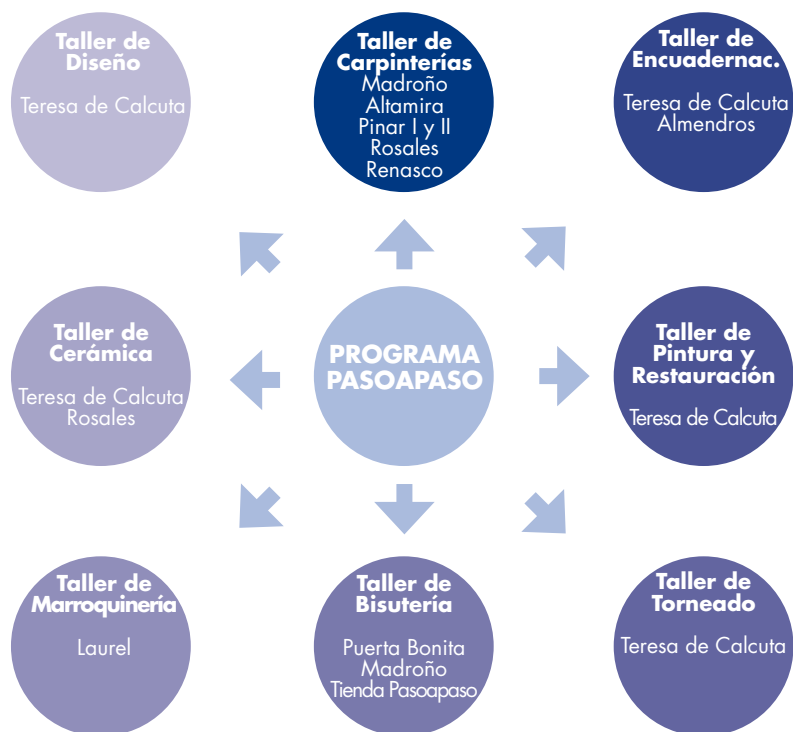
Sectores de empleo más significativos

Usuarios del programa contratados a través de Priamo_é o a través de sus recursos **305**

PORCENTAJE DE CONTRATOS POR SECTOR EN 2010



Programa PASOAPASO



Menores beneficiados a través de incentivos por participación en talleres	200
Menores con contrato de trabajo directamente a través del programa	12
Local Comercial Pasoapaso Centro Comercial Alcalá Norte - Local 61, Calle Alcalá, 414 - Madrid	



6

Educación Reglada

CREI (Centro Regional de Enseñanzas Integradas)

Curso 2009/2010

ALUMNOS MATRICULADOS EN EL CREI - CURSO 2009/2010

Curso	Ordinaria	Repetición	Aulas Comp. Educat.	Divers. curricul.	Necesid. Educ. Espec.	Enlace	TOTAL ALUMNOS	Sexo	
								M	F
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA									
1º ESO	2	1	0	-	1	0	4	1	3
2º ESO	3	1	13	-	2	1	20	16	4
3º ESO	5	0	4	1	1	0	11	7	4
4º ESO	4	1	-	2	0	0	7	4	3
TOTAL ESO	14	3	17	3	4	1	42	28	14
EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS									
1º Básica	0	1	-	-	-	-	1	1	0
2º Básica	1	0	-	-	-	-	1	1	0
3º Básica	1	0	-	-	-	-	1	1	0
4º Básica	3	0	-	-	-	-	3	2	1
TOTAL E.B.P.A.	5	1	-	-	-	-	6	5	1
N. I Secund.	5	0	-	-	-	-	5	5	0
N.II Secund.	3	0	-	-	-	-	3	3	0
TOTAL E.S.P.A.	8	0	-	-	-	-	8	8	0
TOTAL E.P.A.	13	1	-	-	-	-	14	13	1
BACHILLERATO									
1º Bachill.	1	0	-	-	-	-	1	1	0
2º Bachill.	1	0	-	-	-	-	1	1	0
TOTAL BACHILL.	2	0	-	-	-	-	2	2	0
PROGRAMA DE CUALIFICACION PROFESIONAL INICIAL (PCPI)									
Modal./Perfil	Módulos Obligatorios						Módulos Volunt.		
	Jardinería	Fontanería	Inform.	Electric.	Peluquer.				
PCPI Gral.	1	1	3	1	0	3	9	9	0
PCPI Aulas Prof.	17	20	17	15	7	-	76	65	11
TOTAL PCPI	18	21	20	16	7	3	85	74	11
OTRAS ENSEÑANZAS									
Curso de prep. de pruebas de acc. a FP G.M.	5	-	-	-	-	-	5	5	0
FP G.M.	1	-	-	-	-	-	1	1	0
Aulas Mentor	29	-	-	-	-	-	29	5	24
TOTAL GENERAL							178	128	50

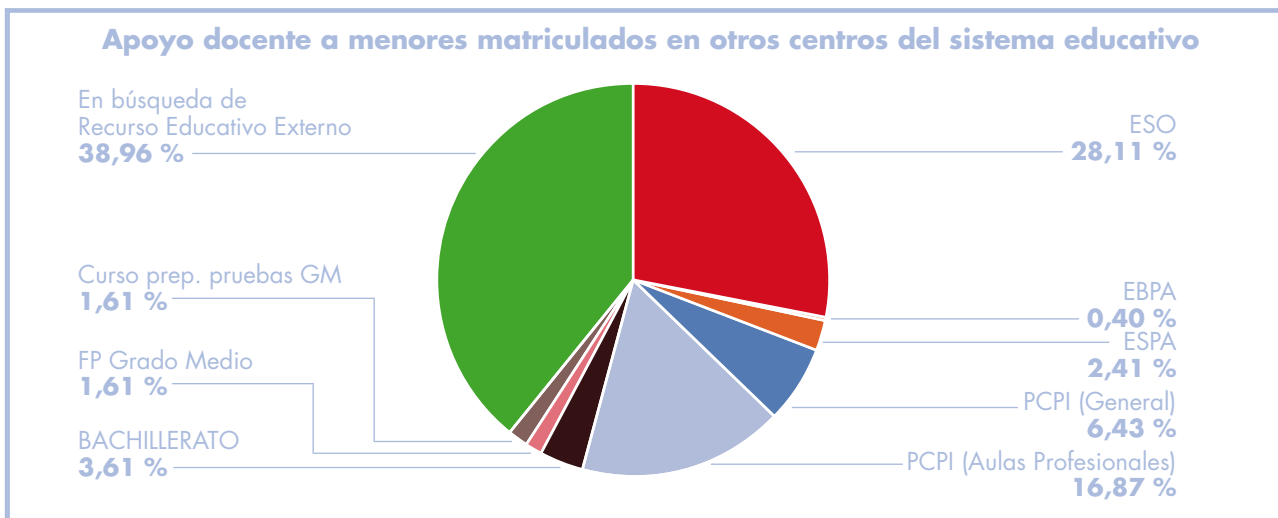
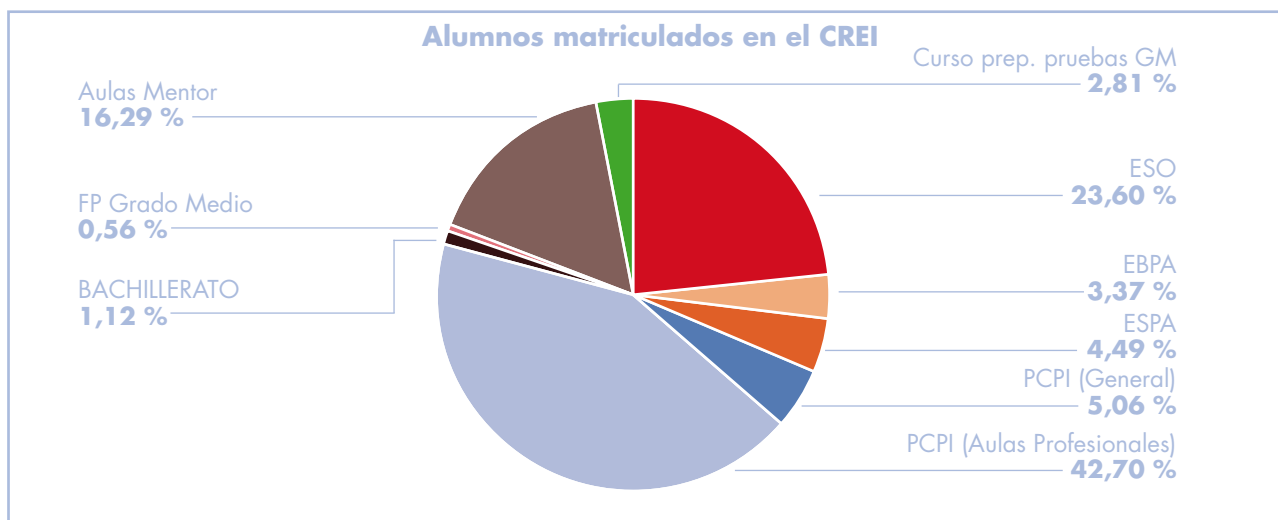
ALUMNOS ATENDIDOS POR EL CREI Y MATRICULADOS EN OTROS CENTROS EDUCATIVOS - CURSO 2009/2010

Los alumnos de régimen abierto y semiabierto reciben apoyo y refuerzo escolar durante el tiempo en que permanecen internos en el Centro de Ejecución de Medidas Judiciales, aunque están matriculados en centro educativo de régimen ordinario o en espera de resolución de su matriculación

CURSO	TOTAL ALUMNOS
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
1º ESO	9
2º ESO	16(+25 AULAS COMPENS.ED.)
3º ESO	10(+1 DIV)
4º ESO	8(+1 DIV)
TOTAL ESO	70
EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS	
1º Básica	-
2º Básica	1
3º Básica	-
4º Básica	-
TOTAL E.B.P.A.	1
N. I Secund.	2
N.II Secund.	4
TOTAL E.S.P.A.	6
TOTAL E.P.A.	7
BACHILLERATO	
1º Bachill.	8
2º Bachill.	1
TOTAL BACHILLERATO	9
PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL (PCPI)	
PCPI Gral.	14+2 vol.
PCPI Aulas Prof.	42
TOTAL PCPI	58
OTRAS ENSEÑANZAS	
Curso de prep. de pruebas de acc. a FP G.M.	4
FP G.M.	4
En búsqueda de Recurso Educativo Externo	97
TOTAL GENERAL	249

ALUMNOS ATENDIDOS POR EL CREI - CURSO 09/10	Nº de Alumnos
MATRICULADOS EN EL CREI	178
MATRICULADOS EN OTROS CENTROS EDUCATIVOS	249
TOTAL	427

Modalidades de enseñanza



ALUMNOS QUE TITULARON EN EL CREI - CURSO 2009/2010

ENSEÑANZA	Nº de Alumnos*
ESO	6
Educación de Personas Adultas	3
Bachillerato	1
PCPI - General	2
PCPI - Aulas Profesionales	7
Pruebas de Acceso a FP de Grado Medio	13
Aulas Mentor	18
TOTAL	50

*A efectos de titulación se han contabilizado aquellos alumnos que han finalizado las distintas enseñanzas en el CREI. Aquellos que, por motivo de finalización de la medida judicial, son derivados a los centros educativos ordinarios que les correspondan por zonificación no titulan en el CREI, sino en el centro al que son derivados.



Fotografías realizadas por los menores en ejecución de medidas judiciales de internamiento en el Taller de Fotografía

04

Balance
Anual

Presupuesto de 2009

CAPÍTULO I	Gastos de personal	10.059.007
CAPÍTULO II	Gastos corrientes en bienes y servicios	53.692.331
CAPÍTULO VI	Inversiones reales	1.406.000
CAPÍTULO VIII	Activos financieros	25.799
TOTAL PROGRAMA		65.183.137

Presupuesto de 2010

CAPÍTULO I	Gastos de personal	9.955.062
CAPÍTULO II	Gastos corrientes en bienes y servicios	46.685.898
CAPÍTULO VI	Inversiones reales	1.268.000
CAPÍTULO VIII	Activos financieros	27.783
TOTAL PROGRAMA		57.936.743



www.madrid.org